



BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2018

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
**Corporación de Fomento de la
Producción**

29 marzo 2019
Moneda 921, (56) 2 26318200
www.corfo.cl





ÍNDICE

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo	4
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	4
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño	5
Subsecretaría de Turismo	5
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	6
Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera	7
Corporación de Fomento de la Producción	7
Comité Innova Chile	9
Fiscalía Nacional Económica	10
Instituto Nacional de Estadísticas	10
Instituto Nacional de Propiedad Industrial	11
Servicio de Cooperación Técnica	11
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	12
Servicio Nacional de Turismo	13
Servicio Nacional del Consumidor	13
Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento	14
2. Resumen Ejecutivo Servicio	16
3. Resultados de la Gestión año 2018	19
4. Desafíos para el período de Gobierno 2019 – 2022	76
5. Anexos	77
Anexo 1: Identificación de la Institución	78
a) Definiciones Estratégicas 2015-2018	78
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio	82
c) Principales Autoridades	83
Anexo 2: Recursos Humanos	84
Anexo 3: Recursos Financieros	94
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015 -2018	102
Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2015 - 2018	105

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2018)	106
Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018)	107
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018	109
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018	112
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2015 - 2018.	116
Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2015-2019	152
Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2015- 2019	154
Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2015 - 2018	155

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país; la iniciativa privada y la acción eficiente de los mercados; además del desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de Chile. Todo esto mediante la formulación de políticas, programas e instrumentos que faciliten la actividad de las unidades productivas del país, sus organizaciones corporativas y las instituciones relacionadas con el desarrollo productivo y tecnológico, tanto públicas como privadas, nacionales y extranjeras. Desempeñar un activo rol en impulsar importantes reformas que apunten a elevar la competitividad global de la economía, a perfeccionar el funcionamiento de los mercados, incluyendo la protección de los derechos del consumidor, y a promover el desarrollo sustentable de la actividad turística en el país.

El 14 de mayo de 2018 se firmó el decreto que permitió la creación de la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables (GPS) radicada en el Ministerio de Economía, fomento y turismo, cuya responsabilidad es coordinar al resto de los Ministerios y sus respectivos servicios para hacer más eficiente el proceso de aprobación y entrega de los permisos para la implementación de grandes proyectos de inversión, entregando el apoyo necesario para el cumplimiento a cabalidad de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

En agosto del mismo periodo, el Gobierno lanzó la Oficina de Productividad y Emprendimiento Nacional (OPEN) y Proyecto de Ley Misceláneo de Productividad y Emprendimiento con 28 medidas para simplificar trámites, eliminar burocracia y mejorar la competitividad, en el marco de la agenda de productividad del Gobierno.

En el marco de la Economía del Futuro, estamos trabajando en innovaciones a la Ley de Investigación y Desarrollo y, en particular, en la creación de nueva Ley de Transferencia Tecnológica, para vincular de mejor forma a las universidades y las áreas donde se genera conocimiento con aquellos sectores productivos y de políticas públicas. También se creará el Observatorio de Datos, que será una organización sin fines de lucro con la misión de adquirir, procesar y almacenar en medios digitales los conjuntos de datos generados por instituciones de carácter público o privado y que por su volumen, naturaleza y complejidad requieren una curaduría, exploración, visualización, y análisis que facilite la disponibilidad de dichos datos para fines del desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación, conocimiento y sus aplicaciones en la economía, siendo el primer conjunto de datos y disciplina a incorporar, la Astronomía.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en 2018, podemos destacar:

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Uno de los impulsos importantes que ha desarrollado esta Subsecretaría a través de la División de Empresas de menor tamaño ha sido la formulación y promulgación de la ley pago a 30 días para las PYMES. El día miércoles, 19 de diciembre de 2018, se aprobó el proyecto de Pago a 30 Días, que luego con fecha 03 de enero de 2019 se convirtió en Ley de la República. Esta ley además de establecer un plazo de pago certero –impulsado por la obligación de emisión de la guía de despacho electrónica-, insta la aplicación de intereses corrientes por cada día de atraso en el pago de la factura y comisión moratoria y, en régimen, esta ley exigirá las mismas condiciones de pago tanto para el sector público como el privado.

Por el lado de la innovación el presupuesto del FIC para el año 2018, contempló recursos para dar cumplimiento a un conjunto de instrumentos y programas en desarrollo, además de nuevas iniciativas priorizadas, de acuerdo al Programa Nacional de Innovación. El Programa FIC durante el 2018 ejecutó el 99,9% de los fondos que le fueron asignados.

En el marco de la Asociatividad y Economía Social la Subsecretaría ha sido pionera en sumarse a la agenda de Modernización del Estado, al implementar DAES Digital, buscan digitalizar la documentación de más de 11 mil organizaciones, entre cooperativas, asociaciones gremiales y de consumidores.

Finalmente es importante destacar que durante 2018 se constituyeron 132.140 nuevas empresas en el país, 11,9% más que en 2017 y la cifra más alta desde que partió el sistema de registro electrónico en 2013, que está a cargo de la División de Empresas de Menor Tamaño y el Registro de Empresas y Sociedades (RES). Del total de las empresas creadas en 2018, el 77,2% correspondió a compañías constituidas en el sistema de Registro de Empresas y Sociedades (RES) y el 22,8% restante se realizó a través del Diario Oficial (30.142 empresas).

Subsecretaría de Turismo

Durante 2018 la Subsecretaría de Turismo trabajó en la puesta en valor de cinco Parques Nacionales, avanzando así en el mejoramiento de la experiencia de los visitantes que llegan hasta ellos. Adicionalmente, se dieron importantes pasos para potenciar el desarrollo del capital humano en la industria turística. En este sentido, y tras la realización talleres participativos se desarrolló el Plan Estratégico de Capital Humano para turismo 2019-2022. Este documento tiene como objetivo orientar el trabajo estratégico y operativo de los actores públicos y privados del sector en esta materia. A lo anterior, se suma la realización en conjunto con Sence y la Subsecretaría del Trabajo, de una capacitación en inglés para Turismo en la Región de Coquimbo. Estas acciones serán repetidas a lo largo del presente año.

En materia de Relaciones Internacionales, en junio de 2018 se firmó un acuerdo para entregar una visa conjunta entre Chile y Argentina, para turistas de nacionalidad China que nos visitan.

Además, en el marco del trabajo desarrollado para impulsar la línea de experiencia "Enoturismo", la Subsecretaría de Turismo consiguió que Chile, con el Valle de Colchagua, fuese definido como sede de la Cuarta Versión de la Conferencia Mundial de Turismo Enológico, la cual se realizará en diciembre de 2019.

También y tras casi una década desde que se ingresó en el Congreso el proyecto de Cabotaje de Pasajeros a naves extranjeras de más de 400 pasajeros, la Subsecretaría impulsó este proyecto, logrando su aprobación en enero de 2019.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Por encargo del Presidente de la República, se envió al Congreso un proyecto de ley que termina con la renovación automática de las licencias pesqueras del sector industrial, al final del actual período de 20 años. Esa iniciativa fue aprobada ya en la comisión de Pesca del Senado, en primer trámite constitucional, y su debate en el Legislativo continúa. También con la finalidad de modificar la Ley de Pesca, el Ejecutivo prepara otro proyecto, que abordará esencialmente materias vinculadas con la actividad artesanal. Para conocer los puntos de vista de los pescadores frente a la futura iniciativa, la subsecretaría desarrolló, en junio y julio de 2018, 114 encuentros participativos a lo largo de todo Chile.

A partir de un diálogo permanente con pescadores de todo el país, además, la subsecretaría ha tomado una serie de medidas que benefician de manera directa al rubro. Así, por ejemplo, se creó la pesquería de la sierra para Los Ríos, lo que permite al sector artesanal de esa región capturar, de modo sustentable, un recurso abundante en la zona. En caleta La Barra, La Araucanía, en tanto, se autorizó la pesca del salmón chinook, con miras al desarrollo de iniciativas enfocadas en la diversificación productiva. Se visó igualmente la extracción del dorado o palometa, con bolinche, en Atacama, Coquimbo y Valparaíso, en línea con un antiguo anhelo de los pescadores locales. Y en diez regiones, se generaron cupos para capturar pez espada.

Junto con lo anterior, el Ejecutivo ingresó a la Contraloría General de la República el DFL que fija la planta del Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (Indespa), cuyo fin es concentrar las líneas de financiamiento público destinadas al sector pesquero artesanal. Una vez que se tome razón del decreto, se iniciará la implementación del nuevo organismo.

El Gobierno remitió también al ente contralor, el reglamento de la ley de caletas. Dicho instrumento posibilitará la plena entrada en vigencia de la norma, que busca convertir a esos asentamientos costeros (unos 450) en polos de desarrollo económico, bajo la aplicación de dos premisas: agregación de valor y diversificación productiva.

También en el plano de las caletas, hasta 42 mil litros diarios de agua potable entregarán a pescadores de las regiones de Atacama y Coquimbo las plantas

desalinizadoras que serán instaladas en seis de esos poblados costeros, gracias a recursos provenientes del Fondo de Administración Pesquero (FAP) de Subpesca, por un total de \$552 millones.

Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

El aumento de la inversión extranjera dio muestras de su fortaleza durante 2018, tal como lo reflejan los US\$14.108 millones de la cartera de proyectos de InvestChile, que sobrepasa con creces los datos del año 2017, cuando registró US\$7.736 millones.

Este incremento de 82,4% va asociado con el aumento del número de proyectos en el que la agencia participó, que pasaron desde 196 a 277 y que generarán 15.408 puestos de trabajo en relación a los 10.693 anotados en el ejercicio anterior.

La cartera de proyectos de InvestChile va en la misma tendencia que estadística del Banco Central, que, con una metodología diferente, muestra que la inversión extranjera directa ha aumentado en el año. Totalizó US\$7.834 millones entre enero y octubre de 2018, mismo periodo en el que se registraban US\$6.264 millones en 2017.

Corporación de Fomento de la Producción

Una mejora institucional cargada de innovación fue lo que se desarrolló durante el año con el rediseño de la oferta de los programas de emprendimiento e innovación buscando facilitar el acceso y la postulación de los usuarios, pasando de 38 instrumentos a ofrecer un conjunto de 15 instrumentos además del incentivo tributario I+D y Start Up Chile.

Durante el año 2018, en julio CORFO presentó su nueva plataforma web “El Viaje del Emprendedor” dedicado exclusivamente para emprendedores y entidades relacionados. Luego el 14 de noviembre se lanzó Huella, la primera aceleradora de proyectos de triple impacto, donde a través de un proceso de aceleración de 6 meses se apoyará emprendimientos innovadores que resuelvan problemas sociales y/o ambientales, con un modelo de negocio viable y sostenible en el tiempo. En el mes de diciembre se adjudicaron los primeros 13 proyectos a participar de esta aceleradora, que trabaja con la metodología de Start up Chile.

En el ámbito de la innovación el 9 de agosto del mismo año, CORFO de la mano del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y el Ministerio del Medio Ambiente, realizaron el programa de Prototipos de Innovación en Economía Circular, el cual posee un alcance nacional de cofinanciamiento de hasta 60 millones de pesos y entre el 50% y 70% de los costos totales del proyecto según el tamaño de cada empresa.

El 13 de diciembre del año 2018, se realizó el lanzamiento del programa Acelera Chile, el cual busca contribuir al aumento de la competitividad y sostenibilidad de empresas ubicadas en territorios de oportunidades en que se concentran zonas de rezago productivo y/o Zonas extremas.

En cuanto a los esfuerzos realizados durante el año 2018, para mejorar las capacidades habilitantes para sofisticar la oferta productiva del país a fines del primer trimestre se realizó el lanzamiento del Programa Ciencia e Innovación para el año 2030. Además, en noviembre se adjudicó la creación del Instituto Tecnológico para la Resiliencia ante Desastres Naturales, este Instituto Tecnológico tendrá el rol de resolver las fallas detectadas en la I+D+i en el sistema de resiliencia, facilitar procesos de colaboración y lograr articulación efectiva de los actores; además de crear una red nacional colaborativa de trabajo para la resiliencia mediante un trabajo mancomunado entre todos los actores involucrados. Finalmente, en diciembre del 2018 se inició el trabajo de creación de un Centro de Biotecnología Traslacional, que actuará como plataforma habilitante. Su misión será acelerar el desarrollo de productos y servicios biotecnológicos basados en I+D realizados en Chile. Este trabajo se realizará de la mano de la industria a través de SOFOFA.

A fines de noviembre CORFO lanzó la convocatoria para el Instituto Chileno de Tecnológicas Limpias, orientado a las temáticas de energía solar, minería baja en emisiones y materiales avanzados de litio. Este instituto implica una inversión de USD\$ 260 MM, constituyendo la mayor inversión que el país ha realizado en clean tech.

En temas asociados a mejorar las condiciones de financiamiento a través de FOGAIN, durante diciembre del año 2018, se realizó la asignación de cupos de cobertura FOGAIN para intermediarios financieros (IFIs), privilegiándose a aquellos que intermediarios que presentaron las tasas de interés más bajas en relación al promedio, lo que permitirá que los beneficiarios obtengan tasas más bajas, además se implementó la modalidad especial Víctimas de la Violencia Rural en Fogain.

En cuanto a mejoras en la industria de capital de riesgo durante el año 2018 comenzaron a operar 8 nuevos fondos de inversión, a diciembre del año 2018 ya son 297 las empresas apoyadas a través de los fondos de inversión apoyados por CORFO.

Asimismo, CORFO lanzó el nuevo fondo de inversión para el sector forestal y maderero, a través de créditos de largo plazo para la constitución del fondo de inversiones con un tope máximo de US\$30 millones por fondo. Cuya inversión inicial fue de US\$120 millones con 59.000 hectáreas beneficiadas.

Comité Innova Chile

InnovaChile de acuerdo a su misión busca convertir a Chile en un país impulsado por la innovación, entregando herramientas y promoviendo la colaboración entre actores que permitan mejorar, sofisticar, diversificar y digitalizar la matriz productiva.

Para esto promueve el desarrollo de las entidades, en el fortalecer el entorno para innovar, instalar capacidades y procesos de innovación dentro de las empresas, desarrollar y consolidar nuevos productos, procesos o servicios para las empresas de forma impacte positivamente a la sociedad y que permitan resolver grandes desafíos de Chile.

Al respecto podemos señalar que al 2018 Comité InnovaChile con un presupuesto de M\$43.991.641, los cuales ejecutó al 100%, correspondiendo mayoritariamente a recursos que provienen del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), los cuales se han destinado a labores tales como fomento y apoyo financiero del programa Mipymes, para aquellas micro, pequeña y mediana empresas que incorporaron elementos de innovación en sus operaciones a lo largo del país, y en el caso específico de las regiones, mediante el Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R) a través de los Gore.

En términos operativos su número de operaciones se incrementó un 19% en relación al año anterior; el 66% de sus postulantes fueron Mipymes y el 66% de ellos postuló por primera vez; lo anterior evidencia el logro del objetivo de incluir a nuevos actores dentro del Ecosistema de Innovación.

Además, se ha avanzado hacia una mayor representación regional logrando que sobre el 50% de los proyectos apoyados sean desarrollados en regiones; ejemplo de lo anterior es la Convocatoria de Prototipos de Innovación Regional 2018, el cual se lanzó en 7 regiones apoyando 76 iniciativas cuyos desafíos abordan temáticas territoriales de importante relevancia local.

También en el año 2018 se realizó el Primer Piloto Prototipos de Economía Circular aprobándose 26 proyectos por \$1.344 millones. Así mismo se lanzó el Programa Huella, la primera aceleradora de emprendimientos que apoya iniciativas innovadoras que no solo busquen un impacto económico, sino que también social y ambiental, se adjudicaron 13 proyectos por \$665 millones.

Durante el año 2018 se realizó un rediseño institucional buscando una entidad más ágil y simple, reduciendo el número de instrumentos, simplificando bases técnicas, disminuyendo el número de antecedentes solicitados y minimizando el uso de documentos físicos priorizando el uso de notificaciones electrónicas. A nivel externo se rediseñó el programa Fortalece Pyme, el cual busca apoyar la implementación de Centros que contribuyan a mejorar la productividad de las Empresas de Menos

Tamaño, por medio de servicios orientados a la adopción de mejores prácticas, incorporación de tecnologías, fortalecimiento de capacidades para innovar y la vinculación con el ecosistema.

En relación al desarrollo territorial InnovaChile ha buscado fortalecer los instrumentos con foco territorial, por lo que se rediseñaron los programas vigentes al 2018, generando los siguientes programas con mayor foco en regiones: Innova Región, Innova Social, Fortalece Pyme y Bienes Públicos.

Fiscalía Nacional Económica

Durante el año 2018, mantuvo la plena instalación de las nuevas atribuciones en materia de investigación y denuncia de ilícitos anticompetitivos, acorde a lo instruido en la reforma producida por la publicación de la Ley 20.945 en el año 2016.

Logró realizar 4 estudios de mercados, finalizando dos de ellos en importantes materias como rentas vitalicias y notarios, y comenzó otros dos en materia de medicamentos y textos escolares. Junto a ello, pero en materia de control de fusiones, se finalizaron 54 operaciones de concentración, de las cuales 47 fueron aprobados pura y simple, 5 aprobados con medidas y 2 prohibidas.

En el mismo sentido que lo expuesto en el párrafo anterior, y como resultado de la gestión, la FNE aumentó el número de acciones estratégicas que produjeron cambios de conducta en agentes económicos, logrando como resultado un total de 23 iniciativas, destacando dentro de ellas 5 Requerimientos presentados ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC).

En el ámbito de la promoción y la difusión de la libre competencia, la FNE publicó una Guía de Querellas y editó en calidad de consulta la Guía de Multas y además, tuvo un importante año no sólo por la relevancia de los eventos que organizó y patrocinó, como fue el Día de la Competencia y dos seminarios de nivel internacional desarrollados en conjunto con la Universidad de Chile, sino que también por el honor de haber recibido el reconocimiento de presidir el Comité de Competencia del Foro APEC.

Instituto Nacional de Estadísticas

Durante 2018, el INE contó con un Presupuesto de MM\$44.807.576, que ejecutó al 99%. Durante este año, y además de sus productos estadísticos habituales, el Instituto concluyó el trabajo técnico respecto de la nueva base del IPC, que comenzó su implementación en enero de 2019, y avanzó en el desarrollo de un nuevo marco muestral de viviendas con base en el censo de población de 2017. Además, la Institución se ha enfocado en un trabajo creciente con registros administrativos y en la actualización de la base muestral de la encuesta de empleo. Cabe destacar también la realización en conjunto con el Departamento de Extranjería y Migración

del Ministerio de Interior, del primer estudio de determinación de la población inmigrante de Chile, estudio que de ahora en adelante se realizará anualmente. Por otro lado, el Programa Censo, con un presupuesto autónomo de \$2.027.295 millones, ejecutó un 87%, dedicado al VIII Censo Agropecuario y al inicio del trabajo en el Censo de Población de 2022. Finalmente cabe señalar que durante el año 2018 se completó la entrega de resultados del Censo 2017.

Instituto Nacional de Propiedad Industrial

INAPI consolidó sus operaciones como Autoridad Internacional para la Búsqueda y del Examen Preliminar de Patentes (ISA/IPEA, por sus siglas en inglés) en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, lo que en la práctica significa que pasó a ser una de las 21 oficinas de patentes más importantes del mundo, siendo la segunda oficina en la región junto a Brasil, y la segunda en el mundo de habla hispana junto a la oficina española, capaz de desarrollar informes internacionales de patentabilidad.

Desde enero de 2018, como resultado de la ejecución del proyecto Inapi Sin papeles, se modificaron los flujos de trabajo y se ajustó el sistema de automatización de la propiedad industrial, de forma de permitir la gestión digital completa de los expedientes de marcas patentes, diseños industriales y modelos de utilidad, eliminando los expedientes físicos de respaldo.

Según el balance realizado, las solicitudes de marcas ante Inapi, superaron los 47.000 en 2018 y el 89% se piden por acceso vía web, correspondiendo a un 69% de dichas solicitudes a residentes nacionales sumando más de 1500 marcas nuevas de empresas chilenas, incrementando en un 4,7% respecto del año anterior. En tanto que las peticiones de registro de patentes crecieron 10% destacando las de diseños y las patentes de invención. Se obtiene que las marcas de productos son las que predominan alcanzando el 52,35% mientras que el porcentaje restante (47,65%) corresponden a servicios.

Servicio de Cooperación Técnica

Durante el año 2018, Sercotec consolidó la implementación de programas emblemáticos que contribuyeron con el desarrollo de los negocios de miles de microempresarios y emprendedores a lo largo de todo el país.

Con 51 Centros y 98 oficinas satélites, el programa Centros de Desarrollo de Negocios ha logrado una cobertura de 98% del territorio nacional, asesorando a casi 34 mil emprendedores y empresas de menor tamaño desde su creación. Los resultados acumulados obtenidos al 31 de diciembre de 2018 han superado con creces las expectativas, ya que más de 8.000 empresas han declarado aumento de ventas por un total aproximado de MM\$75.620, se ha generado más de 5.800 nuevos empleos formales y se ha capacitado a más de 240.000 emprendedores y

empresas. La eficiencia con la que el programa fue implementado por Sercotec, lo hizo merecedor del “Reconocimiento de Excelencia” por parte de la America’s Small Business Development Center (ASBDC) en septiembre de 2018 en Washington EE.UU.

Tras tres años de implementación, el programa Barrios Comerciales se consolidó logrando la revitalización comercial de 59 Barrios Comerciales, desarrollándose más de 300 iniciativas de promoción y difusión, activación comercial, heroseamiento del barrio, entre otras. Se continuó fortaleciendo la asociatividad, dando continuidad al trabajo colaborativo y se logró el apalancamiento por más de M\$247.437 millones, tanto de fuentes públicas como privadas.

La exitosa implementación de los programas del Servicio es fruto del esfuerzo y compromiso de todo el personal de la institución, cuya gestión fue reconocida el año 2018 por la Dirección Nacional del Servicio Civil a través del Premio Anual por Excelencia Institucional.

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Durante el año 2018 se continuó con la tramitación parlamentaria de la ley que moderniza y fortalece el ejercicio de la función fiscalizadora del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, SERNAPESCA. En el marco de esta normativa, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura incorporará a 253 nuevos funcionarios, de los cuales 233 harán labores de certificación de desembarque en terreno y otros 20 profesionales fortalecerán las labores de certificación de inocuidad de productos de la pesca y acuicultura de alta importancia para la exportación. Asimismo, incluye el uso de nuevas tecnologías para el combate a la pesca ilegal y sanciones más justas, proporcionales al nivel de impacto en recursos sobreexplotados o en colapso. Esta ley será aprobada y publicada en el mes de enero de 2019.

El Ministro de Economía, Fomento y Turismo, José Ramón Valente y el Ministro de Aduanas de la República Popular China, Ni Yuefeng, firmaron dos protocolos que facilitarán el intercambio comercial y el envío de productos pesqueros hacia el Gigante Asiático, El primer memorando firmado entre ambas autoridades ministeriales marca el inicio del trabajo conjunto para establecer la certificación electrónica para el envío de productos de la acuicultura hacia China. Es importante señalar que, tal como se consigna en ambos convenios, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura es la entidad a cargo de su implementación.

Servicio Nacional de Turismo

Con un presupuesto vigente de MM\$30.809.509, Sernatur, ejecutó un 98% del total en programas de turismo social, tales como: Vacaciones de Tercera Edad, Gira de Estudios y Turismo Familiar, propuesto por el Gobierno. En base a los beneficios que emanan de la actividad turística y su industria asociada. Con el propósito de su compromiso de facilitar el acceso de distintos grupos de interés a los beneficios que proporciona la actividad turística y al mismo tiempo, contribuir al desarrollo de la industria turística en los distintos destinos participantes.

Juntos, estos programas beneficiaron a 94.916 personas, generando 433.775 pernoctaciones en noventa y seis destinos turísticos y beneficiando a cerca de mil prestadores, principalmente micro, pequeñas y medianas empresas. Se alcanzó una inversión aproximada de 9 mil millones de pesos.

El turismo de reuniones es otro de los ejes de la promoción turística, debido a que los turistas que llegan al país por este segmento generan un mayor gasto individual y una estadía más amplia que el turista vacacional. El turismo MICE (por meetings, incentives, conventions and exhibitions) fomenta también la creación de empleo y beneficia a las economías locales. En 2018, solo en su primer semestre, más de 250 mil turistas de negocios llegaron al país, los que dejaron sobre 257.587.811 dólares como ingreso de divisas, con un gasto promedio diario individual de 104,9 dólares, cifra muy superior al gasto del turista de vacaciones (64,4 dólares).

En el marco de la promoción turística del país, cerca de 17 mil visitantes recibió la séptima versión de la Feria Internacional de Viajes y Vacaciones durante los tres días que estuvo en Centro-Parque del Parque Araucano y donde las 16 regiones del país difundieron su amplia oferta, con alrededor de 340 productos turísticos nacionales, lo cual se tradujo en más de 2.600 profesionales del turismo se dieron cita en una jornada dedicada exclusivamente a público especializado y donde 83 empresas regionales de turismo culminaron con éxito cerca de 700 reuniones de negocios con 33 representantes de tour operadores nacionales y receptivos socios de la Asociación Chilena de Empresas de Turismo, Achet.

La última Mesa Nacional de Sustentabilidad, encabezada por Subsecretaría de Turismo y Sernatur, entregó 27 distinciones de Sello S, cifra que se suma y deja un total para este 2018 de 165 empresas turísticas certificadas en sustentabilidad. Sin duda, un número récord que refleja el compromiso de las empresas turísticas por sumarse a prácticas más eficientes y responsables.

Servicio Nacional del Consumidor

El 13 de septiembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la República de Chile la reforma a la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores (“LPDC”). La publicación culmina un proceso que duró más de cuatro

años, permitiendo el fortalecimiento del SERNAC al aumentar significativamente las atribuciones, entre ellas, las facultades de fiscalizar, interpretativas y propositivas. Asimismo, se fortalecen las demandas colectivas y se establecen Procedimientos Voluntarios Colectivos que consideran incentivos para que las empresas mejoren sus prácticas. La nueva Ley, que entra en vigencia el 14 de marzo de 2019, duplicará progresivamente la dotación del SERNAC, le permitirá recoger de mejor manera a los consumidores y promover buenas prácticas en el mercado.

SERNAC recibió 330.241 reclamos formales en materia de consumo hacia un proveedor, para el periodo comprendido entre el mes de enero a diciembre de 2018. Si se compara con el mismo periodo del año anterior, muestra una baja de 7.025 casos.

El Servicio Nacional del Consumidor lideró las seis sesiones que se realizaron durante el año 2018 del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil, iniciativa propia de la institución y consagrada en la ley 20.500 de Participación Ciudadana que busca promover el diálogo social público-privado.

Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

Desde el año 2014 a la fecha, se han acogido a tramitación 14.947 procedimientos concursales, 4.330 de Renegociación de la Persona Deudora, 3.383 de Liquidación de bienes de empresas, 7.051 de Liquidación de bienes de la persona deudora y 183 de Reorganización de la empresa deudora.

De manera complementaria, cabe hacer notar que en 2018 se acogieron a tramitación 6.143 procedimientos concursales, 43% más que los 4.298 registrados en 2017.

Entre los principales hitos del año 2018, cabe destacar que la Superintendencia en la práctica mantuvo, e incluso disminuyó, el tiempo promedio del proceso de respuesta a consultas y reclamos ciudadanos. Lo anterior, aun cuando la cantidad de consultas y reclamos creció, en coherencia con el incremento en la cantidad de procedimientos concursales, en un 86% en 2018, respecto de 2017. En efecto, en el año 2017 el tiempo de respuesta fue de 38 días, mientras que, en el 2018, dicho procesó demoró en promedio 37 días.

Por otro lado, en el contexto de los procedimientos de renegociación de la persona deudora se logró aumentar la tasa de admisibilidad desde 63% en 2017 a 67% a diciembre de 2018. A su vez, se produjo un aumento en la proporción de usuarios/as que lograron la admisibilidad en la primera presentación de sus antecedentes, desde el 28% de las personas en 2017, al 31% en 2018.

Es más, para usuarios/as de renegociación de la persona deudora, la Superintendencia mejoró el tiempo de tramitación promedio, desde 69 días en 2016 a 61 días aproximadamente en 2018, medidos desde la fecha de la resolución que da por admisible el procedimiento.

Adicionalmente, se fijó un estándar de 50 minutos para la atención de solicitudes de inicio y rectificatorias de renegociación. En 2018, el 78,53% de los casos se atendieron en un tiempo de 50 minutos o menos. En 2017, sólo el 65% de los casos se atendieron en este plazo.

Durante el año 2018 se fiscalizaron 471 procedimientos de liquidación con incautación tardía, se realizaron 302 solicitudes de sobreseimiento definitivo y 202 quiebras fueron sobreseídas definitivamente. Adicionalmente, se continuó con el desarrollo de un nuevo sistema de fiscalización que permite obtener información desde fuentes diversas (fiscalizados, deudores, fuentes externas) a fin de detectar diferencias de información y generar alertas de cumplimiento de plazos de tramitación. Por último, de manera complementaria, se llevó a cabo la profundización de la implementación de fiscalización basada en riesgo, cubriendo la totalidad de los procedimientos que se llevan a cabo en el Departamento de Fiscalización e incorporando “hallazgos de fiscalización” como atributos de riesgo.

Finalmente, en el marco de la promoción de la Ley de N.º 20.720, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, realizó a lo largo del país 318 charlas y participó en 171 ferias en terreno, ambas actividades efectuadas en Gobernaciones, Municipios, Servicios Públicos, Asociaciones Gremiales Empresariales, Fundaciones y Universidades de todo el país. Además, se firmaron 33 convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, que permiten fortalecer la atención al público y difundir la ley 20.720, mejorando de manera general el servicio entregado a la ciudadanía.



JOSÉ RAMÓN VALENTE VIAS

MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) -creada en 1939-, tiene como misión “Mejorar la competitividad y la diversificación productiva del país, a través del fomento a la inversión, la innovación y el emprendimiento, fortaleciendo, además, el capital humano y las capacidades tecnológicas para alcanzar el desarrollo sostenible y territorialmente equilibrado.”

CORFO es una institución dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, con presencia en todas las regiones del país, y que cuenta con una estructura organizacional basada en: Mejoramiento de la Competitividad, Innovación, Capacidades Tecnológicas, Emprendimiento e Inversión y Financiamiento.

Adicionalmente, CORFO está dirigida y administrada por un Consejo, presidido por el Ministro de Economía, Fomento y Turismo; integrado, además, por el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, los Ministros de Hacienda, Agricultura, Relaciones Exteriores, y Desarrollo Social, y dos Consejeros Privados, designados por el Presidente de la República.

Para cumplir sus funciones, CORFO cuenta con oficinas en las 16 regiones del país las que sumadas con los diversos Comités¹ cuentan con un total de 1.230 trabajadores.

Respecto al presupuesto del año 2018 este alcanzó la cifra de MM\$ 1.037.562, de este valor el 26% corresponde a gasto público sin considerar IVA, el 74% restante corresponde a gasto bajo la línea. De los recursos considerados gasto público el 82% corresponde a Transferencias Corrientes.

Durante el 2018, CORFO puso especial énfasis en analizar su oferta de valor e identificar desde dónde y cómo puede contribuir a generar cambios favorables en nuestra economía. Producto de este trabajo, las acciones se focalizaron en permitir ampliar la base de la economía facilitando la incorporación de nuevos actores, aumentar el valor agregado de nuestras industrias, y acelerar la participación de los diferentes territorios.

Para esto, se trabajó en reducir el número de Programas, pero a la vez entregando más apoyo, para que quienes innovan y/o emprenden puedan contar con el acompañamiento requerido a medida que escalan y enfrentan nuevas necesidades. De esta forma, se pasó de 38 líneas de financiamiento a 15 instrumentos, además del incentivo tributario I+D y Start Up Chile para el 2019.

1 Comités CORFO: Sistema de Empresas Públicas, Comité Innova, Agencia de Cambio Climático y Sustentabilidad, Comité de Desarrollo de la Industria de Energía Solar, Comité Agroseguros, Comité de Innovación Pública, Comité Regional de Desarrollo Productivo de Antofagasta, Comité Regional de Desarrollo Productivo del Biobío, Comité Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos, Comité de Minería no Metálica, Comité de Financiamiento y Derecho Educativo, Comité Industrias Inteligentes, Comité Fomento y Desarrollo Indígena, y el Bienestar de Personal.

Además, considerando el tipo de desarrollo económico impulsado, se han integrado transversalmente en nuestros Programas diversos incentivos para estimular la transformación digital en las empresas, así como criterios de sustentabilidad ambiental y/o social en los proyectos apoyados, foco en territorios y facilitar el desarrollo de industrial emergentes y con alto valor agregado como la industria creativa y tecnologías limpias.

CORFO conocedor del rol determinante que juega la confianza y colaboración entre actores, ha promovido esquemas de trabajo colaborativo que permitan activar y profundizar las redes y coordinación entre los diferentes agentes. Todo esto unido a esfuerzos realizados para desarrollar el mercado del financiamiento y apoyar a los innovadores y emprendedores, donde la institución podría tener nuevos roles.

A modo de ejemplificar los focos en la gestión, como ya se mencionó, se reorganizaron los programas de emprendimiento e innovación buscando facilitar el acceso y la postulación de nuestros usuarios, pasando de 38 instrumentos a 15 instrumentos más el incentivo de la Ley de I+D y el programa Start Up Chile.

Durante el año 2018, se implementó el Viaje del Emprendedor, que conecta tres aspectos críticos en la vida de un proyecto: la madurez del sistema, el nivel de desarrollo del equipo emprendedor y el nivel de desarrollo del proyecto.

Se creó la primera aceleradora de negocios de triple impacto “Huella”. A través de éste programa se apoya emprendimientos innovadores que resuelven problemas sociales y que cuentan con un modelo de negocios viable y sostenible. Ya existen los primeros 13 proyectos que inician éste cambio.

En temas de innovación el año 2018, se realizó el primer piloto de prototipos de Economía Circular que apoya al desarrollo de nuevos o mejorados productos y procesos que estén basados en esta temática. Se recibieron 115 postulaciones y se aprobaron 25 iniciativas por \$1.275 millones de subsidio, correspondiente a una inversión total de \$2.287 millones (subsidio + aporte privado).

Por otro lado, para acelerar la incorporación de nuestra economía a los beneficios y desafíos de la Cuarta Revolución Industrial, CORFO es parte de la experiencia “Digitaliza Tu Pyme”, la cual busca sensibilizar, difundir y facilitar la adopción de herramientas digitales en la gestión de las empresas de menor tamaño, en el caso particular de CORFO mediante un Programa Piloto. Para reforzar los procesos de transformación productiva se suman también la puesta en marcha de 3 Programas Tecnológicos en Manufactura Avanzada los cuales aportaran con soluciones tecnológicas para mejorar la productividad y calidad de los bienes y servicios de dicha industria.

En cuanto a los esfuerzos realizados durante el año 2018, para mejorar las capacidades habilitantes para sofisticar la oferta productiva del país a fines del primer trimestre se da inicio al “Programa Ciencia e Innovación para el año 2030”. Además, en noviembre se formalizó el desarrollo del Instituto Tecnológico para la Resiliencia ante Desastres Naturales y en diciembre se inició el trabajo de creación de un Centro de Biotecnología Traslacional.

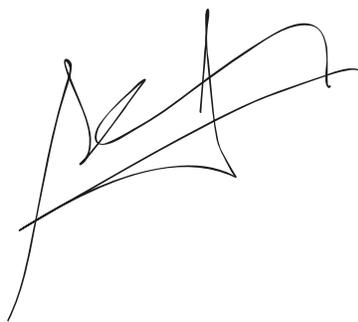
A fines de noviembre CORFO lanzó la convocatoria para el Instituto Chileno de Tecnologías Limpias, orientado a las temáticas de energía solar, minería baja en emisiones y materiales avanzados de litio. Este instituto implica una inversión de USD\$ 260 millones, constituyendo la mayor inversión que el país ha realizado en clean tech.

En materia de desarrollo territorial, se destaca durante 2018 la creación del “Programa Acelera Chile”, cuyo fin es contribuir al aumento de competitividad y sostenibilidad de empresas ubicadas en territorios de oportunidades en que se concentran las comunas más pobres del país, zonas de rezago productivo y/o zonas extremas, las cuales requieren desarrollarse sistémicamente.

En el ámbito de financiamiento se logró la asignación de cupos de cobertura FOGAIN para intermediarios financieros (IFIs) que ofrecieran mejores condiciones (tasas de interés), para la fijación de cupos de cobertura del primer trimestre 2019, logrando que un 13% de los recursos fueran asignados privilegiando a aquellos intermediarios que presentaron las tasas de interés más bajas en relación al promedio, incorporando una notable mejora en las condiciones de acceso al financiamiento.

Nuestros grandes desafíos para el período 2019-2022 están en seguir mejorando nuestra oferta y profundizar todas aquellas acciones que contribuyan a ampliar la base de nuestra economía: sumando nuevos actores, aumentando el valor agregado de nuestras industrias y acelerando la participación de los diferentes territorios.

Nos interesa ser una CORFO simple y cercana, que integra horizontalmente en su oferta los nuevos desafíos del siglo 21: una economía más sustentable, digitalizada y que se anticipa al desarrollo de industrias emergentes.



SEBASTIAN SICHEL RAMIREZ
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO CORFO

3. Resultados de la Gestión año 2018

3.1 Resultados asociados al Programa de Gobierno, Mensajes Presidenciales y otros aspectos relevantes para el Jefe de Servicio

3.1.1 Compromisos Programa Digitaliza Tu Pyme

El Programa Digitaliza Tu Pyme, es una iniciativa impulsada y coordinada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo que brinda herramientas para que las empresas de menor tamaño (Mipymes) de todo el país aumenten sus ventas, bajen sus costos y mejoren su relación con clientes y proveedores, utilizando las tecnologías digitales.

El objetivo de este Programa es que las empresas de menor tamaño crezcan e innoven a través de la tecnología. Para llegar a ese nivel, las empresas deben transitar por un proceso gradual compuesto por las siguientes fases:

- a. **ENTENDER:** que las Mipymes comprendan lo importante que es la digitalización a través de una serie de eventos de difusión.
- b. **APRENDER:** para ello se ofrecerán herramientas de capacitación a las empresas para generarles competencias digitales.
- c. **ADOPTAR:** en esta fase se potenciará el uso efectivo de las tecnologías digitales en los negocios a través de programas especializados.

Durante el mes de agosto de 2018, CORFO recibió la invitación por parte del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de participar en la iniciativa “Alianza Digital” junto a diferentes organismos públicos y privados. El propósito de esta mesa de trabajo es apoyar el plan de medidas que constituyen el Programa “Digitaliza tu Pyme” desde la asistencia técnica, difusión y/o financiamiento. Para ello se materializaron diferentes acuerdos que se formalizan en tres categorías:

- **Aliado:** tiene un rol concreto en alguna medida del Programa.
- **Aliado con Convenio:** el rol se formaliza a través de un Convenio de Cooperación.
- **Colaborador:** no tiene un rol concreto, pero aun así apoya con información, difusión y/o contactos para enriquecer el Programa.

En este contexto, CORFO es un **aliado** del Programa, por lo tanto, deberá ejecutar las siguientes medidas:

Aprende Digital: donde el compromiso es lograr una oferta coordinada de cursos y talleres de capacitación para que los micro, pequeños y medianos emprendedores puedan recibir la educación específica y necesaria de acuerdo a su nivel de madurez digital. Esta oferta de capacitación será provista por organizaciones del sector público y privado, en formatos presenciales y virtuales.

Durante al año 2018 se avanzó en la formulación de 3 programas de formación que permitirán implementar 3 cursos de capacitación durante el año 2019, al alero del programa de Capital Humano en el ámbito de la digitalización de Pymes.

Nombre del Programa	Cupos Disponible	Localidad
Curso de Análisis de Datos	125 cupos	Santiago
Cursos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad	144 cupos	Santiago
E-Commerce y Estrategia Digital para Pymes	50 cupos por localidad	Valparaíso – Viña del Mar y Concepción

Durante la fase de diseño de estos cursos, se realizaron diversas actividades de coordinación público-privada que permitieran consensuar los contenidos y plan formativo de cada uno de ellos. Respecto del curso de análisis de datos, se realizaron las diversas actividades:

- Reuniones de trabajo con la consultora SEGACY, encargada del levantamiento de los 28 perfiles ocupacionales TI con la metodología SFIA, proceso en el que también participaron Chilevalora y la Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información A.G (ACTI).
- Reuniones de trabajo con proveedores de capacitación en perfiles de analista de datos, que permitieran conocer tendencias desde el ámbito de la oferta de formación.

1.000 pymes en línea: se capacitará y asesorará a 1.000 pymes para que puedan comercializar en línea, montando un sitio de E-commerce propio. CORFO ampliará la cobertura del curso de E-commerce de la línea “Capital Humano – Digitaliza tu Pyme” a una escala nacional, disponibilizando al menos 1.000 cupos, para que los dueños y trabajadores de las pymes de nuestro país puedan realizar un curso de capacitación que les permita mejorar los niveles de venta de sus empresas a través de la adopción e implementación de tecnologías digitales. Estos cursos de capacitación se dictarán en las 16 regiones de nuestro país y tendrán como objetivo entregar conocimientos sobre E-Commerce y Marketing Digital, incluirá asistencia técnica para que realicen su diagnóstico, una estrategia y una campaña digital para posicionarse en las redes sociales y aumentar sus ventas. En el año 2018 se trabajó en el diseño de la iniciativa y sus alcances.

Digitaliza Turismo: se promoverá la digitalización en un sector de gran potencial como es el turismo. Las tecnologías de la información abren un abanico de posibilidades y oportunidades a Mipymes dedicadas al turismo, potenciando su visibilidad y permitiéndoles llegar a una mayor cantidad de clientes. Por lo mismo, se implementará un programa piloto –Programa Digital de Impacto Productivo, PDIP- que permitirá que empresas del sector incrementen sus ingresos a través de la incorporación de competencias y/o la adopción de tecnologías digitales en sus procesos productivos, de gestión y/o negocios.

El Programa Digital de Impacto Productivo es un mecanismo de financiamiento innovador, inspirado en los Contratos de Impacto Social, que propone un nuevo modelo donde la inversión pública se materializa en función a los impactos del programa sobre los beneficiarios atendidos.

CORFO asumió el compromiso de implementar este nuevo programa en el transcurso del año 2018, para operar con un piloto que permita capacitar el año 2019 a 250 Mipymes del sector turismo y mejorar directamente la productividad de 50 empresas de estas a través del uso efectivo de tecnologías digitales.

El segundo semestre del año 2018, se ejecutó el diseño del programa y la construcción de su marco normativo. Respecto al diseño, se exponen a continuación las principales acciones del año 2018:

- Benchmarking del modelo Contratos de Impacto Social.
- Trabajo coordinado con la División de Empresas de Menor Tamaño de MINECON (DEMT) para la definición de las variables de diseño del PDIP y su aplicación a turismo.
- Diseño de propuesta de programa y validación interna por las Unidades de pertinentes de la Gerencia de Redes y Competitividad (GRC) y de la Dirección de Estrategia y Sustentabilidad, y externa (DEMT).
- Ajuste de la propuesta con Jefe de la DEMT, Directora de Estrategia y Sustentabilidad y Gerente de la GRC.
- Confeción y presentación de Ficha E ante DIPRES.
- Presentación y aprobación de normativa en el CAF.

El 26 de febrero de 2019 se abrirá la convocatoria para dar inicio a la ejecución del proyecto piloto en la región del Maule. La última semana de abril se lanzará oficialmente el proyecto aprobado dando inicio a la etapa de Diagnóstico que permitirá atender entre 200 y 250 Mipymes turísticas con talleres y asistencias técnicas generales sobre materias de digitalización, de este grupo se seleccionará 50 empresas, aquellas con mayor capacidad de absorción tecnológica, para implementar la etapa de desarrollo. De acuerdo a la calendarización propuesta la etapa de desarrollo deberá iniciar en septiembre de 2019, extendiéndose por 8 meses.

3.1.2 Compromisos Programa “Exportación de Servicios”

CORFO es parte del Comité de Exportación de Servicios (institucionalizado a través de DS N° 871 de 2016), liderada por el Ministerio de Hacienda, instancia que apoya el desarrollo del sector exportador de servicios.

En el marco de éste Comité, CORFO ejecuta un Convenio para el financiamiento de Proyectos CORFO – Ministerio de Hacienda, 2018 – 2021, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo del sector de servicios de exportación en Chile e incrementar las exportaciones, mediante el fortalecimiento de las capacidades empresariales, mejorar las capacidades de los recursos humanos y fortalecer el ecosistema sectorial y mejorar la coordinación interinstitucional de la industria.

El año 2018 se financiaron proyectos por \$1.194 millones, en los instrumentos FOCAL, Nodos para la Competitividad, PROFO, PFC, IFI y Distribución Audiovisual; con una cobertura de más de 1.000 beneficiarios entre empresas y personas atendidas.

Para el año 2019, CORFO implementará al alero de su Programa de Formación para la Competitividad, un programa de capacitación denominado “*Inglés para el comercio y la exportación de servicios*”, que beneficiará a 1.000 trabajadores de empresas nacionales de las regiones de Tarapacá, Valparaíso, Metropolitana y Biobío, que exporten servicios o que tenga potencial exportador. Para lograr la implementación de este programa, se realizaron actividades de coordinación público-privada con las siguientes instituciones:

- Reuniones de trabajo con la Dirección de Promoción de Exportaciones (ProChile), que permita la difusión coordinada de la convocatoria. De esta manera se espera llegar a aquellas empresas que tiene potencial exportador, de acuerdo a las base de datos de ProChile².
- Reuniones de trabajo con el Servicio Nacional de Aduanas³, que permitan simplificar el proceso de revisión de elegibilidad. Para ello se trabajó en la confección de un convenio de colaboración que permitirá el traspaso de información entre instituciones, de manera tal de simplificar la postulación del beneficiario. Este convenio de colaboración se encuentra en proceso de firmas.
- Reuniones de trabajo con el encargado de exportación de servicios de la Cámara de Comercio de Santiago⁴, para orientar los contenidos del plan formativo hacia las temáticas propias de la exportación (sistema aduanero, sistema integrado de comercio exterior, tratados de doble tributación, entre otros).

3.1.3 Compromiso Programa “Talento Digital”

Los cambios en el contexto laboral, la irrupción de la tecnología, globalización, cambios socioculturales y las exigencias que derivan en el ámbito económico productivo y laboral, vuelven urgente y relevante hacer el esfuerzo de iniciar el proceso de “subir” nuestro capital humano, al proceso de transformación digital que están viviendo nuestras empresas. En el mes de enero de 2019, CORFO firmará con los Ministerios de Hacienda, del Trabajo y Previsión Social, la Confederación de la Producción y del Comercio, la Sociedad de Fomento Fabril; la Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de información A.G., entre otros servicios públicos y privados; un acuerdo cuyo objetivo es articular procesos de capacitación destinados a incrementar las habilidades de las personas acorde a las demandas de la economía digital; y a generar acciones de colocación laboral que les den acceso a empleos de calidad. La cobertura inicial de la iniciativa será de 16.000 personas capacitadas en 4 años, proceso en el que CORFO y SENCE trabajarán coordinadamente para desarrollar programas de capacitación que se encuentren en

2 Ernesto Lagos, Jefe Departamento de Comercio de Servicios.

3 Gabriela Landeros, Subdirectora Nacional DE Aduanas.

4 Joaquín Piña, Secretario Ejecutivo Centro de Comercio Internacional de Servicios.

sintonía con las demandas de capital humano de la industria. En la actualidad, CORFO se encuentra trabajando coordinadamente con la Subsecretaría de Hacienda y SENCE, en el diseño y desarrollo de una plataforma tecnológica que otorgue soporte a Talento Digital en lo que respecta a la gestión de beneficiarios y su trayectoria laboral en el tiempo.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

3.2.1 Redes y Competitividad

En el ámbito de la generación de Redes lo que se busca es desarrollar iniciativas y acciones que tengan por finalidad colaborar en la reducción de brechas de competitividad de las empresas; fomentar la generación de redes al interior de los territorios y entre ellos, favoreciendo la inversión y promoviendo la dinamización de empresas con oportunidades de desarrollo económico ubicadas en territorios vulnerables; y disponer de instrumentos que permitan mejorar la productividad y la oferta de valor de los productos y servicios generados

A nivel de Gerencia, durante el 2018 se impulsaron 1.233 proyectos, que permitieron apoyar el crecimiento de cerca de 5.557 beneficiarios⁵, con un aporte de recursos cercano a los \$28.000 millones de pesos.

A continuación se describen resultados más destacados por Programas asociados

○ **Programa Acelera Chile:** Este programa se diseña e implementa durante el año 2018, siendo destacado como un programa innovador al interior de la institución ya que su fin es contribuir al aumento de competitividad y sostenibilidad de empresas ubicadas en territorios de oportunidades en que se concentran las comunas más pobres del país, zonas de rezago productivo y/o zonas extremas, las cuales requieren desarrollarse sistémicamente. Este programa busca identificar y acompañar a las empresas con mayor potencial del territorio, y apoyarlas con instrumentos que aceleren su crecimiento, contribuyendo a ampliar, diversificar y sofisticar la base empresarial. Se comenzó con una experiencia piloto que abarcará territorios seleccionados que se encuentran en las regiones de Coquimbo, Maule, Los Ríos y Los Lagos y agrupan en total 31 comunas, cuyo detalle es el siguiente:

1. Región de Coquimbo (7 comunas): La Higuera, Ovalle, Monte Patria, Combarbalá, Punitaqui, Río Hurtado y Canela.
2. Región del Maule (10 comunas): Vichuquén, Curepto, Licantén, Hualañé, Rauco, Sagrada Familia, Cauquenes, Chanco, Pelluhue y Empedrado.
3. Región de Los Ríos (4 comunas): Futrono, Lago Ranco, Río Bueno, y La Unión.
4. Región de Los Lagos (10 comunas): Puqueldón, Quinchao, Quellón, Quemchi, Queilen, Chonchi, Ancud, Castro, Dalcahue y Curaco de Vélez.

⁵ A lo cual se debe sumar beneficiarios comprometidos a atender con recursos presupuestarios 2018: 800 empresas del Programa Acelera Chile; 2.542 becas Programa de Formación para la Competitividad.

- **Programa Territorial Integrado (PTI):** es una propuesta de desarrollo económico territorial que se acerca a la región desde sus vocaciones productivas y las cadenas de valor. Tiene por objetivo y foco el escalamiento competitivo de éstas y el impacto en las economías regionales/locales. Su diseño se sustenta en la capacidad de gestionar el apalancamiento de recursos públicos y privados con el fin de implementar una cartera de iniciativas de inversión en fomento productivo y condiciones habilitantes.

El PTI ha permitido un importante despliegue territorial, llegando hoy a 11 regiones del país a través de 19 programas, 8 de los cuales corresponden a proyectos de turismo, 7 al sector alimentario, 2 de energía, 1 de logística y 1 de tecnologías.

Se profundizó el estímulo al desarrollo de ecosistemas empresariales locales, aumentando en un 50% el número de cadenas productivas apoyadas a lo largo de Chile. Sólo el 2018 CORFO sumó 7 polos productivos (i) Destinos Turísticos de la Región de O'Higgins, ii) Plataforma Maderera de la Región del Maule, iii) Ruta de Parques de la Patagonia de la Región de Los Lagos, iv) Rutas de Fiordos y Canales de la Región de Aysén, v) Turismo de Intereses Especiales en la Región de la Araucanía, vi) Desarrollo de Servicios Conexos para el Sector Energía en la Región de Antofagasta, vii) Desarrollo Digital Multicultural en la Región de la Araucanía), alcanzando una cartera de 20 tejidos empresariales. Esto significa llegar a 500 empresas que no habían sido atendidas antes por CORFO. 4 de estos nuevos polos son relacionados al turismo de experiencia y aventura, ámbito en el que Chile es líder mundial y se encuentra desarrollando una estrategia para desarrollar nuevos destinos y productos turísticos.

- **Programas Estratégicos (PE):** durante el año 2018, se financiaron por un total de \$4.865 millones⁶ 25 Programas Estratégicos para la etapa de implementación, cuyo objetivo busca contribuir a mejorar la competitividad de un sector y/o plataforma habilitante, a través de la resolución de brechas y/o fallas de coordinación entre agentes públicos y privados. Los Programas financiados se desglosan de la siguiente manera:

- 6 Programas Estratégicos Nacionales: Productividad y Construcción Sustentable, Chile Creativo, Alimentos Saludables, Logística para Exportaciones, Minería Alta Ley, Industria Solar;
- 3 Programas Estratégicos Mesoregionales: Salmón Sustentable, Industria de La Madera de Alto Valor, Logístico Centro Sur Maule-Los Lagos.
- 16 Programas Estratégicos Regionales: PER Cluster Minero de la Región de Antofagasta, PER Programa Estratégico Regional para la Industria Mtilicultora, PER Región de Coquimbo: Fuente de Bioproductos Marinos, PER Patagonia - Aysén, Destino de Eco-Aventura, PER Descubre Tamarugal” (EX Tarapacá. Altiplano Sustentable), PER Magallanes Experiencia Antártica, PER Horticultura de Alta Tecnología – HORTICRECE,

6 \$4.090 millones en recursos presupuestarios y \$775 millones en recursos extrapresupuestarios.

PER Turismo Activo y de Naturaleza en entorno Patrimoniales (Ex ARICA SPORT CITY), PER Frutícola Sustentable, PER Valparaíso Ciudad Creativa, Sustentable e Innovadora, PER Agroindustria de Frutas y Hortalizas 2025, PER Turismo Cultura y Naturaleza en el Territorio de Nahuelbuta y Araucanía Costera, PER Santiago Ciudad Inteligente, PER Pesca Región de Aysén, PER Turismo Histórico y Cultural en el Territorio Arauco, PER Ganadero Bovino Patagonia⁷.

El año 2018 se realizó una evaluación de los programas estratégicos entre el 2015 y el 2018 a través de una Evaluación de Programas Gubernamentales de DIPRES que se sumó a la evaluación realizada por OCDE y BID entregadas en enero de 2018. Se pudieron verificar avances en la creación de capital social y calidad de las gobernanzas (evaluación 3,75 sobre 5) y en inversión y apalancamiento de recursos para las hojas de ruta (1,2 veces aporte privado por sobre el público), con un promedio de 16,3 veces de levantamiento de recursos para las iniciativas de las hojas de ruta sobre el aporte basal para la gestión de gobernanzas y equipo de apoyo. Las mediciones determinaron una fuerte correlación entre la calidad de las gobernanzas y creación de capital social con la capacidad de levantamiento de recursos de inversión para las hojas de ruta.

○ **Programa Fit For Partnership With Germany:** durante la gira presidencial, realizada a varios países europeos en el mes de octubre de 2018, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile Sr. Roberto Ampuero Espinoza, en representación del Ministro de Economía de Chile y el Secretario de Estado del Ministerio Federal de Asuntos Económicos y Energía del Gobierno Alemán, Sr. Dr. Ulri Nussbaum, se firmó el acuerdo de entendimiento para que el Programa Fit For Partnership With Germany con Chile, fuera permanente. El programa suscrito, busca apoyar la internacionalización de la Pyme chilena en forma concreta y con foco a la generación de relaciones sostenibles de negocio con socios alemanes. Además, permite iniciar procesos de internacionalización, impulsa la innovación en las empresas y eleva competitividad por ejemplo, por el intercambio de conocimiento, por la generación de nuevas alianzas, por el ajuste de modelos de negocios y por la incorporación de nueva tecnología, entre las principales. Hay varias opciones para la internacionalización: (1) importación (nueva tecnología para mejorar procesos de producción, incorporación de nuevos productos o representar empresas alemanas acá en Chile), (2) exportación (vender productos/ servicios en Alemania), (3) alianzas (“joint ventures”) para crear juntos por ejemplo una nueva propuesta de valor).

Al año 2018, considerando que el piloto se comenzó a ejecutar a finales del año 2017, se han recibido 121 postulaciones a nivel nacional. Las postulaciones al nuevo concurso cierran en enero del 2019.

○ **Programa de Formación para la Competitividad (PFC):** el 2018 CORFO capacitó y certificó a más de 2.100 personas de todas regiones de nuestro país, de las cuales 659 fueron mujeres (31%). Los postulantes a los diferentes cursos

⁷ Los PER Pesca Región de Aysén, PER Turismo Histórico y Cultural en el Territorio Arauco, y PER Ganadero Bovino Patagonia fueron financiados con recursos extrapresupuestarios.

proviene de 202 diferentes comunas, lo que representa una cobertura a nivel país del 59% (202/345).

La aparición de nuevas y más sofisticadas actividades económicas requiere de nuevas competencias y habilidades. El 2018 CORFO aprobó 45 iniciativas, que beneficiarán a más de 3.000 personas en todo el país a través de cursos de capacitación y certificación de competencias laborales.

- **Programa de Apoyo a la Inversión Productiva para la Reactivación (IPRO):** se apoyaron 100 empresas en la implementación de sus proyectos de inversión y modernización productiva, valorizados en más de \$7.000 millones. Por cada peso aportado por CORFO, las empresas invierten al menos 3 veces su valor.

Durante el año 2018 con fondos regulares de CORFO se entregó apoyo a la inversión productiva a través del IPRO por un monto total de \$2.163 millones de los cuales \$1.991 millones fueron destinados directamente a los beneficiarios y \$171 millones corresponden a los costos de administración de los fondos por los Agentes Operadores Intermediarios (AOI).

- **Programa de Apoyo a Proyectos Estratégicos en Etapa de Preinversión:** se apoyó la realización de Estudios de Preinversión para una mejor toma de decisiones de inversión (PRAP), dirigidos a 7 proyectos que de materializarse implicarían una inversión por USD 87 millones, 393 nuevos empleos.

- **Programa para Iniciativas de Fomento Integradas – IFI Inversión Tecnológica:** durante el 2017 y 2018 se contribuyó a posicionar a Chile como plataforma para negocios, a través de la aprobación de incentivos para la inversión extranjera de carácter tecnológico a 9 empresas multinacionales. Estos proyectos representan una inversión de USD 136 millones, la generación de 700 nuevos empleos calificados y la formación de 58 proveedores para integrarse a sus cadenas productivas. Abordan diferentes rubros, como minería, servicios globales y acuicultura. El apoyo CORFO se estima en \$2.800 millones, lo que implica un retorno de hasta 30 veces su valor.

- **Programa de Fomento a la Calidad:** en el Programa Fomento a la Calidad (FOCAL) 240 pymes incorporaron estándares habilitantes para acceder a mercados más sofisticados o de exportación, ejecutándose 235 proyectos con un desembolso total de \$717 millones.

- **Programas Proyectos Asociativos de Fomento y Programa de Desarrollo de Proveedores:** los Programas PROFO y PDP han permitido a pequeñas y medianas empresas, a través de estrategias de trabajo asociativo o en redes, tener acceso a cadenas de comercialización que otorgarán mayor proyección a su actividad productiva y mejorar su competitividad, con la consecuente mejora en la calidad del empleo de sus trabajadores. A esto se suma el énfasis explícito en potenciar la postulación y desarrollo de proyectos PDP con triple impacto.

Con el Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) se fortalecieron las capacidades en 1.917 empresas proveedoras para mejorar su cadena productiva, oferta de valor y acceso a nuevos mercados, a través de la ejecución de 107 proyectos por un monto de \$2.397 millones. Con el Programa de Proyectos

Asociativos de Fomento (PROFO) 811 pymes accedieron a los beneficios de la asociatividad y colaboración para el acceso a nuevos mercados, a través del desarrollo de 163 proyectos y la ejecución de \$3.860 millones.

- **Programa Nodos para la Competitividad:** con el Programa Nodos, se apoyaron a 460 empresas mediante 41 proyectos, cuyo foco fue la mejora de capacidades y conocimientos necesarios para acceder, directa o indirectamente a mercados internacionales, con un desembolso total de \$1.176 millones, potenciando el trabajo en red y la materialización de procesos asociativos de comercialización.

- **Convenio para la Exportación de Servicios:** en el marco del Comité Público - Privado de Exportación de Servicios, el año 2018 se inició la ejecución del Convenio para el financiamiento de Proyectos CORFO – Ministerio de Hacienda, 2018 – 2021. El año 2018 se financiaron proyectos por \$1.194 millones, con una cobertura de más de 1.000 beneficiarios entre empresas y personas atendidas, a través de las líneas PROFO, FOCAL, NODOS, Distribución Audiovisual y PFC. Este trabajo, además exige la coordinación de la Subgerencia de Redes e Instrumentos Competitivos, con otras agencias públicas y actores privados con el fin de optimizar el uso de los recursos, maximizando el impacto.

- **Otro resultado destacado fue la participación activa de la experiencia “Digitaliza Tu Pyme”.** El Programa Digitaliza tu Pyme, es una iniciativa impulsada y coordinada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo que brinda herramientas para que las empresas de menor tamaño (MiPymes) de todo el país aumenten sus ventas, bajen sus costos y mejoren su relación con clientes y proveedores, utilizando las tecnologías digitales, CORFO es un aliado del Programa, a través de un Programa Piloto, orientado a facilitar la transformación digital de las pequeñas y medianas empresas. Durante al año 2018 se diseñaron las intervenciones que permitirán el año 2019 abordar temas como la educación en la economía digital, adopción de herramientas y prácticas digitales, incorporación de rutinas de adopción tecnológica. Durante al año 2018 se avanzó en la formulación de 3 programas de formación que permitirán implementar 3 cursos de capacitación durante el año 2019, al alero del programa de Capital Humano en el ámbito de la digitalización de Pymes (Curso de Análisis de Datos, Seguridad de la Información y Ciberseguridad y un curso de E-Commerce y Estrategia Digital para Pymes) Además de ampliar su cobertura.

3.2.2 Emprendimiento

En el ámbito del Emprendimiento lo que se busca es facilitar la puesta en marcha y desarrollo de nuevas empresas, a través de programas, instrumentos y otras acciones que apoyen el financiamiento, crecimiento e internacionalización de los emprendimientos nacionales; así como también el fomento y potenciamiento de ecosistemas de emprendimiento, a través de programas, instrumentos y otras acciones que fortalezcan los ecosistemas regionales, aumenten las redes y plataformas de apoyo, y faciliten las etapas iniciales de un emprendimiento.

En términos de resultados de gestión fueron varios los resultados positivos del 2018, entre los que se cuentan el desarrollo de “El Viaje del Emprendedor” como modelo final de la metodología de acompañamiento a emprendedores de innovación. Se terminó la plataforma de postulación y autoevaluación donde más de 1.800 emprendedores tuvieron una evaluación de su nivel de desarrollo. Además, se trabajó en la simplificación donde se pasó de 20 instrumentos de emprendimiento a sólo 9. Con ello se avanzó hacia un 2019 donde el proceso de postulación será mucho menos engorroso y más amigable. A continuación se muestran los resultados por temáticas del emprendimiento.

a) Programa de Financiamiento Temprano:

Tiene a su cargo toda la estrategia de financiamiento a emprendimientos dinámicos. Es decir, el diseño y la gestión de programas, instrumentos y demás acciones que tengan por objeto facilitar la creación, puesta en marcha y desarrollo de nuevos emprendimientos de alto potencial de crecimiento. En esta área se han desarrollado desde instrumentos para emprendedores -como Capital Semilla, PRAE, Scale y los distintos SSAF (Subsidio Semilla de Asignación Flexible)-, hasta proyectos estratégicos como “El Viaje del Emprendedor” o iniciativas de mejora de la experiencia de postulación y seguimiento técnico.

Durante el año 2018, se recibieron más de 5.000 postulaciones a los instrumentos de Financiamiento Temprano. Se formalizaron más de 570 emprendimientos y 20 administradoras de fondos, y se transfirieron recursos de arrastre a 8 administradoras de fondos, totalizando una ejecución presupuestaria de \$14.860 millones.

Además, se contó con más de 750 emprendimientos apoyados a través de los distintos programas:

- 44 emprendimientos de Innovación Social
- 179 emprendimientos de Innovación (SSAF-I)
- 8 emprendimientos de Desarrollo
- 70 emprendimientos apoyados a través de distintos fondos SSAF Desafíos
- 15 emprendimientos a través de SSAF Escalamiento
- 41 emprendimientos Scale Up
- 55 TSF
- 133 Start Up
- 94 PRAE´s
- 120 Capital Semilla

Otros resultados destacados por instrumentos son:

- Durante el año 2018 se implementó “El Viaje del Emprendedor”, la cual reviste un gran valor porque es una estrategia con perspectiva integral, y por tanto conecta tres temas críticos: la madurez del sistema, el nivel de desarrollo del equipo emprendedor y el nivel de desarrollo del proyecto. Al finalizar el 2018, el uso de la herramienta llegó a los 1.471 emprendedores, dentro de los cuales el 53% de éstos corresponden a la Región Metropolitana. En relación al género; el 30% corresponden a mujeres y 70% hombres ubicados en las primeras tres etapas del programa. Así mismo, es relevante destacar que el 95% de las personas que participan, declaran que no han conseguido ningún financiamiento CORFO y se categorizan principalmente en las industrias de Comercio, Alimentos, Informática y Tecnologías de la Información. Se aspira a seguir profundizando y masificando el alcance de esta herramienta, de manera de acompañar durante las diferentes fases y necesidades tanto a quienes emprenden como a las PYMES que anhelan seguir escalando.

- En agosto de 2018 se formalizó la delegación a regiones del Programa SSAF Desafío, instrumento que permite diversificar la matriz productiva tomando en cuenta la vocación de los territorios, mediante la articulación y coordinación de actores que cuentan con metodologías para el apoyo de emprendimientos dinámicos y actores que cuenten con alianzas estratégicas que tengan interés y experiencia en apoyar e involucrarse en el trabajo para mejorar la competitividad de la economía y sus sectores productivos. Durante el segundo semestre del año 2018, 3 regiones lanzaron concursos, cuyos desafíos fueron: Industria Alimentaria; Ciudad Inteligente; Turismo o Soluciones Tecnológicas para empresas Turísticas.

Finalmente, cabe mencionar que se apoyaron durante el 2018, 58 emprendimientos localizados en 8 regiones además de la Metropolitana (Tarapacá, Copiapó, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Araucanía y Aysén) apoyados a través de distintos fondos SSAF Desafíos que iniciaron sus actividades en el año 2017. Es decir, las administradoras de fondos transfirieron recursos a los emprendimientos aprobados en el año.

- Durante el año 2018 se lanzó la 4ta versión del concurso SSAF Social, que introduce cambios importantes respecto a versiones anteriores. El principal cambio a destacar es la obligatoriedad de los emprendimientos apoyados de contar con medición de impacto, utilizando para ello metodologías de estándar internacional. El año pasado se aprobaron 7 administradores de Fondos SSAF Social, lo que permitirá apoyar a aproximadamente 40 emprendimientos que tengan impacto en alguna de las siguientes dimensiones sociales: trabajo, ingresos, ambiental, salud y movilidad, capital social y capital humano.

- En el ámbito del Desarrollo territorial, en agosto de 2018 se formalizó la delegación del Programa SSAF Desafío, instrumento que permite mejorar la competitividad de la economía y sus sectores productivos de los territorios, mediante la articulación y coordinación de actores que cuentan con metodologías para el apoyo de emprendimientos dinámicos, y actores que cuenten con alianzas estratégicas que tengan interés y experiencia en apoyar e involucrarse en el trabajo. Finalmente, el año 2018 se apoyaron 18 emprendimientos a través de fondos SSAF Desafíos, cuyo desafío es Industrias Creativas, abordándose los siguientes ejes: Diseño, Música y Audiovisual.
- Otro punto relevante a destacar fue la implementación de la plataforma de autoatención. La encuesta de autoatención se gestó con la finalidad de orientar de forma automática para potenciales postulantes por medio de la web de CORFO, con preguntas orientadas hacia la elegibilidad, pertinencia y objetivos de cada uno de los instrumentos de la Subgerencia de Financiamiento Temprano, y con una duración de no más de 5 minutos y alrededor de 12 preguntas como máximo. En caso que la persona no reuniese los requisitos, se generó una recomendación hacia la Gerencia de Innovación y SERCOTEC. Este cuestionario se habilitó en diciembre de 2017, y durante 2018 se abrió en total 53.777 veces, con un promedio mensual de 4.490 y una tasa de respuesta de un 79% (es decir, 44.257 personas completaron el cuestionario).
- A nivel de medición de impacto, se está realizando en conjunto con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, una evaluación de impacto a nivel experimental de los servicios de mentorías, los que constituyen actividades a realizar por los emprendedores en el "Programa Capital Semilla" y en los "Programas Regionales de Apoyo al Emprendimiento — PRAE". Este estudio tiene como objetivo testear la efectividad de las mentorías realizadas por integrantes de las Redes de Mentores apoyadas por CORFO, como mecanismo complementario para mejorar el desempeño de los emprendimientos apoyados. Los resultados de este estudio estarán disponibles a finales del año 2020, los cuales serán de alto valor para el diseño de mejores políticas de emprendimiento basadas en evidencia.
- Se creó e implementó el "Jueves de Emprendimiento". Una instancia en la cual se abren las puertas de CORFO para que emprendedores puedan venir a conocer los diferentes programas de apoyo de la Subgerencia de Financiamiento Temprano. Se realizaron 7 versiones durante todo el 2018. Además, se empaquetó el formato para ser replicado en regiones. Finalmente, destacar que se invitaron a otras instituciones públicas de interés para los emprendedores, tales como ProChile, Start-Up Chile, Escritorio Empresa del Minecon.

b) Programa Start-Up Chile

Start-Up Chile tiene por objeto fortalecer el entorno del emprendimiento, apoyando la cultura de innovación en Chile y conectándolo con el mundo a través de las redes locales e internacionales de los emprendedores. Esta área de trabajo gestiona tres programas: The S Factory (TSF) para atraer talento femenino al mundo de tecnología, Seed que es el programa original de Start-Up Chile y Huella, programa para acelerar negocios de triple impacto instaladas en el país. En cada caso se presentan a continuación sus principales resultados.

- **Seed:** es un programa de aceleración de 6 meses para emprendimientos de base tecnológica, que resuelvan un problema global y que usen a Chile como plataforma, con al menos un MVP validado. Dinero libre de participación hasta 50 millones de pesos y entre 60-70 startups por generación (2 generaciones por año).
 - Recepción (febrero) de la generación 19 de Seed con 74 proyectos formalizados.
 - Apertura (enero) y recepción (junio) de la generación 20 de Seed. Se recibieron 467 postulaciones y se formalizaron 60 proyectos.
 - Apertura (julio) de la convocatoria de la generación 21 recibiendo 586 postulaciones. Aún se encuentra en proceso de formalización (febrero 2019).
 - Se impartieron más de 60 talleres de formación para los emprendedores de la generación 19 y 20 con diversas temáticas como contabilidad, ventas, aspectos legales, modelos de negocios, etc.
 - Se impartieron más de 95 sesiones de entrenamiento de pitch y presentaciones efectivas.
 - Se realizaron más de 760 presentaciones directas entre beneficiarios y grandes empresas de la red de Start-Up Chile.
 - Los emprendedores de las generaciones 19 y 20 de Seed facturaron USD10.1 millones en el extranjero y USD1.8 millones sólo en Chile durante el programa de aceleración.
 - Los emprendedores de las generaciones 19 y 20 de Seed levantaron USD10 millones de capital de otra fuente distinta a CORFO.
 - Los emprendedores de las generaciones 19 y 20 de Seed generaron 881 empleos durante el 2018.

- **Programa The S Factory:** es un programa de preaceleración con foco de género (al menos un fundador debe identificarse con el género femenino). Pueden postular con una idea y hasta 12 meses de desarrollo. El foco del programa es entregar habilidades emprendedoras para el desarrollo del primer prototipo. Dinero libre de participación hasta 15 millones de pesos y entre 20-25 Start Up por generación (2 generaciones por año).
 - Apertura de concurso TSF 7 (febrero 2018) recibiendo 274 postulaciones y formalizando 34 proyectos.

- Apertura de concurso TSF 8 (junio 2018) recibiendo 185 postulaciones y formalizando 16 proyectos.
- Apertura de concurso TSF 9 (diciembre 2018) recibiendo 173 postulaciones. Esta convocatoria incluye una extensión de 3 millones de pesos para aquellos proyectos que logren demostrar triple impacto.
- Se impartieron más de 30 talleres de formación para los emprendedores de la generación 7 y 8 de The S Factory, diversas temáticas como contabilidad, habilidades de liderazgo, aspectos legales, modelos de negocios, etc.
- Se impartieron más de 40 sesiones de entrenamiento de pitch y presentaciones efectivas.
- Las emprendedoras de TSF 7 y 8 generaron 160 empleos.
- 100% de las líderes de los emprendimientos son mujeres.
- Además, en diciembre de 2018, y en el marco de la estrategia institucional correspondiente a Sustentabilidad, se lanzó un piloto del Programa The S Factory, que contempla un subsidio adicional para aquellos emprendimientos que realicen acciones comprobables de sustentabilidad ambiental y/o social. A finales de este año se espera tener los resultados de este piloto, que se diseñó en conjunto entre Start-Up Chile y la Subgerencia de Financiamiento Temprano. Ambas unidades a cargo de financiar emprendimientos.
- **Programa Huella:** es un programa de aceleración de 6 meses para emprendimientos de triple impacto (social, ambiental y económico), con al menos un MVP/prototipo validado. Dinero libre de participación hasta 50 millones de pesos y entre 10-12 startups por generación (2 generaciones por año).
Programa que busca apoyar emprendimientos innovadores que resuelvan problemas sociales y/o ambientales, con un modelo de negocio viable y sostenible en el tiempo. El programa involucra acompañamiento, apoyo, formación y conexiones, para desarrollar integralmente su empresa y que les permita ser sostenible en los 3 ámbitos de acción en el tiempo. En este programa se recibieron 362 postulaciones en el mes de diciembre, donde se seleccionaron 13 proyectos los cuales todos son chilenos. La mayoría entró con un prototipo funcional (42%), con modelos de negocios b2b (75%), en su mayoría de Santiago (90%) y 25% mujeres vs 75% hombres a participar en la primera convocatoria de Huella. El costo asociado fue de \$650 millones.

c) Programa de Ecosistemas de Emprendimiento:

A través de esta área de trabajo se busca fomentar y promover el ecosistema del emprendimiento nacional y regional, para potenciar los sistemas y redes de apoyo al emprendimiento, esto a través de tres pilares de trabajo fundamentales: Plataformas de apoyo y servicios especializado para emprendedores, Inversión para mejorar y aumentar el acceso a inversión privada para emprendedores, y Cultura Emprendedora.

Se cuenta con 16 Incubadoras operando, que se concentran en las regiones de Valparaíso, Bío Bío, Araucanía, Los Ríos, Aysén, Magallanes y Metropolitana. Los principales resultados de estas Incubadoras son: 788 emprendedores incubados, con ventas de \$28.294 millones, Levantamiento de capital privado de las empresas incubadas: \$5.832 millones, y reconocimiento internacional a 3 Incubadoras de Negocios apoyadas por CORFO por el UBI Global: IncubaUdec (Universidad de Concepción), Instituto 3IE (Universidad Santa María) y IncubatecUFRO (Universidad de la Frontera) que además obtuvo el octavo lugar a nivel mundial y primero en Latinoamérica, en la categoría World Top Business Incubator-Managed by University.

- Durante 2018, los 2 Programas de Aceleradoras Corporativas apoyadas por CORFO, Digevo Ventures y Masisa Lab, han trabajado con más de 30 emprendimientos en el sector TIC's e Industria secundaria de la madera, respectivamente. Dentro de los principales logros del portafolio se puede mencionar el capital privado aportado a los emprendimientos por las aceleradoras de \$235 millones y la mediación de \$490 millones de fondos públicos. Las ventas acumuladas para el periodo del portafolio de las aceleradoras alcanzan los \$2.988 millones. Adicionalmente, a finales del año 2018 se adjudicaron 4 nuevas aceleradoras corporativas en temas relacionados con ERNC (Engie Factory), economía naranja (Bizarro y Time4Fun), Multisectorial (BlueBox México) y Triple Impacto (Socialab), las que iniciarán su operación durante 2019.
- Por otra parte, se apoyó a 13 Redes de Mentores, las que están conformadas por 1.185 mentores, de los cuales 239 se encuentran certificados, operando a nivel nacional, a través de mentorías presenciales y/o virtuales. Estas redes atendieron un total de 733 emprendedores, en 2.157 mentorías realizadas durante el año 2018.
- Adicionalmente, 2 de las 13 Redes de Mentores (WoomUp y Comunidad Mujer) tienen un foco en emprendimientos femeninos, incluso una cuenta solo con mentoras dentro de su Red. Ambas suman 69 emprendimientos mentoreados.
- En cuanto a los espacios considera los espacios colaborativos de Coworking y Hub Global, se cuenta con cobertura territorial en todas las regiones del país, con 34 espacios colaborativos que suman más de 19.000 m². Dichos espacios, realizaron más de 900 actividades de formación y difusión en materia de emprendimiento, alcanzando más de 2.200 beneficiarios y emprendedores atendidos.
- En este mismo instrumento, se realizó un llamado especial de Centros de Emprendimiento e Innovación Abierta, adjudicándose en total 3 iniciativas: Smart Cities en Temuco, Industrias Inteligentes en Valparaíso y Alimentos en Talca.
- En términos de cultura emprendedora y sus brechas en distintos territorios, se aprobaron 49 iniciativas en el año 2018 con los cuales se espera alcanzar a un total de 2.024.180 beneficiarios atendidos, lográndose cobertura en todo el país, principalmente a través de los

instrumentos Programa de apoyo al entorno de emprendimiento e innovación y Proyectos Especiales para el mejoramiento del ecosistema emprendedor.

- En cuanto a aumentar la oferta de inversión privada para emprendedores dinámicos, durante el 2018 se apoyó la operación de 9 Fondos de Inversión de Etapa Temprana, que invirtieron durante el período alrededor de \$4.540 millones, en 41 emprendimientos, Por el lado de las Redes de Inversión Ángel y Plataformas de Crowdfunding de Equity, se realizó una convocatoria que apoya a 5 propuestas: 4 Redes de Ángeles, y 1 plataforma de crowdfunding, estas propuestas comenzaran la operación durante el 2019. En cuanto a las inversiones realizadas por las redes vigentes durante el 2018 (que fueron adjudicadas a fines del 2017), se logró más de \$1.379 millones en 30 emprendimientos.
- Durante el 2018 se desarrollaron 7 iniciativas de Torneos de Emprendimiento Tecnológico (la cobertura territorial considera Región Metropolitana, Bío Bío y Valparaíso), que están dentro de los ámbitos Internet of Things (IoT), Agro, Big Data, Packaging y Programación (transformación digital). En estas iniciativas participaron importantes empresas en los desafíos como Ariztia, Claro, Samsung, Telefónica, Intersystems, Narsis, Essbio, entre otras. Se cuenta con 103 emprendimientos participantes, con un total de 408 emprendedores que aprenden nuevas tecnologías en más de 700 horas de capacitación.

3.2.3 Innovación

En el ámbito de la Innovación CORFO, a través del Comité InnovaChile, busca convertir a Chile en un país impulsado por la innovación, entregando herramientas y promoviendo la colaboración entre actores que permitan mejorar, sofisticar, diversificar y digitalizar la matriz productiva.

Para esto se promueve el desarrollo de las entidades, ayuda a fortalecer el entorno para innovar, instalar capacidades y procesos de innovación dentro de las empresas, a desarrollar y consolidar nuevos productos, procesos o servicios, de forma que éstas impacten positivamente a la sociedad y que permitan resolver grandes desafíos de Chile.

Durante al año 2018 se rediseñaron las líneas de apoyo para la innovación quedando finalmente diez instrumentos, los que sumados a la Ley 20.241 de Incentivo Tributario a la I+D componen su actual oferta:

1. Entorno para Innovar:

- Bienes Públicos.
- Fortalece Pyme.

2. Renuévate:

- Súmate a Innovar.
- Instala Innovación.

3. Desarrolla Innovación:

- Innova Social.
- Innova Región.
- Crea y Valida.
- Innova Alta Tecnología

4. Consolida y Expande:

- Escala Innovación.
- Exporta Innovación.

En los nuevos instrumentos “Innova Región” y “Escala Innovación” se les incorporó un incentivo a las iniciativas que sean de triple impacto (social, ambiental y económico).

Como un avance en materias de Género a partir del rediseño de instrumentos se incorporó en la mayor parte de sus líneas de apoyo el incentivo a empresas lideradas por mujeres, otorgando un incremento en el porcentaje de cofinanciamiento asociado al subsidio. Dicho incentivo ya fue incorporado en los instrumentos del piloto del rediseño del Comité Crea y Valida, Súmate a Innovar, Escala Innovación e Innova Región.

Para apoyar el proceso de transformación digital que requiere el país, se diseñó el instrumento Fortalece Pyme, que busca apoyar la implementación de centros que contribuyan a mejorar la productividad de las empresas de menor tamaño, por medio de servicios orientados a la adopción de mejores prácticas, incorporación de tecnologías, fortalecimiento de capacidades para innovar y la vinculación con el ecosistema.

Además las nuevas líneas Innova Región, Innova Social, Fortalece Pyme y Bienes Públicos fueron diseñadas con un foco territorial.

Incorporando acciones de Triple Impacto en las innovaciones que fomentamos, se realizó la convocatoria a nivel nacional de la etapa de “Validación de la Innovación Social” del Programa de Innovación Social, la cual adjudicó 31 proyectos ejecutando \$1.537 millones. Agregado a lo anterior, se lanzó en 7 regiones la convocatoria de “Prototipos de Innovación Social”, se postularon 401 iniciativas de las cuales el 70% proviene de regiones distintas a la Metropolitana. Del total, 83 proyectos son de Medioambiente, 76 iniciativas del sector Educación y 17 iniciativas de Salud. Finalmente, se aprobaron 76 proyectos por \$1.858 millones destinados a entregar soluciones a importantes temáticas locales dentro de las siguientes temáticas: Medio Ambiente, Inclusión, Infraestructura Pública, Salud, Seguridad, Educación y Trabajo, en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, O’Higgins, La Araucanía, Magallanes y Metropolitana (Renca y Quilicura).

Además, se realizó el primer piloto de prototipos de Economía Circular que apoya al desarrollo de nuevos o mejorados productos y procesos que estén basados en Economía Circular, se recibieron 116 iniciativas por \$5.631 millones solicitados en

subsidios; 49% de ellos provenientes de regiones distintas a la Metropolitana. Las iniciativas abordaban diversas temáticas, se destaca que el 20% de ellos abordaban Medioambiente, 11% Manufactura y 9% Construcción. Al cierre de este evento se aprobaron 26 proyectos por \$1.334 millones.

Otro avance del año 2018, respecto de generar una institución más simple y cercana, además del rediseño de instrumentos se trabajó en la simplificación de bases técnicas, disminuyendo la cantidad de antecedentes solicitados y disminuyendo el uso de documentos físicos, pasando a las notificaciones electrónicas.

A continuación se presentan los resultados principales a nivel de colocaciones de las principales áreas de acción de Innova Chile, las cuales se dedican al incentivo de la innovación en distintos ámbitos y ofrecen servicios a través de variadas líneas de apoyo para las empresas, universidades y centros de investigación que quieran innovar:

a) Programa de Innovación Empresarial:

Su objetivo es promover y facilitar la innovación en las empresas de Chile a través de un ecosistema que apoye la ejecución de proyectos y el desarrollo de capacidades de gestión.

A través de sus instrumentos de Innovación Empresarial correspondientes a subsidios, se transfirieron recursos por \$31.048 millones a 656 iniciativas que atendieron a 688 beneficiarios.

En cuanto a recursos colocados, existe una disminución respecto al año anterior que corresponde a un 2%, mientras que en relación al número de proyectos apoyados a través de estos subsidios se produce un incremento del 13% y a nivel de beneficiarios atendidos el aumento corresponde al 16%.

La inversión público privada durante el año 2018 correspondiente a estos 656 proyectos corresponde a \$48.587 millones, de los cuales el Comité InnovaChile de CORFO aportó el 64%.

Además el 53% de los proyectos asociados a subsidios gestionados por el Programa de Innovación Empresarial correspondieron a iniciativas regionales. A nivel de transferencias, el 46% fue destinado a proyectos de regiones, mientras que el 53% de los beneficiarios apoyados tuvieron origen regional.

b) Programa de Difusión y Entorno para la Innovación:

Su objetivo es proveer condiciones para que empresas y emprendedores accedan a espacios de aprendizaje, cooperación, conexión con redes, e información, que permita generar un ambiente que fomente la innovación y el emprendimiento.

A través de sus instrumentos de Difusión y Entorno para la Innovación correspondientes a subsidios, se transfirieron recursos por \$9.287 millones a 140 iniciativas que atendieron a 264 beneficiarios.

En cuanto a recursos colocados, existe una disminución respecto al año anterior que corresponde a un 1%, en relación al número de proyectos apoyados a través de estos subsidios se produce una baja del 11% y a nivel de beneficiarios atendidos la disminución alcanza el 28%.

La inversión público-privada durante el año 2018 correspondiente a estos 140 proyectos corresponde a \$11.801 millones, de los cuales el Comité InnovaChile aportó el 79%.

Durante el año 2018, el 72% de los proyectos asociados a subsidios gestionados por el Programa de Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación correspondieron a iniciativas regionales. A nivel de transferencias, el 71% fue destinado a proyectos de regiones, mientras que el 72% de los beneficiarios apoyados tuvieron origen regional.

c) Incentivo Tributario:

Su objetivo es proporcionar apoyo técnico en el marco de la Ley N° 20.241, sobre las siguientes materias: la verificación, análisis, evaluación y fiscalización de contratos y proyectos de investigación y desarrollo; la modificación o revocación de estas certificaciones; elaboración de informes, estudios, antecedentes y servicios necesarios para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en dicha Ley.

Durante el año 2018 se entregaron 172 certificados por un monto cercano a los \$35.832 millones, beneficiando a 120 empresas.

El 45% de los proyectos gestionados correspondieron a iniciativas regionales. A nivel de recursos certificados, el 54% perteneció a estas iniciativas, mientras que el 47% de los beneficiarios apoyados tuvieron origen regional.

Respecto a las acciones para fortalecer e incentivar el uso de la Ley de Incentivo Tributario a la I+D, durante el 2018 se trabajó fuertemente en las modificaciones y mejoras a la Ley de Incentivo Tributario a la I+D, en conjunto con la División de Innovación, se efectuaron mesas de trabajo y eventos de difusión con grandes empresas durante el primer semestre del año 2018.

3.2.4 Capacidades Tecnológicas

La Gerencia de Capacidades Tecnológicas (GCT) facilita y promueve la colaboración empresarial, científica, gobierno y sociedad civil para abordar los grandes desafíos de desarrollo tecnológico.

Tiene por objetivo desarrollar programas, instrumentos y otras acciones orientadas a fortalecer las capacidades de transferencia, adaptación, desarrollo y difusión de tecnologías para apoyar la innovación empresarial y el desarrollo de bienes públicos necesarios para el desarrollo productivo y fortalecimiento de las capacidades regulatorias del Estado. Sus beneficiarios son empresas, centros tecnológicos, institutos tecnológicos públicos y universidades.

La labor en el ámbito del apoyo a la generación de capacidades tecnológicas se organiza en torno a tres objetivos estratégicos:

- Desarrollar capacidades tecnológicas necesarias para la innovación y para la creación de bienes públicos para la competitividad (infraestructura tecnológica y capital humano avanzado).
- Fortalecer la relación Empresas - Universidades - Centros Tecnológicos en I+D+i, con visión de largo plazo y alto impacto en sectores estratégicos.
- Fortalecer las capacidades de gestión de propiedad intelectual, comercialización y transferencia de tecnología en los actores del sistema nacional de innovación.

En el período 2018-2022 el foco se encuentra en poner énfasis en los resultados e impactos de sus proyectos, conectando estos resultados con las empresas y emprendedores, de manera de acelerar la adopción de innovaciones.

Durante el 2018 la GCT se orientó al seguimiento y monitoreo de proyectos que involucran a centros nacionales e internacionales de innovación basada en tecnologías, Institutos Tecnológicos Públicos, programas de desarrollo tecnológico - en ocasiones consorciados entre entidades del ecosistema de I+D+i -, facultades de ingeniería, facultades de ciencias básicas y entidades de transferencia tecnológica.

En conjunto con ello se realizaron actividades de conexión o redes, tales como workshops y encuentros en donde se compartió información, buenas prácticas y se abordaron nuevos desafíos. Asimismo, se realizaron actividades de comunicaciones, donde cabe destacar la entrega de premios a los logros más destacados en transferencia tecnológica y vinculación con la industria y un evento masivo, que ya es tradición, el VII encuentro de Ciencia, Tecnología y Empresa.

Finalmente, se lanzaron nuevas convocatorias en las áreas de Centros e Institutos Tecnológicos, de Oficinas de Transferencia Tecnológica y de Programas Tecnológicos. Adicionalmente, se inició, en conjunto con otras gerencias de CORFO, la preparación de la convocatoria para el Instituto Tecnológico de Energía Solar, Minería de Bajas Emisiones y Materiales avanzados en Litio y Otros Materiales.

Los principales resultados asociados a los programas fueron:

a) Centros Tecnológicos

La Dirección de Centros Tecnológicos es la unidad encargada de promover el desarrollo de capacidades tecnológicas habilitantes en Centros e Institutos para la innovación y para la creación de bienes públicos para la competitividad, así como el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y la formación de capital humano avanzado.

- **Programa Centros de Excelencia Internacional (CEI)**

Durante el año 2018, de los 12 Centros de Excelencia Internacional que han sido apoyados por CORFO, 4 finalizaron su fase de instalación en Chile (CEMP de Pfizer, Laborelec, Emerson y Telefónica I+D). Para contar con estas capacidades técnicas y de infraestructura, CORFO aportó con 1/3 del cofinanciamiento requerido. En adelante, estos 4 centros inician una nueva fase con foco en la consolidación de sus resultados e impacto en la industria, con recursos propios.

Al término del 2018 se cuenta con un total de más de 5.000 m² disponibles para el desarrollo de servicios tecnológicos y proyectos de I+D con la industria, entre CEIs y entidades nacionales coejecutoras (cerca de 800 m² corresponden a instalaciones propias de los CEIs).

- **Programa Centros Tecnológicos para la Innovación**

Durante 2018, CORFO inicia el trabajo de creación de un Centro de Biotecnología Traslacional, adicionando nuevas capacidades para la generación de I+D aplicada liderada por la industria (SOFOFA en este caso). Este nuevo centro se suma a los 7 que ya se encuentran en ejecución desde el principio del 2016.

A fines del 2018 se puso en marcha la nueva planta piloto de alimentos CeTA-UFRO en Temuco, Región de la Araucanía. Así se ponen a disposición 450 m² de infraestructura orientada al desarrollo de productos alimentarios, ingredientes y packaging, preferentemente dirigidas a las pequeñas y medianas empresas de la Región de la Araucanía y zona sur del país.

Al término del 2018 se cuenta con un total de más de 4.200 m² habilitados y disponibles por los Centros Tecnológicos para el desarrollo de pilotajes y proyectos de innovación con la industria.

- **Programa de Institutos Tecnológicos**

Durante el año 2018, CORFO contribuyó en el cofinanciamiento de nuevos laboratorios de investigación y desarrollo del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP): 323 m² disponibles para el Centro de Estudios de Algas Nocivas (CREAN) en Puerto Montt; y 734 m² disponibles para laboratorios y áreas de operación en Talcahuano para investigación de recursos pelágicos, certificación de antioxidantes y detección de toxinas marinas.

Se creó el Instituto Tecnológico para la Resiliencia ante Desastres Naturales (Itrend), cuyo propósito es, a través de la I+D+i, lograr que Chile sea el país más resiliente de América Latina, proyectándose en 20 años una reducción de 50% el costo anual asociado a los desastres de origen natural en el país, disminuyendo el costo de un 1.2% actualmente a un 0.6% del PIB.

b) Transferencia Tecnológica

La Subgerencia de Transferencia Tecnológica está encargada de fortalecer las capacidades de gestión de comercialización y propiedad intelectual en el ecosistema de I+D+i, para transferir nuevas tecnologías a la industria nacional e internacional. Ello involucra promover acciones de largo plazo para que las universidades y centros de I+D se vinculen con la industria.

- Programa Nueva Ingeniería para el 2030: sumó dos nuevas universidades participantes en la etapa de implementación durante el 2018, aumentando de 13 a 15, con lo que aumentó la cobertura de alumnos en 4.150 nuevos estudiantes de ingenierías civiles, llegando a un total de 54.528 durante el 2018.
- **Programa Ciencia e Innovación para el 2030:** se inició con 16 universidades participantes. El programa cubre 11.319 alumnos, lo que representa al 70% de la cobertura completa de alumnos de pregrado en las Facultades de Ciencias Básicas del país.
- **Hubs de transferencia tecnológica:** los 3 Hubs de transferencia tecnológica crearon corporaciones sin fines de lucro como beneficiario definitivo, contrataron a sus respectivos gerentes y definieron convenios estandarizados de asociatividad con los OTLs y Centros de investigación. El equipo de la GCT apoyado por expertos internacionales les hizo seguimiento técnico y asesoró a los proyectos.
- **Oficinas de Transferencia y Licenciamiento:** Se realizó seguimiento a una cartera de 27 proyectos de Consolidación de OTLs. En el 2018 se abrió una nueva convocatoria del programa Consolidación de OTLs, que re-enfocó su objetivo a entidades que ejecuten montos relativamente altos de I+D y que su OTL ya esté constituida con reglamentos y cuenten con experiencia en comercialización. Al llamado se presentaron 22 propuestas elegibles, de las cuales se adjudicaron 19.

c) Dirección de Programas Tecnológicos

La Dirección de Programas Tecnológicos es la encargada de diseñar, implementar y dar seguimiento a programas asociativos de I+D+i orientados a mejorar la productividad de las empresas y contribuir a diversificar y sofisticar el tejido productivo; esto lo hace promoviendo programas que incluyen la ejecución articulada de portafolios de proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico con visión de largo plazo, que se realizan en cooperación entre universidades, centros, empresas y sector público.

- **Programas Tecnológicos Estratégicos:** se dio inicio a tres nuevos Programas Tecnológicos Estratégicos en Manufactura Avanzada, cuyo propósito es desarrollar, escalar y comercializar nuevas soluciones tecnológicas que permitan al país avanzar desde la manufactura tradicional a una manufactura avanzada basadas en el uso intensivo de tecnologías digitales y nuevos modelos de negocio, que generen un impacto positivo en la productividad y calidad de los bienes y servicios provistos por la industria.
- Con los proyectos en ejecución se puso a disposición a las empresas 14.551 m² de laboratorio e infraestructura tecnológica. Del mismo modo, han dispuesto alrededor de 20 hectáreas para pruebas de cruzamientos en campo, asimismo como recurso clave en los proyectos se contabiliza la participaron de 200 Doctores y Magíster. La I+D ejecutada permitió lograr 148 solicitudes de patentes.
- Se realizó seguimiento y monitoreo a la cartera total de programas, constituida por 2 Programas en Diversificación Acuícola, 4 Programas en Mejoramiento Genético, 6 Consorcios Tecnológicos y 19 Programas Tecnológicos, que en conjunto tienen una cartera de 329 proyectos. Destaca una nueva práctica en la gestión de seguimiento que tiene por objetivo el que la GCT cuente con información actualizada del progreso de su portafolio de proyectos. Para ello, es de carácter obligatorio, una presentación general de cada programa y, de forma específica, a lo menos dos proyectos por programa. Se presentaron un total de 20 Programas/Consorcios del portafolio que lleva consigo la Dirección de Programas Tecnológicos ante paneles de expertos compuestos por diversas entidades públicas y de otras gerencias de negocios de CORFO
- Actividades de Capacitación: se realizaron cinco actividades de capacitación en las áreas de Activos intangibles, Gobernanza, Matriz de Riesgo, Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva, y Transferencia Tecnológica y Comercialización. Las instancias sobre Activos intangibles, y Transferencia Tecnológica y Comercialización, estuvieron a cargo de los profesionales de la Subdirección de Transferencia del Conocimiento del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI). Estas cinco instancias de capacitación contaron con la participación de un total de 150 profesionales de los diversos programas.
- Rediseño de instrumento: la Dirección de Programas Tecnológicos, la Dirección Regional de CORFO y el Gobierno Regional del Maule, trabajaron en los documentos que permitirán, durante el año 2019, realizar la Convocatoria del primer Programa Tecnológico Estratégico Regional, denominado “Smartfruit: Digitalización de Cadenas Agroalimentarias Frutícolas”, el cual cuenta con el financiamiento del Gobierno Regional del Maule por un monto de \$1.500 millones.

3.2.5 Financiamiento

CORFO en el ámbito de Inversión y Financiamiento tiene como principal misión entregar apoyo al financiamiento requerido por empresas en Chile, en particular, las de menor tamaño.

Dada las distintas problemáticas de financiamiento que enfrentan las empresas de menor tamaño en Chile, tales como (i) restricciones en el acceso a financiamiento; (ii) financiamiento menor al requerido; (iii) exigencia de garantías; (iv) financiamiento a plazos menores a los requeridos, y (v) tasas de interés comparativamente más altas, a través de la Gerencia de Inversión y Financiamiento, CORFO desarrolla programas que permiten abordar estos desafíos a través de soluciones financieras de apoyo al financiamiento.

Los programas se desarrollan en 2 grandes ámbitos:

- Coberturas, mediante los cuales se provee una garantía parcial a los créditos otorgados por instituciones financieras a empresas, con foco en empresas Mipymes.
- Refinanciamiento, mediante los cuales se otorga financiamiento directo de CORFO a instituciones financieras no bancarias, y en algunos casos, se otorgan créditos a instituciones financieras bancarias que intermedian recursos dirigidos principalmente a proyectos de energía renovable no convencional y eficiencia energética.

Los beneficiarios de los programas administrados por la Gerencia de Inversión y Financiamiento son principalmente, empresas de tamaño micro, pequeñas y medianas. Los programas de coberturas y refinanciamiento cuentan actualmente con un stock de más de 160.000 empresas beneficiarias. De éstas, el 75% corresponde a empresas de tamaño micro, 20% son empresas de tamaño pequeñas y 4% son empresas de tamaño mediano, medido según nivel de ventas.

Los resultados más destacados en materia de financiamiento durante el año 2018 fueron:

A. Programas de Cobertura

- a) Asignación de cupos de cobertura FOGAIN para intermediarios financieros (IFIs) que ofrecieran mejores condiciones (tasas de interés):** para la fijación de cupos de cobertura del primer trimestre 2019, un 13% de los recursos fueron asignados privilegiando a aquellos intermediarios que presentaron las tasas de interés más bajas en relación al promedio, entre los meses de octubre y noviembre de 2018. Las tasas de interés promedio de FOGAIN registraron niveles de 12,1% en el mes de septiembre de 2018, mientras que en noviembre de 2018 este nivel fue de 10,9%. Octubre de 2018 registró niveles de 10,4%. Los efectos de la implementación de esta asignación debieran evidenciarse durante el año 2019.
- b) Implementación de Modalidad Especial Víctimas de la Violencia Rural en FOGAIN:** en un trabajo colaborativo con el Ministerio del Interior, Sercotec y Banco Estado, se implementó una modalidad que otorga condiciones

especiales de cobertura a las personas afectadas por la Violencia Rural en las regiones VIII, IX y XIV: hasta un 90% de cobertura del monto de financiamiento (el máximo normal de FOGAIN es 80%) con un tope de UF18.000 (independiente del tamaño de la empresa beneficiaria y del plazo del financiamiento). La medida está disponible desde el último trimestre del 2018. Tres operaciones de BancoEstado están en proceso de acogerse a financiamientos bajo la modalidad especial.

- c) **Modificación Normativa de Pro-Inversión:** con el objeto de mejorar la sustentabilidad del fondo patrimonial del programa, durante el año 2018 se trabajaron e implementaron cambios en su normativa: eliminación de refinanciamientos, incorporación de deducible. Estos cambios entraron en vigencia en diciembre de 2018.
- d) **Modalidades Especiales de Territorios Rezagados y de Escalamiento en Pro-Inversión:** el cambio normativo, además, permitió habilitar dos modalidades especiales que buscan fomentar la inversión privada en Territorios Rezagados y apoyar empresas que tengan un historial previo con CORFO, a través del otorgamiento de condiciones especiales de cobertura: hasta un 80% de cobertura del monto de financiamiento y un tope de UF100.000 (independiente del tamaño de la empresa, del plazo y tipo del financiamiento).
- e) **Inicio Cupos Consolidados y Comisiones diferenciadas por Intermediario Financiero en Pro-Inversión:** con el objeto de resguardar y asegurar la sustentabilidad del fondo patrimonial del programa, a principios del año 2018 se comenzaron a asignar cupos consolidados y comisiones, diferenciadas según el nivel de mora y siniestralidad de cada intermediario financiero.
- f) **Capitalización del Fondo Patrimonial de Pro-Inversión:** a mediados del año 2018, se realizó una capitalización al fondo patrimonial, gracias a una reasignación desde fondos que se encuentran cerrados y/o con un bajo nivel de exposición. Este incremento permitirá financiar un crecimiento futuro en las colocaciones.
- g) **Primeras operaciones acogidas al COBIN:** durante el mes de marzo de 2018, se acogieron las dos primeras operaciones de INDAP al programa de cobertura.
- h) **Formalización de ingreso a COBIN de Banco Estado:** en el último trimestre del año 2018, Banco Estado formalizó su entrada al programa.
- i) **Ajuste Reglamento COBEX:** con el objetivo de incentivar su uso a través de nuevos instrumentos financieros (incorporación de forward de moneda), incrementar el volumen de ventas de las empresas elegibles a UF600.000 y realizar mejoras operativas, se formalizó el ajuste al Programa.

j) Colocaciones

- **FOGAIN: Cifras Enero-Diciembre 2018/ Enero-Diciembre 2017:** se observó un crecimiento de 4% en el monto de financiamiento otorgado por los IFIs (\$1.312.559 millones el año 2018 vs \$1.257.310 millones el año 2017), producto de un mayor crédito promedio de las operaciones del año 2018 (\$23 millones) respecto del año 2017 (\$20 millones). Lo anterior, aun cuando disminuyó en un 11% el número de operaciones (56.202 el 2018 vs 63.432 el 2017) y en 14% en el número de empresas beneficiadas (47.372 el 2018 vs 54.920 el 2017).
- **Pro-Inversión: Cifras Enero-Diciembre 2018/ Enero-Diciembre 2017:** el monto de financiamiento pasó de \$209.909 millones el 2017 a \$181.663 millones el 2018 (11% menor), las operaciones disminuyeron de 3.290 a 2.925 (13% menor) y el número de empresas beneficiadas bajó de 2.872 a 2.508 (13% menor).
- **COBEX: Cifras Enero- Diciembre 2018 / Enero- Diciembre 2017:** El número de operaciones creció en un 21%, pasando de 3.810 operaciones a 4.596 entre 2017 y 2018, mientras que el monto de crédito solicitado creció un 7% pasando de \$159.121 millones a \$170.576 millones. En cuanto al número de empresas beneficiadas, éste creció un 7% pasando de 1.079 en el año 2017 a 1.159 en 2018 para estos periodos. El monto promedio de crédito durante el 2018 fue de \$37,1 millones, lo cual es un 11% menor comparado con el mismo periodo en el año 2017 (\$41,7 millones).

B. Programas de Capital de Riesgo

- a) Los desembolsos de Capital de Riesgo aumentaron casi un 120%, entre enero y diciembre, respecto al año anterior. Durante el año 2018 CORFO desembolsó MUF 489 y en 2017 MUF 388.
- b) Durante el año 2018 comenzaron a operar 8 nuevos fondos: 1 del programa Fondo de Desarrollo y Crecimiento (FC), 2 del programa Fondo de Etapas Tempranas Tecnológicas (FET) y 5 del programa Fondo Etapas Tempranas (FT).
- c) Las nuevas empresas beneficiarias de los programas de capital de riesgo alcanzaron un total de 37 empresas en el año 2018 (21 empresas en 2017). Total de empresas apoyadas: 297
- d) Respecto a nuevos fondos que están en revisión, hay dos fondos FT que postularon en el año 2018 y que se encuentran en evaluación.
- e) Lanzamiento del Fondo Forestal el primer trimestre de 2018. A la fecha, no hay ninguna postulación formal al programa.

C. Programas de Economía Verde

- a) **Programa Solar CORFO-KfW:** en el Crédito Solar CSP, financiado a través de préstamo de KfW por USD 65 millones, en diciembre 2018 se aprobaron en el Comité Ejecutivo de Créditos de CORFO (CEC) 2 solicitudes de financiamiento para el Proyecto Cerro Dominador presentadas por el Banco BTG Pactual, por el mismo monto de USD 65 millones. Complementariamente, el Contrato Modificatorio del Subsidio LAIF ya se encuentra firmado por los representantes de KfW y CORFO y se encuentra en proceso de firma del Ministro de Hacienda. El subsidio permitirá entregar € 15 millones al proyecto Cerro Dominador, si se cumplen las condiciones establecidas.
- b) **Crédito Verde:** En octubre de 2018 el CEC aprobó la creación del Crédito Verde, que busca financiar inversiones de proyectos destinados a: generación y almacenamiento ERNC, incluidos proyectos de autoabastecimiento; a Eficiencia Energética (EE) y medidas de mejora medio ambiental en procesos productivos.
- c) **Desarrollo del mercado de EE y de ER de autoabastecimiento:** está en desarrollo la Consultoría “Diseño e Implementación de un Sistema para la validación de proyectos, para el registro de proveedores y equipos de medidas de Eficiencia Energética”, desarrollada en conjunto con el Ministerio de Energía y la Agencia de Sustentabilidad Energética y financiada con recursos de KfW. Complementariamente, durante el año 2019 se desarrollará una asistencia técnica a IFIs y una campaña de promoción con el objetivo de masificar el uso de financiamientos verdes en el sector productivo nacional.

D. Financiamiento a Mipymes a través de Intermediarios Financieros No Bancarios

- a) **Crédito Mipyme:** tiene como objetivo ampliar y/o mejorar la oferta de instrumentos de financiamiento productivo en el sector financiero para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Mipymes), a través de Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB) y refinancia operaciones de crédito, leasing y de factoring de facturas. Durante el período enero-diciembre de 2018, se registraron 33.302 colocaciones por \$33.652 millones que beneficiaron a 26.517 empresas, mayoritariamente microempresas.
- b) **Pro-IFNB:** busca mejorar las capacidades de IFNB para otorgar financiamiento productivo a Mipymes. En el año 2018 finalizó 1 diagnóstico de Cooperativa de Ahorro y Crédito (CAC) y 1 de cooperativa agrícola de importancia económica y se encuentra en desarrollo 1 diagnóstico de CAC. También, se recibieron nuevas postulaciones de 2 CAC y de 1 cooperativa agrícola de importancia económica que implementará su plan de fortalecimiento en la Etapa de Desarrollo.

E. Programas de IGR

- a) **IGR Fortalecimiento:** el Reglamento del Programa IGR Fortalecimiento fue tomado de razón por parte de la CGR en agosto de 2018. Busca promover un esquema sustentable para los Fondos de Garantía IGR, mediante un conjunto de incentivos orientados a lograr mayor solidez financiera y la definición de indicadores mínimos de liquidez que permitan recuperar los recursos públicos otorgados por CORFO.
- b) **Cobertura IGR:** está finalizando el ajuste del programa que busca el desarrollo de una industria más sustentable.
- c) De acuerdo a cifras de rendiciones reportadas por las IGR, a diciembre de 2018 se ha cursado un flujo total de certificados de fianza equivalente a UF 7.254.823 (aprox. USD 316 millones) en los programas de fondos IGR (IGR I-II-III-Cobertura IGR), para 666 beneficiarios. Por su parte, al cierre del año 2017, la industria IGR alcanzó un flujo de certificados de fianza de UF 10.018.797 (aprox. USD 436 millones), respaldando operaciones de 1.197 beneficiarios.

F. Crédito CORFO Postgrado

En relación a la formalización del rediseño, durante el año 2018 se tuvieron los siguientes avances:

- a) Aprobación del Rediseño ante el Comité de Diseño de Instrumentos de CORFO
- b) Aprobación del Rediseño en Evaluación Ex Ante del Departamento de Asistencia Técnica de DIPRES.
- c) Aprobación de los equipos ministeriales de Economía, Salud y Educación.

Durante el año 2019 se espera finalizar la formalización del rediseño, contando con la aprobación del Comité Ejecutivo de Créditos (puede ser en 2019) y el Consejo CORFO para la inclusión de los nuevos componentes en la Ley de Presupuestos del año 2020.

El rediseño considera mejoras operativas y la inclusión de nuevos componentes que generen mejores condiciones crediticias para los beneficiarios finales. Se espera que su implementación permita generar nuevamente actividad, llegando a niveles superiores respecto a lo evidenciado en los últimos años en los cuales operó.

3.3 Ejecución Presupuestaria

3.3.1 Nivel de ejecución de los recursos disponibles a través de la Ley de Presupuesto del año 2018.

Los siguientes cuadros consideran a CORFO como institución consolidada, formada por los recursos presupuestarios presentes en el Programa Corporación de Fomento de la Producción y Programa Comité InnovaChile.

- Ingresos (CORFO + InnovaChile):

DENOMINACION		ENERO – DICIEMBRE AÑO 2018		
		PRESUPUESTO MM\$	COMPROMISO %	EJECUCIÓN %
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	132.548	88%	88%
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	230.235	112%	111%
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	23.110	135%	135%
09	APORTE FISCAL	36.630	91%	91%
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1	100%	100%
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	489.756	91%	91%
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	132.372	134%	134%
13	TRANSFERENCIAS GASTOS DE CAPITAL	1.736	0%	0%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	35.168	100%	100%
TOTAL INGRESOS		1.081.554	101%	101%

- Gastos (CORFO + InnovaChile):

DENOMINACION		ENERO – DICIEMBRE AÑO 2018		
		PRESUPUESTO MM\$	COMPROMISO %	EJECUCIÓN %
21	GASTOS EN PERSONAL	28.373	100%	99%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.580	115%	100%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.133	99%	99%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	261.993	101%	99%
25	INTEGROS AL FISCO	31.346	83%	81%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	270	97%	83%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.613	101%	100%
30	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	683.804	80%	80%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0%	0%
32	PRESTAMOS	51.826	109%	95%
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.365	100%	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1.277	89%	89%
35	SALDO FINAL DE CAJA	974	0%	0%
TOTAL GASTOS		1.081.554	87%	86%

3.3.2 Presupuesto, Compromiso y Ejecución Presupuesto CORFO:

Los siguientes cuadros consideran a CORFO como institución formada por los recursos presupuestarios presentes en el Programa Corporación de Fomento de la Producción.

- Ingresos

DENOMINACION		ENERO – DICIEMBRE AÑO 2018		
		PRESUPUESTO MM\$	COMPROMISO %	EJECUCIÓN %
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	94.083	84%	84%
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	230.235	112%	111%
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	18.381	135%	135%
09	APORTE FISCAL	36.630	91%	91%
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1	100%	100%
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	489.756	91%	91%
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	132.372	134%	134%
13	TRANSFERENCIAS GASTOS DE CAPITAL	1.736	100%	100%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	34.369	100%	100%
TOTAL INGRESOS		1.037.563	101%	101%

- Gastos

DENOMINACION		ENERO – DICIEMBRE AÑO 2018		
		PRESUPUESTO MM\$	COMPROMISO %	EJECUCIÓN %
21	GASTOS EN PERSONAL	26.072	100%	99%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.781	116%	100%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.009	99%	99%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	221.362	100%	99%
25	INTEGROS AL FISCO	31.211	83%	81%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	268	97%	83%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.613	101%	100%
30	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	683.804	80%	80%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0%	0%
32	PRESTAMOS	51.826	109%	95%
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.365	100%	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1.277	89%	89%
35	SALDO FINAL DE CAJA	974	0%	0%
TOTAL GASTOS		1.037.563	87%	85%

3.3.3 Presupuesto, Compromiso y Ejecución Presupuesto Comité Innova Chile:

Los siguientes cuadros consideran al Comité InnovaChile como institución formada por los recursos presupuestarios presentes en el Programa Comité InnovaChile.

- Ingresos

DENOMINACION		ENERO – DICIEMBRE AÑO 2018		
		PRESUPUESTO MM\$	COMPROMISO %	EJECUCIÓN %
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.464	100%	100%
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0%	0%
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.729	133%	133%
09	APORTE FISCAL	0	0%	0%
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0%	0%
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0%	0%
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	0%	0%
13	TRANSFERENCIAS GASTOS DE CAPITAL	799	100%	100%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	38.464	100%	100%
TOTAL INGRESOS		43.992	103%	103%

- Gastos

DENOMINACION		ENERO – DICIEMBRE AÑO 2018		
		PRESUPUESTO MM\$	COMPROMISO %	EJECUCIÓN %
21	GASTOS EN PERSONAL	2.301	104%	96%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	799	101%	100%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	124	100%	100%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.632	105%	100%
25	INTEGROS AL FISCO	135	100%	100%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	1	99%	99%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0%	0%
30	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0%	0%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0%	0%
32	PRESTAMOS	0	0%	0%
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0%	0%
34	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	0%	0%
35	SALDO FINAL DE CAJA	0	0%	0%
TOTAL GASTOS		43.992	104%	100%

3.4 Resultados de la Gestión Institucional por Nivel de Colocaciones por tipo de Servicios⁸

3.4.1 Transferencias, Beneficiarios y Proyectos / Operaciones Diciembre 2018 por Gerencia de Negocio

Tipo de Colocación	Transferencias	Beneficiarios	Proyectos / operaciones
SUBSIDIOS	138.188	8.026	3.298
REDES Y COMPETITIVIDAD	28.022	5.557	1.233
Redes e Instrumentos Competitivos	15.764	5.444	1.067
Aceleración Territorial	6.559	113	120
Redes y Colaboración	5.699	0	46
EMPRENDIMIENTO	29.003	1.064	1.015
CAPACIDADES TECNOLÓGICAS	40.829	333	82
INNOVACIÓN	40.335	1.072	968
Innovación Empresarial	31.048	688	656
Entorno para la Innovación	9.287	264	140
Ley Beneficio Crédito Tributario I+D	35.832	120	172
INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	98.620	138.963	156.235
ASOCIADO A SUBSIDIOS	49.352	15.130	15.732
Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos	44.380	4.135	4.737
Subsidio Contingente a la Cesantía ⁹	711	110	110
Subsidios Garantía Recíproca ¹⁰	0	0	0
Compensación Intereses de Crédito ¹¹	4.261	10.885	10.885
ASOCIADOS A PRÉSTAMOS	49.268	123.833	140.503
Créditos	26.136	72.584	75.416
Fondos de Inversión	23.132	5	5
IGR - Créditos	0	859	1.208
IGR - Coberturas	31.161	94	151
Plan de Garantías	945.811	50.291	63.723
TOTAL	236.809	146.989	159.533

Notas:

- En la Dirección de Redes y Colaboración de la Gerencia de Redes y Competitividad, no se indica la cantidad de beneficiarios, ya que su cifra no está cuantificada ni estimada.
- En Gerencia de Innovación, Ley Beneficio Crédito Tributario I+D, no se consideran en el total de transferencias los recursos correspondientes a esta Línea, por cuanto no son recursos desembolsados por CORFO, sino que son recursos certificados para acceder a este beneficio tributario. Se consideran los beneficiarios y proyectos presentados para poder optar a este beneficio tributario.
- Gerencia de Inversión y Financiamiento, Plan de Garantías, no se consideran en el total de transferencias los recursos correspondientes a esta Línea, por cuanto no son recursos desembolsados por CORFO. Sin embargo, sí se consideran sus

⁸ Considera líneas de subsidios, créditos, cuasi capital y garantías.

⁹ En el año 2018, se considera el número de beneficiarios, la misma cantidad de operaciones informadas por la Gerencia de Inversión y Financiamiento.

¹⁰ Esta línea se presenta solamente a modo informativo para representar completa la información del año 2017, ya que en el año 2018 no contó con movimientos por encontrarse cerrada.

¹¹ El valor en la columna de Operaciones / Proyectos de Compensación e Intereses de Créditos, corresponde al número de beneficiarios. Para el año 2017, la cantidad total de cuotas pagadas para estos beneficiarios asciende a 215.144. En el año 2018, la cantidad de cuotas asciende a 221.081. Cuota: Un mismo RUT, puede tener una o más operaciones, y a su vez, cada operación tiene un número distinto de cuotas.

beneficiarios y operaciones.

- Gerencia de Inversión y Financiamiento, IGR IV Cobertura, no se consideran en el total de transferencias los recursos correspondientes a esta Línea, por cuanto no son recursos desembolsados por CORFO. Sin embargo, sí se consideran sus beneficiarios y operaciones.

3.4.2 Transferencias por Tamaño de Empresa

A continuación se presenta en forma consolidada por área de negocio la distribución por tamaño de empresas de sus transferencias para el período enero – diciembre 2018.

Redes y Competitividad	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin clasificar	Total transferencias
	17%	21%	6%	11%	45%	28.022

Emprendimiento	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin clasificar	Total transferencias
	18%	23%	3%	28%	29%	29.003

Capacidades tecnológicas	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin clasificar	Total transferencias
	8%	7%	14%	57%	14%	40.829

Innovación	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin clasificar	Total transferencias
	20%	27%	14%	25%	14%	40.335

Inversión y Financiamiento	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin clasificar	Total transferencias
	22%	1%	0%	0%	77%	49.268

- Gerencia de Innovación, Beneficio Ley Crédito Tributario I+D, no se consideran en el total de transferencias los recursos correspondientes a esta Línea, por cuanto no son recursos desembolsados por CORFO.

- Gerencia de Inversión y Financiamiento, Plan de Garantías, no se considera en desagregación de recursos por tamaño de empresa, por cuanto no son recursos desembolsados por CORFO.

Gerencia de Inversión y Financiamiento, IGR Cobertura, no se consideran en el total de transferencias los recursos correspondientes a esta Línea, por cuanto no son recursos desembolsados por CORFO.

3.4.3 Beneficiarios por Tamaño de Empresa

A continuación se presenta en forma consolidada por área de negocio la distribución por tamaño de empresas de sus beneficiarios para el período enero – diciembre 2018. También se incluye la cantidad de proyectos u operaciones totales para cada una las áreas.

Redes y Competitividad	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin clasificar	Total beneficiarios	N° proyectos
	31%	34%	8%	4%	23%	5.557	1.233

Emprendimiento	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin clasificar	Total beneficiarios	N° proyectos
	23%	13%	2%	12%	50%	1.064	1.015

Capacidades tecnológicas	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin clasificar	Total beneficiarios	N° proyectos
	8%	9%	16%	54%	13%	333	82

Innovación	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin clasificar	Total beneficiarios	N° proyectos
	24%	26%	14%	25%	11%	1.072	968

Inversión y Financiamiento	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin clasificar	Total beneficiarios	N° operaciones
	83%	13%	4%	0%	0%	123.837	140.503

3.4.4 Colocaciones por Gerencias – Área de Negocio

3.4.4.1 Redes y Competitividad

Esta Gerencia presenta tres componentes o líneas de trabajo:

- a) **Subgerencia de Redes e Instrumentos Competitivos:** tiene por finalidad contribuir al desarrollo de las empresas, mejorando su competitividad y acceso a mercados, a través del diseño e implementación de instrumentos y programas de apoyo que les faciliten la adopción e incorporación de nuevos y mejores conocimientos, prácticas y tecnologías, que fortalezcan las capacidades de su capital humano, y amplíen sus competencias, y que, además, fomenten la generación y desarrollo de redes y alianzas entre empresas, y que promuevan y/o protejan inversiones pertinentes para mejorar la competitividad de modo sostenible.
- b) **Dirección de Aceleración Territorial:** tiene por finalidad promover la dinamización de empresas con oportunidades de desarrollo económico, ubicadas en territorios vulnerables, mediante la identificación, captura y desarrollo de proyectos levantados por éstas; expandiendo sus capacidades y competencias, fortaleciendo el respectivo ecosistema productivo, desarrollando

redes de colaboración entre los agentes económicos del territorio, facilitando su acceso a nuevos mercados y a la red de fomento, y generando condiciones que faciliten la inversión pública y privada.

Asimismo, deberá promover la dinamización del resto de los territorios, a través de la articulación de actores públicos y privados relevantes para el desarrollo de los mismos.

- c) **Dirección de Redes y Colaboración:** tiene por finalidad colaborar en la reducción de brechas de competitividad de las empresas, en forma individual y colectiva, articulando actores del ámbito público y privado en torno a visiones compartidas, para lo cual generará las instancias de colaboración y coordinación que permitan el diseño y ejecución de una cartera articulada y priorizada de iniciativas.

Área de Negocio	Montos Transferidos Ene - Dic 2017 MM\$	Montos Transferidos Ene - Dic 2018 MM\$	Tasa de Variación	% Participación
Subgerencia de Redes e Instrumentos Competitivos	22.094	15.764	-29%	56%
Dirección de Aceleración Territorial	10.439	6.559	-37%	23%
Dirección de Redes y Colaboración	6.883	5.699	-17%	20%
Total	39.416	28.022	-29%	100%

Área de Negocio	Beneficiarios Ene - Dic 2017	Beneficiarios Ene - Dic 2018	Tasa de Variación	% Participación
Subgerencia de Redes e Instrumentos Competitivos	7.466	5.444	-27%	98%
Dirección de Aceleración Territorial	157	113	-28%	2%
Dirección de Redes y Colaboración ¹²	0	0	0%	0%
Total	7.623	5.557	-27%	100%

a) Subgerencia de Redes e Instrumentos Competitivos

Para la ejecución de este programa durante el año 2018 se contó con un presupuesto de MM\$17.165, el cual tuvo un nivel de ejecución del 99%.

Los resultados obtenidos por el programa, en cuanto a beneficiarios y montos de subsidios entregados durante el año 2018 versus el año 2017, por tamaño de empresa fueron:

Tamaño empresa	Año 2017		Año 2018	
	N° Empresas Beneficiadas	Monto Subsidios MM\$	N° Empresas Beneficiadas	Monto Subsidios MM\$
Micro	1.244	5.554	1.719	4.240
Pequeña	1.112	5.622	1.829	4.620
Mediana	260	1.595	455	1.297
Grande	219	2.068	200	858
Sin Clasificar	4.631	7.256	1.241	4.750
Total	7.466	22.094	5.444	15.76413

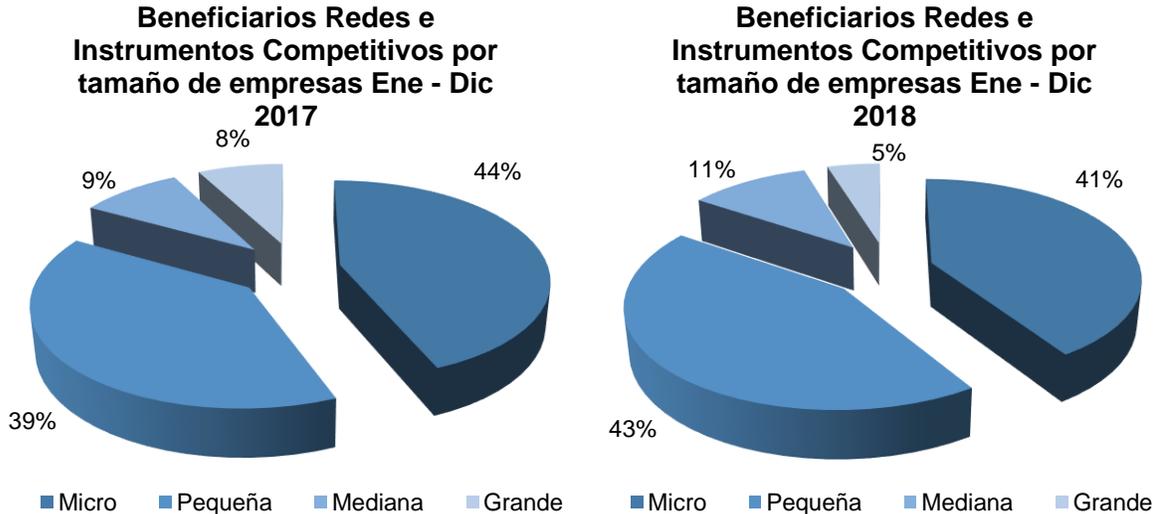
12 En la Dirección de Redes y Colaboración, no se indica la cantidad de beneficiarios, ya que su cifra no está cuantificada ni estimada.

13 La diferencia entre la ejecución presupuestaria de los Programas de Redes e Instrumentos Competitivos y el total de subsidios entregados, se debe a que cuentas como Gastos de Operación 24.01.021.003 y Glosa de Gastos en Personal 24.01.021.008, no poseen beneficiarios asociados.

El año 2018 presenta una disminución de un 27% en el total de beneficiarios, esto se debe principalmente a la menor rendición de beneficiarios en las siguientes líneas: Programa de Formación para la Competitividad (PFC), Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR) y Pre Inversión en Riego (PIR).

Del total de beneficiarios que es posible desagregar por tamaño de empresa¹⁴, el 95% corresponde a Mipymes para el año 2018, mientras que para el periodo anterior, este segmento de clientes abarcó el 92%.

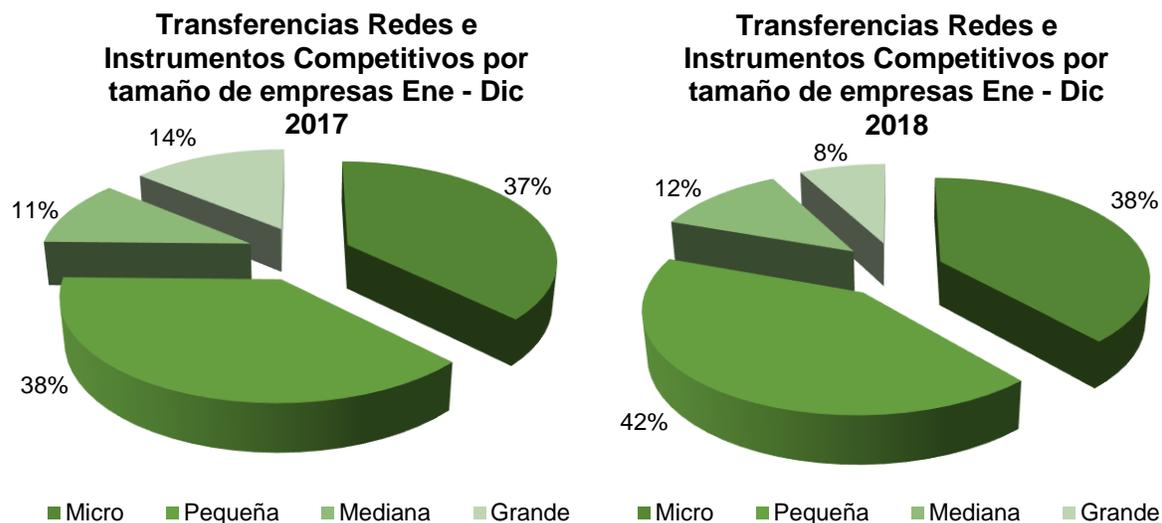
La distribución de beneficiarios clasificados por tamaño de empresas es la que se presenta en el siguiente cuadro:



En los recursos existe una disminución del 29% en el nivel de sus transferencias. Debido a disminuciones en la ejecución de recursos de algunas líneas como Nodos (-MM\$2.375), Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR) en (-MM\$1.139) y Programa de Formación para la Competitividad (PFC) (-MM\$1.731).

¹⁴ Solamente se consideran los beneficiarios posibles de ser clasificados como micro, pequeña, mediana y gran empresa. Idéntica situación ocurre con las transferencias realizadas en esta Gerencia y en los gráficos siguientes que posean la misma representación.

La distribución de transferencias por tamaño de empresas es la que se presenta en el siguiente cuadro:



Durante el año 2018, del total de recursos transferidos que es posible segmentar por tamaño de empresa, se tiene que el 86% fue destinado al segmento Mipyme, cifra inferior a lo alcanzado el año 2017 con un 92%. A nivel del segmento Pyme, durante el año 2018 se alcanzó el 49% de los recursos entregados, cifra también inferior al 54% transferido en el año 2017 a este segmento de clientes.

b) Dirección de Aceleración Territorial

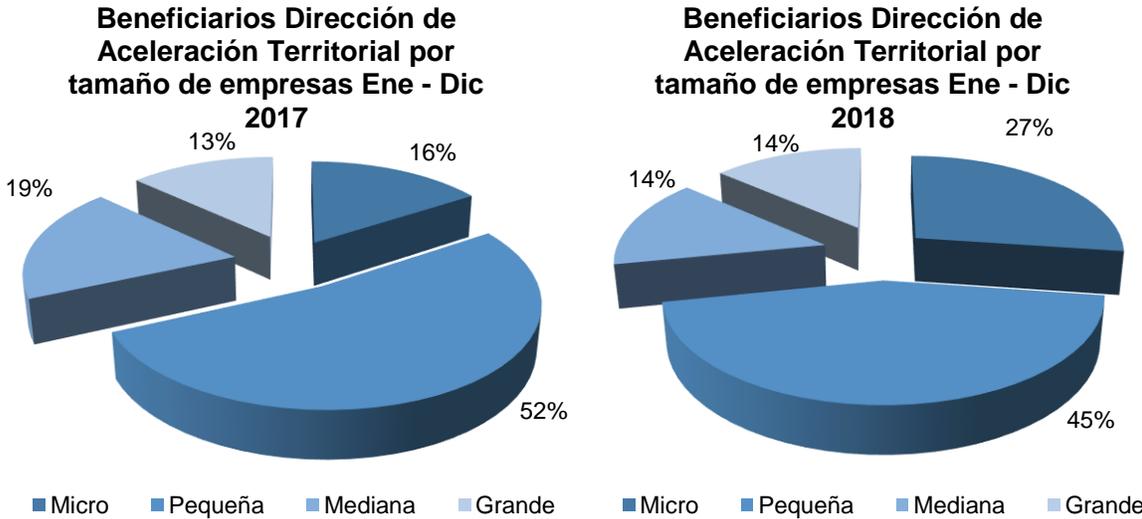
Esta línea ejecutó el 100% de los recursos asignados (MM\$6.650).

Los resultados obtenidos del presupuesto asignado a subsidios por el programa en cuanto a beneficiarios y montos de ayuda directa entregados durante el año 2018 versus el año 2017 fueron:

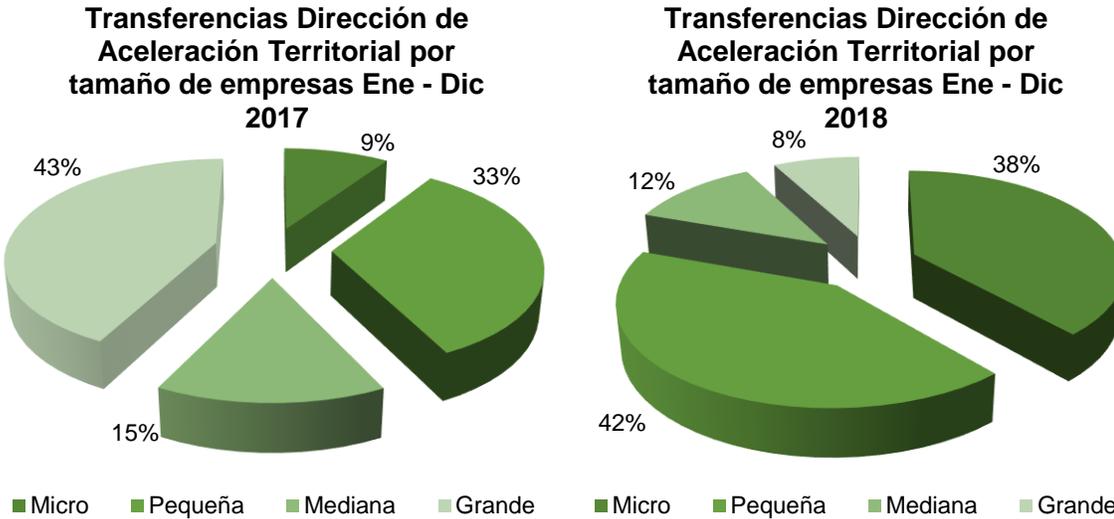
Tamaño empresa	Año 2017		Año 2018	
	N° Empresas Beneficiadas	Monto Subsidios MM\$	N° Empresas Beneficiadas	Monto Subsidios MM\$
Micro	23	642	28	549
Pequeña	76	2.258	46	1.376
Mediana	27	995	15	391
Grande	19	2.887	14	2.103
Sin Clasificar	12	3.656	10	2.140
Total	157	10.439	113	6.559¹⁵

15 La diferencia entre la ejecución presupuestaria de los Programas de Dirección de Aceleración Territorial y el total de subsidios entregados, se debe a que cuentas como FIE - Remuneraciones 24.01.017.025 y FIE Glosas Bienes y 24.01.017.023, no poseen beneficiarios asociados.

La distribución de beneficiarios clasificados por tamaño de empresas es la que se presenta en el siguiente cuadro:



La distribución de transferencias por tamaño de empresas es la que se presenta en el siguiente cuadro:



c) Dirección de Redes y Colaboración

Esta línea ejecutó el 100% de los recursos asignados (MM\$6.374).

Imputación	Denominación	Presupuesto MM\$	Ejecución MM\$	% Ejecución
24.01.107.019	PE - Nacional	1.383	1.383	100%
24.01.107.021	PE - Mesoregional	500	500	100%
24.01.107.020	PE - Regional	1.620	1.620	100%
24.01.021.001 / 24.01.095.011	PTI	1.430	1.430	100%
24.01.107 / 24.01.021	Over Head Redes y Colaboración	767	767	100%
24.01.107	Gastos Redes y Colaboración	675	674	100%
Total Programas Estratégicos¹⁶		6.374	6.373	100%

Los instrumentos que componen esta Dirección son los Programas Estratégicos (PE) y los Programas Territoriales Integrados (PTI).

Tipo Programa	Año 2017		Año 2018	
	N° Proyectos	Monto Subsidios MM\$	N° Proyectos	Monto Subsidios MM\$
Programas Estratégicos	35	5.632	27	4.090
Programas Territoriales Integrados	17	1.251	19	1.609
Total	52	6.883	46¹⁷	5.699

Según su alcance geográfico, los Programas Estratégicos (PE) reconocen tres categorías: Nacionales, Meso-regionales y Regionales.

- Programas Estratégicos Nacionales: son aquellos de alcance nacional.
- Programas Estratégicos Mesoregionales: son aquellos que tienen un alcance territorial, que abarca a más de una región.
- Programas Estratégicos Regionales: son aquellos que abordan sectores económicos y/o plataformas habilitantes considerados estratégicos por cada región del país.

En el año 2018, 30 programas se encontraban vigentes y todos ellos en su etapa de implementación:

- 7 Programas Estratégicos Nacionales
- 5 Programas Estratégicos Mesoregionales
- 18 Programas Estratégicos Regionales.

Durante el año 2016 se creó el Programa Transforma, cuya finalidad es transformar a Chile en un país competitivo a nivel mundial, con una industria que presente altos niveles de productividad y tecnología, que sea innovadora, sofisticada y sustentable. Esto se planea lograr mediante el mejoramiento de la competitividad de nuestra economía, a través del fortalecimiento del Capital Humano, la Innovación y la Productividad, con el fin de resolver fallas de coordinación y remover obstáculos en sectores productivos estratégicos.

¹⁶ La diferencia que se presenta en el total presupuestario y el total ejecutado respecto al cuadro de la Página 5 se debe a que dicho cuadro no considera las Glosas en Gastos en Bienes y Servicios y en Personal, mientras que el cuadro de esta página si las considera (24.01.107).

¹⁷ Corresponde a la cantidad de proyectos que recibieron transferencias en el año 2018. Este número puede diferir de la cantidad de proyectos vigentes, que para los PE son 30 y para PTI son 23, esto al 31 de diciembre de 2018.

Las distintas Gerencias de la Corporación se han orientado y coordinado con el Programa Transforma, permitiendo financiar partes de la Hoja de Ruta establecidas para los distintos Programas Estratégicos mediante instrumentos y recursos aportados por estas Gerencias. El detalle de los recursos asignados a CORFO durante el año 2018 para estos efectos, es el siguiente:

- El detalle de los 30 Programas Estratégicos vigentes según su zona de impacto es el siguiente:

Nacionales:



1. Productividad y Construcción Sustentable
2. Industria Solar
3. Turismo Sustentable
4. Alimentos Saludables
5. Economías Creativas
6. Logística para Exportaciones
7. Minería Alta Ley

Meso Regionales



1. Ruta Escénica Parques Nacionales, Lagos y Volcanes
2. Industria de la Madera de Alto Valor
3. Logístico Zona Centro Sur
4. Salmón Sustentable
5. Enoturismo Sustentable de la Zona Central

Regionales



1. Turismo Activo y de Naturaleza en Entornos Patrimoniales. Región de Arica y Parinacota
2. Descubre Tamarugal. Región de Tarapacá
3. Clúster Minero. Región de Antofagasta
4. Fuente de Agregación de Valor y Bioproductos Marinos. Región de Coquimbo
5. Valparaíso Ciudad Creativa, Innovadora y Sustentable. Región de Valparaíso
6. Fruticultura Sustentable. Región de Valparaíso
7. Horticultura de Alta Tecnología. Región de O'Higgins
8. Agroindustria para el Desarrollo. Región del Maule
9. Turismo Histórico y Cultural en el Territorio Arauco. Región de Bío Bío
10. Turismo Cultura y Naturaleza en el Territorio de Nahuelbuta y Araucanía Costera. Región de Araucanía
11. Alimentos con Valor Agregado. Región de Los Ríos
12. Valdivia Innovadora, Sustentable y Creativa. Región de Los Ríos
13. Industria Mtilicultora. Región de Los Lagos
14. Patagonia-Aysén destino de Eco-Aventura. Región de Aysén
15. Ganadero Bovino Patagonia. Región de Aysén
16. Pesca. Región de Aysén.
17. Magallanes Experiencia Antártica. Región de Magallanes.
18. Santiago Ciudad Inteligente. Región Metropolitana

El resumen de los Programas Estratégicos según su etapa de desarrollo es el siguiente:

a) Etapa 1 Animación - Visión Compartida	: 0
b) Etapa 2 Diagnóstico y Hoja de Ruta	: 0
c) Etapa 3 Validación	: 0
d) Etapa 4 Implementación	: 30
Total	: 30

- El detalle de los 23 Programas Territoriales Integrados vigentes según su zona de impacto es el siguiente:



1. Sector Berries en el Territorio Biobío Centro. Región de Bío Bío.
2. Berries del Maule Sur. Región del Maule.
3. Cadenas de Valor Frutícola en el Territorio Laja Diguillín. Región de Bío Bío.
4. En la Ruta de la Sierra del Qhapaq Ñan. Región de Arica y Parinacota.
5. Turismo del Desierto: Atacama Desierto Vivo. Región de Atacama.
6. Algas Para Consumo Humano. Región de Los Lagos.
7. Mejoramiento Competitivo de la Cadena de Valor de la Lana y la Carne Ovina. Región de Magallanes y Antártica Chilena.
8. Turismo del Desierto en la Ruta de la Identidad Ancestral. Región de Antofagasta.
9. Tarai Henua. Región de Valparaíso.
10. Industrias Creativas de la Música y el Audiovisual en el Gran Concepción. Región de Bío Bío.
11. Plataforma Logística para el Comercio Exterior. Región de Antofagasta.
12. Desarrollo de la Industria de Servicios Conexos para el Sector Energía. Región de Antofagasta.
13. Puerto Montt, Calbuco, Maullín, Portal de la Patagonia: un destino gastronómico, arqueológico y cultural. Región de Los Lagos.
14. Producción Caprina en Zonas de Secano. Región de Coquimbo.
15. Destino Turístico Costa del Carbón, Patrimonio Cultural del Sur de Chile. Región de Bío Bío.
16. Araucanía Digital Multicultural. Región de la Araucanía.
17. Turismo de Intereses Especiales, Naturaleza y Cultura, Destino Araucanía Andina. Región de la Araucanía.
18. Energía Inteligente – Magallanes. Región de Magallanes y Antártica Chilena.
19. Lechero de la Región de Los Lagos.
20. Destino Turístico de Tradiciones Chilenas de Cordillera a Mar. Región de O'Higgins.
21. Plataforma Pyme Forestal Maderera. Región del Maule.
22. Ruta de los Parques de la Patagonia. Región de Los Lagos.
23. Desarrollo Competitivo de los Fiordos y Canales de Aysén. Región de Aysén.

El resumen de los Programas Territoriales Integrados según su etapa de desarrollo es el siguiente

a) Etapa 1 Postulación de Proyectos – Pertinencia	: 0
b) Etapa 2 de Validación Estratégica	: 3
c) Etapa 3 de Ejecución	: 20
Total	: 23

3.4.4.2 Emprendimiento

Durante el año 2018, Emprendimiento ejecutó el 100% de su presupuesto asignado a través de sus distintos instrumentos.

El total de recursos ejecutados en el año 2018 correspondió a MM\$29.003, cifra inferior en 4% a los recursos desembolsados durante el año 2017.

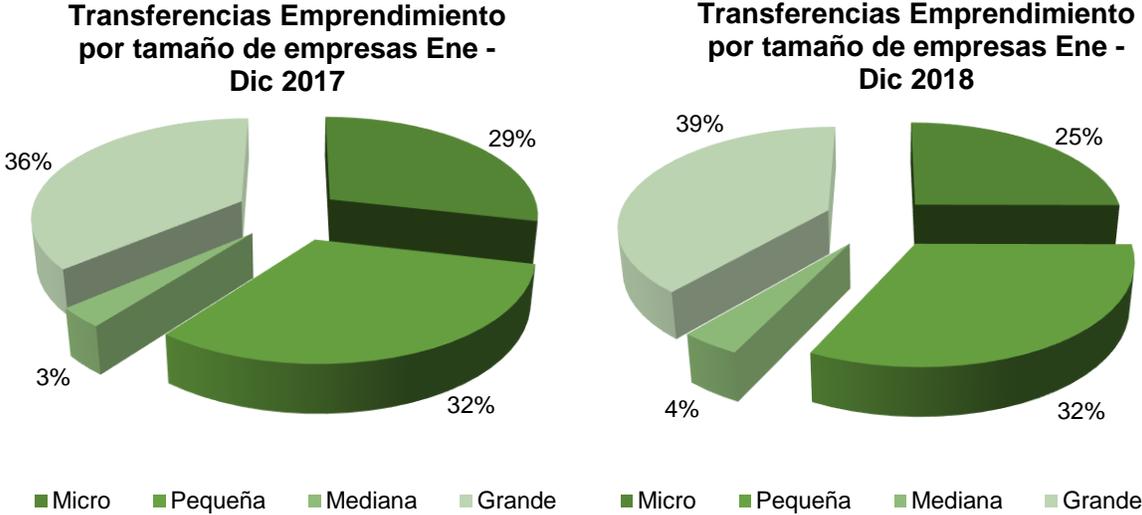
En el año 2018 a nivel de proyectos se apoyaron 1.015 iniciativas con un aumento del 6% en relación a las 961 apoyadas durante el periodo anterior. Del mismo modo, el número de beneficiarios aumentó un 7% con 1.064 beneficiarios en el año 2018 versus los 996 beneficiarios del año 2017.

Los recursos transferidos por Emprendimiento durante el periodo enero – diciembre 2018, presentan la siguiente distribución por instrumento:

Instrumento	Montos Transferidos Ene - Dic 2017 MM\$	Montos Transferidos Ene - Dic 2018 MM\$	Tasa de Variación	% Participación
SSAF Desarrollo	138	85	-38%	0%
SSAF Social	975	842	-14%	3%
SSAF Innovación	6.222	4.621	-26%	16%
SSAF Desafío	1.070	1.107	4%	4%
SSAF Escalamiento	400	800	100%	3%
Capital Semilla	3.076	3.258	6%	11%
Startup	3.322	3.411	3%	12%
Operación de Incubadoras de Negocios	1.616	845	-48%	3%
Programa Nacional de Incubadoras de Negocios	699	1.753	151%	6%
Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento	1.939	1.967	1%	7%
Programa de Aceleración de Emprendimientos en Sectores Estratégicos	413	111	-73%	0%
Semilla Expansión	22	4	-84%	0%
Start-Up Chile Scale	29	0	-100%	0%
Start-Up Chile Scale - Expansión	2.012	2.158	7%	7%
Programa de Apoyo al Entorno para el Emprendimiento y la Innovación PAEI	2.221	1.859	-16%	6%
Torneos de Emprendimiento Tecnológico	482	268	-45%	1%
Proyectos Especiales para el Mejoramiento del Ecosistema Emprendedor	795	179	-78%	1%
Apoyo a la Operación de Espacios Colaborativos	2.444	3.129	28%	11%
The S Factory	522	504	-4%	2%
Redes de Mentores	1.025	795	-22%	3%
Redes de Inversionistas Ángeles	453	354	-22%	1%
Llamado Especial Hub Global en Innovación y Emprendimiento Social	0	120	100%	0%
Apoyo a la Operación de Fondos de Inversión en Etapas Tempranas	238	833	250%	3%
Total Transferencias Emprendimiento¹⁸	30.113	29.003	-4%	100%

¹⁸ Existen recursos desembolsados presupuestariamente que corresponden a gastos y no están asociados a proyectos, como es el caso de la asignación Honorarios – Glosa 15 (24.01.118.022).

Al dividir las transferencias según tamaño de empresa durante el año 2018 se presentan los siguientes resultados:



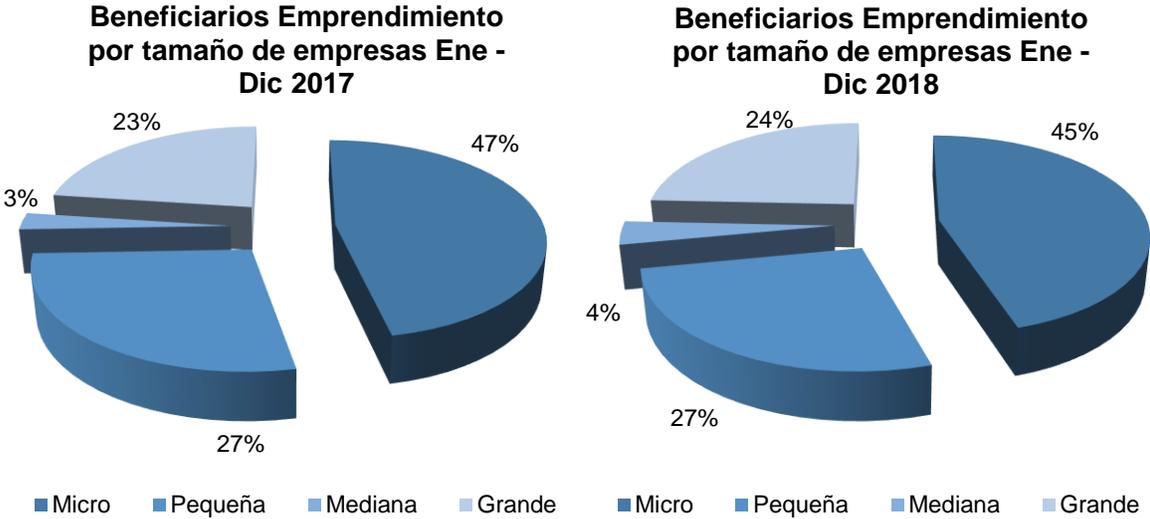
Al finalizar el año 2018, las Microempresas son el 25% del total de transferencias realizadas durante el periodo, cifra levemente inferior al 29% presentado en el año 2017.

El segmento Mipyme abarca el 64% del total de recursos del periodo 2018 con MM\$12.654, inferior al resultado del año 2017, donde las transferencias de este segmento corresponden a MM\$13.891.

En el año 2018 existe un aumento del 7% en el número de beneficiarios respecto al año 2017 el cual se representa en la siguiente tabla:

Instrumento	Beneficiarios Ene - Dic 2017	Beneficiarios Ene - Dic 2018	Tasa de Variación	% Participación
SSAF Desarrollo	5	4	-20%	0%
SSAF Social	15	15	0%	1%
SSAF Innovación	20	28	40%	3%
SSAF Desafío	18	20	11%	2%
SSAF Escalamiento	1	2	100%	0%
Capital Semilla	217	226	4%	21%
Startup	214	217	1%	20%
Operación de Incubadoras de Negocios	10	6	-40%	1%
Programa Nacional de Incubadoras de Negocios	5	16	220%	2%
Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento	206	238	16%	22%
Programa de Aceleración de Emprendimientos en Sectores Estratégicos	11	6	-45%	1%
Semilla Expansión	6	1	-83%	0%
Start-Up Chile Scale	1	0	-100%	0%
Start-Up Chile Scale - Expansión	50	76	52%	7%
Programa de Apoyo al Entorno para el Emprendimiento y la Innovación PAEI	78	68	-13%	6%
Torneos de Emprendimiento Tecnológico	10	4	-60%	0%
Proyectos Especiales para el Mejoramiento del Ecosistema Emprendedor	14	7	-50%	1%
Apoyo a la Operación de Espacios Colaborativos	39	47	21%	4%
The S Factory	51	54	6%	5%
Redes de Mentores	15	11	-27%	1%
Redes de Inversionistas Ángeles	5	5	0%	0%
Llamado Especial Hub Global en Innovación y Emprendimiento Social	0	2	100%	0%
Apoyo a la Operación de Fondos de Inversión en Etapas Tempranas	5	11	120%	1%
Total Beneficiarios Emprendimiento	996	1.064	7%	100%

A continuación se presenta la segmentación del número de beneficiarios por tamaño de empresa.



A nivel de número de beneficiarios no existen variaciones importantes entre los periodos 2017 y 2018 en cuanto a los tamaños de empresa, en el año 2018 el 76% correspondió a Mipymes, mientras que en 2017 este grupo alcanzó una participación del 77%. El alto porcentaje de beneficiarios catalogados como Grandes Empresas (24% en 2018 y 23% en 2017) se explica por la presencia de estos como gestores de SSAF, PAEI, PRAE, Torneos de Emprendimiento Tecnológico y líneas asociadas a Incubadoras, estos beneficiarios en su mayoría corresponden a Universidades, Incubadoras y Agentes Operadores.

3.4.4.3 Capacidades Tecnológicas

Durante el año 2018, Capacidades Tecnológicas ejecutó MM\$41.465, correspondiente al 100% del presupuesto asignado, a través de sus distintas líneas de programas.

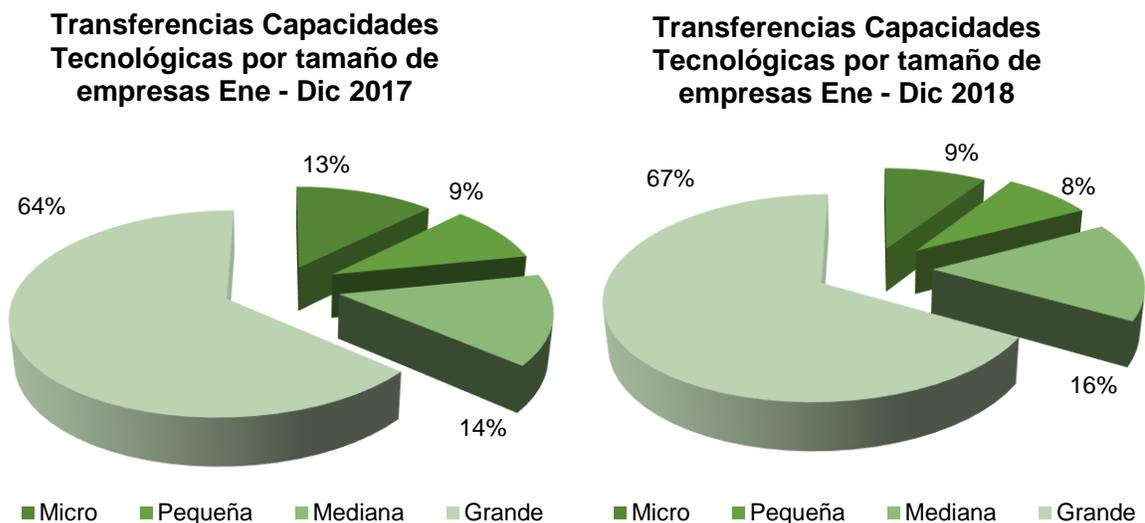
El total de recursos ejecutados a través de transferencias a proyectos correspondió a MM\$40.829, cifra inferior en un 3% a los recursos entregados durante el año 2017. A nivel de proyectos se apoyaron 82 iniciativas aumentando un 6% en relación a las 77 apoyadas durante el periodo anterior. En cuanto a los beneficiarios, el número de aumentó en un 16% desde 287 beneficiarios en el año 2017 a los 333 en el año 2018.

Los recursos transferidos por Capacidades Tecnológicas durante el periodo enero – diciembre 2018, presentan la siguiente distribución por instrumento:

Instrumento	Montos Transferidos Ene - Dic 2017 MM\$	Montos Transferidos Ene - Dic 2018 MM\$	Tasa de Variación	% Participación
Proyecto I+D Aplicada - L2	49	58	20%	0%
Fortalecimiento OTL y OTL 2.0	1.640	1.617	-1%	4%
Escuelas de Ingeniería de Excelencia	7.303	7.130	-2%	17%
Instalación Centros de Excelencia Internacional	2.549	1.966	-23%	5%
Programa Integrado por Especie Seriola y Corvina	721	686	-5%	2%
Programa Mejoramiento Genético de Fruticultura	516	423	-18%	1%
CEI 2.0 Implementación Centros de Excelencia Internacional	7.940	4.162	-48%	10%
Hub de Transferencia Tecnológica	2.600	2.791	7%	7%
Programas Tecnológicos	3.833	3.198	-17%	8%
Centros Tecnológicos para la Innovación	4.890	3.010	-38%	7%
Consortios Tecnológicos para la Innovación	2.959	2.398	-19%	6%
Fortalecimiento y Creación Capacidades Tecnológicas Bienes Públicos Etapa Perfil	1.032	2.183	112%	5%
Plan Estratégico - Nueva Ingeniería para el 2030	40	324	711%	1%
Programas Tecnológicos Estratégicos	4.974	10.884	119%	27%
Convenio Desempeño ITP	988	0	-100%	0%
Convenio ChileMASS	134	0	-100%	0%
Total Transferencias Capacidades Tecnológicas¹⁹	42.167	40.829	-3%	100%

¹⁹ Existen recursos desembolsados presupuestariamente que corresponden a gastos y no están asociados a proyectos, como es el caso de la asignación Honorarios – Glosa 15 (24.01.121.014).

Al graficar las transferencias por tamaño de empresas se obtienen los siguientes gráficos:



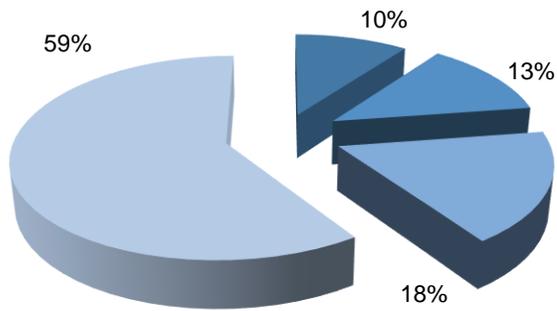
Como se aprecia esta área de negocio tiene una fuerte presencia de asignación de recursos a Grandes Empresas, lo cual realiza a través de líneas dirigidas a Universidades, Centros de Investigación y Entidades Tecnológicas, tales como el Programa Escuelas de Ingeniería 2020, Programas Tecnológicos Estratégicos, CEI 2.0 Implementación Centros de Excelencia Internacional, Instalación Centros de Excelencia Internacional y Centros Tecnológicos para la Innovación.

El detalle de los beneficiarios del área de Capacidades Tecnológicas es el siguiente:

Instrumento	Beneficiarios Ene - Dic 2017	Beneficiarios Ene - Dic 2018	Tasa de Variación	% Participación
Proyecto I+D Aplicada - L2	1	1	0%	1
Fortalecimiento OTL y OTL 2.0	22	18	-18%	22
Escuelas de Ingeniería de Excelencia	12	11	-8%	12
Instalación Centros de Excelencia Internacional	17	21	24%	17
Programa Integrado por Especie Seriola y Corvina	7	7	0%	7
Programa Mejoramiento Genético de Fruticultura	24	19	-21%	24
CEI 2.0 Implementación Centros de Excelencia Internacional	31	23	-26%	31
Hub de Transferencia Tecnológica	50	50	0%	50
Programas Tecnológicos	21	22	5%	21
Centros Tecnológicos para la Innovación	39	42	8%	39
Consortios Tecnológicos para la Innovación	9	9	0%	9
Fortalecimiento y Creación Capacidades Tecnológicas Bienes Públicos Etapa Perfil	3	22	633%	3
Plan Estratégico - Nueva Ingeniería para el 2030	2	16	700%	2
Programas Tecnológicos Estratégicos	46	72	57%	46
Convenio Desempeño ITP	2	0	-100%	2
Convenio ChileMASS	1	0	-100%	1
Total Beneficiarios Capacidades Tecnológicas	287	333	16%	287

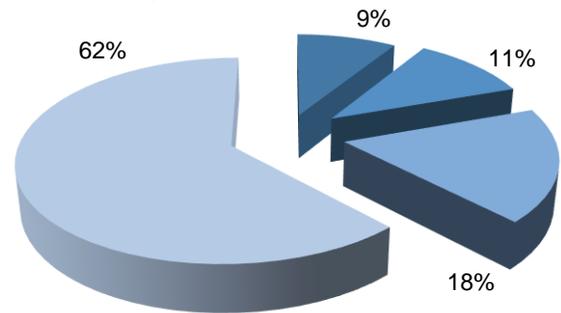
A continuación se presenta la segmentación del número de beneficiarios por tamaño de empresa:

Beneficiarios Capacidades Tecnológicas por tamaño de empresas Ene - Dic 2017



■ Micro ■ Pequeña ■ Mediana ■ Grande

Beneficiarios Capacidades Tecnológicas por tamaño de empresas Ene - Dic 2018



■ Micro ■ Pequeña ■ Mediana ■ Grande

3.4.4.4 Innovación (Presupuesto Innova Chile) ²⁰

Durante el año 2018, el Comité InnovaChile realizó transferencias por MM\$40.630 de los cuales MM\$295 correspondieron a glosas de gastos de bienes y servicio y de personas. De estos recursos MM\$40.335 fueron destinados al apoyo de 796 iniciativas destinadas a: promover que las empresas nacionales incorporen la innovación e I+D como estrategia para mejorar su productividad, sofisticación y diversificación productiva.

Los recursos transferidos en los programas y proyectos de Innovación durante el año 2018, presentan la siguiente distribución:

Subdirección	Montos Transferidos Ene - Dic 2017 MM\$	Montos Transferidos Ene - Dic 2018 MM\$	Tasa de Variación
Innovación Empresarial	31.699	31.048	-2%
Entorno para la Innovación	9.394	9.287	-1%
Total	41.093	40.335	-2%

A continuación se presenta una comparación de los recursos certificados a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D para los años 2017 y 2018:

Subdirección	Recursos Certificados Ene - Dic 2017 MM\$	Recursos Certificados Ene - Dic 2018 MM\$	Tasa de Variación
Ley de Incentivo Tributario I+D	38.694	35.832	-7%
Total	38.694	35.832	-7%

La tabla que se presenta a continuación entrega el detalle de proyectos, recursos transferidos y número de beneficiarios por programa durante el año 2018:

Ejecución InnovaChile - CORFO 2018			
Programa	Nº Proyectos	Aporte Innova (MM\$)	Nº Beneficiarios
Innovación Empresarial	656	31.048	688
Entorno para la Innovación	140	9.287	264
Total	796	40.335	952

El siguiente cuadro da cuenta del número de proyectos, montos certificados y el número de beneficiarios del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D para los años en el año 2018:

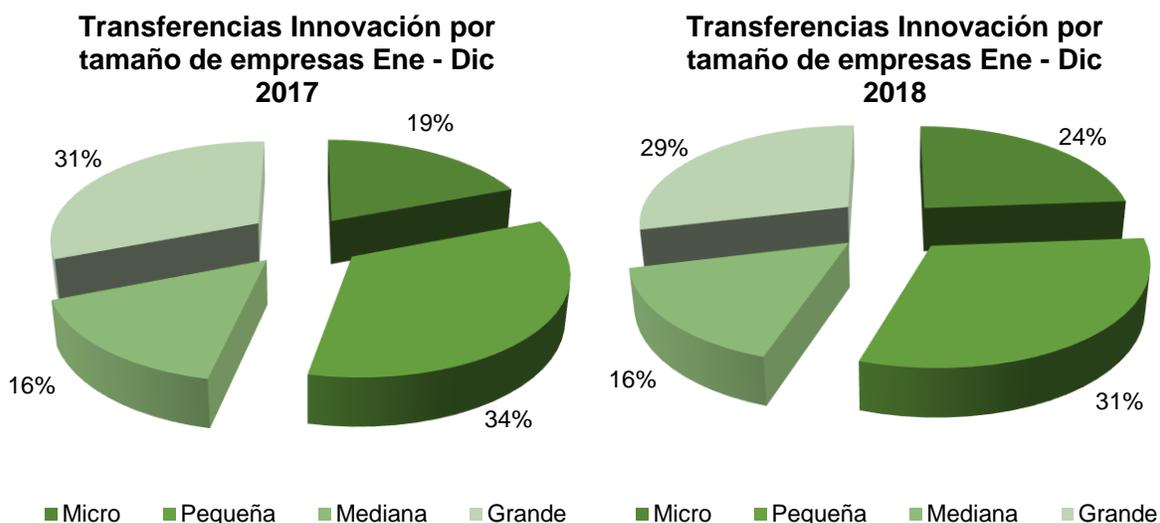
Recursos Certificados Ley I+D - 2018			
Programa	Nº Proyectos	Aporte Innova (MM\$)	Nº Beneficiarios
Ley de Incentivo Tributario I+D	172	35.832	120
Total	172	35.832	120

²⁰ Corresponde al Subtítulo 24 Transferencias Corrientes de InnovaChile.

El siguiente cuadro presenta la desagregación según tamaño empresa del total de recursos transferidos durante el año 2018 para los 796 proyectos apoyados en dicho periodo; es decir, considera sólo los recursos asociados a subsidios para el desarrollo de proyectos y excluye los montos certificados a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D.

Transferencias en MM\$ Desglosadas por Tamaño de Empresa Año 2018						
Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total
Innovación Empresarial	6.503	9.473	3.768	6.729	4.575	31.048
Entorno para la Innovación	1.713	1.290	1.819	3.209	1.255	9.287
Total	8.217	10.764	5.586	9.938	5.830	40.335

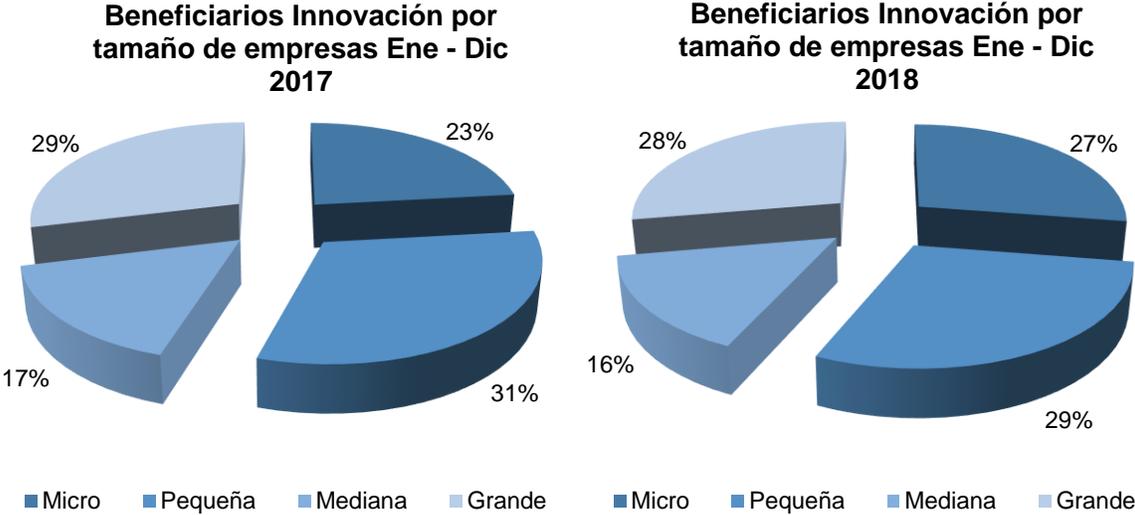
Al graficar las transferencias por tamaño de empresas se obtienen los siguientes gráficos:



El siguiente cuadro presenta la desagregación según tamaño empresa del total de beneficiarios que integraron los 968 proyectos apoyados durante el periodo en análisis; correspondiente a 1.072 beneficiarios. Estas cifras se descomponen entre los 796 proyectos asociados a subsidios y los 172 proyectos de certificados a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D. En términos de beneficiarios el detalle es 952 asociados a pago de subsidios y 120 asociados a Programa Ley de Incentivo Tributario I+D.

N° Beneficiarios Desglosados por Tamaño de Empresa Año 2018						
Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total
Innovación Empresarial	203	206	92	213	94	808
Entorno para la Innovación	59	73	57	52	23	264
Total Consolidado	262	279	149	265	117	1.072

Al graficar los beneficiarios por tamaño de empresas el resultado es el siguiente:



3.4.4.5 ACCESO AL FINANCIAMIENTO (Préstamos - Subsidios)

CORFO apoyó durante el año 2018 el financiamiento de las Empresas de Menor Tamaño (EMT), permitiendo la generación de 63.723 operaciones crediticias del Programa de Garantías, por un monto garantizado cercano a los MMUS\$1.360²¹, con un total de créditos aprobados por MMUS\$2.393.

El acceso al financiamiento que CORFO entrega lo hace a través de tres mecanismos intermediados como son i) Préstamos; ii) Cuasi Capital y iii) Garantías.

A su vez, también se realiza el pago de los siniestros correspondientes a la Aplicación de Fondo de Cobertura de Riesgos y desembolsos asociados a la Compensación de Intereses de Créditos.

3.4.4.5.1 Préstamos

A diciembre del año 2018 los recursos para préstamos (modalidad banca de segundo piso) para ser intermediados en el sector financiero (bancario y no bancario) correspondían a MM\$26.136.-, los cuales son inferiores en un 68% a los recursos disponibles para el año 2017. Respecto la ejecución de estos recursos a diciembre del año 2018, se colocaron el 100% de los recursos disponibles para préstamos. En el año 2017 la ejecución fue de MM\$53.119, equivalentes al 66% de los recursos disponibles para dicho periodo.

La línea de Financiamiento Mipyme (Crédito CORFO Mipyme), está orientada a personas naturales o jurídicas que destinen recursos a actividades de producción de bienes y servicios cuyos ingresos anuales por ventas, servicios y otras actividades no excedan las UF100.000. Su objetivo es mejorar la oferta de financiamiento para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en adelante, MIPYMES. Lo anterior, a través de Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB), que otorguen operaciones de Crédito, Leasing y/o Factoring. En el año 2018 tuvo desembolsos por MM\$11.530, superior en 12% a los recursos transferidos en el año 2017 (MM\$10.301). En cuanto a los beneficiarios en el año 2017, su primer año de funcionamiento, ya que empezó a operar como la sucesora de la línea de Microcrédito tuvo rendiciones por 645 beneficiarios correspondientes a 649 operaciones. En el año 2018, sus números aumentan notablemente presentando rendiciones para 30.743 beneficiarios y 33.575 operaciones.

En el caso de la línea de IGR Liquidez, no tiene beneficiarios ya que este programa está orientado a otorgar liquidez a las IGR, con el objetivo de hacer frente a las siniestralidades de los certificados de fianza acogidos a la Cobertura IGR, mientras se genera el pago de la cobertura por parte de CORFO. Por lo tanto, este programa cumple un rol de apoyo al Programa de Cobertura IGR.

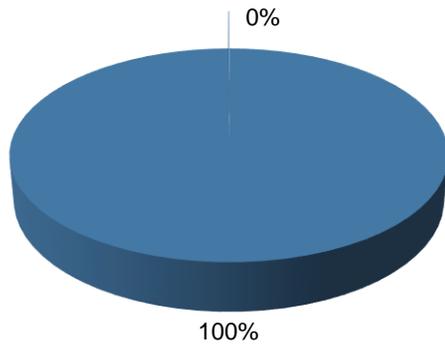
21 Dólar al 28-12-2018: \$695,69. Fuente, Servicio de Impuestos Internos (SII).

Instrumento	Año 2017		Año 2018	
	N° Beneficiados	Monto Créditos MM\$	N° Beneficiados	Monto Créditos MM\$
Microcrédito	87.230	0	41.841	0
Programa IGR Liquidez	0	2.967	0	1.724
Energías Renovables No Convencionales	0	39.851	0	12.882
Crédito CORFO Mipyme	645	10.301	30.743	11.530
Total Créditos	87.875	53.119	72.584	26.136

Los beneficiarios 2018 de las líneas de crédito disminuyeron en un 17 respecto del año 2017. Lo anterior, debido al peso relativo de las rendiciones del instrumento Microcrédito y al rendimiento obtenido por la nueva línea Crédito CORFO Mipyme.

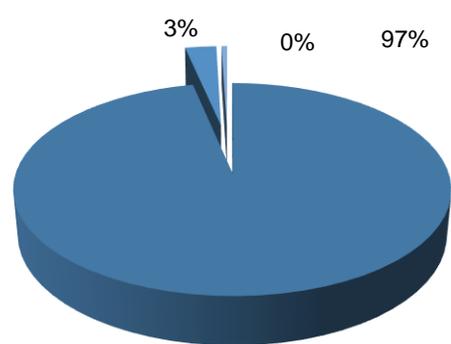
A continuación se presenta la segmentación del número de beneficiarios por tamaño de empresa:

Beneficiarios Créditos por tamaño de empresas Ene - Dic 2017



■ Micro ■ Pequeña ■ Mediana ■ Grande

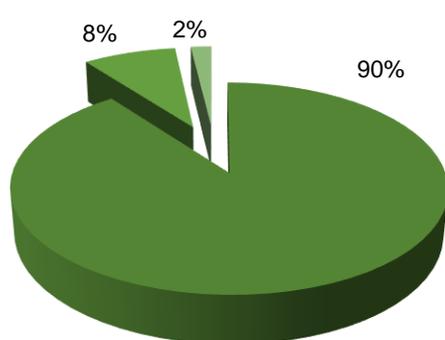
Beneficiarios Créditos por tamaño de empresas Ene - Dic 2018



■ Micro ■ Pequeña ■ Mediana ■ Grande

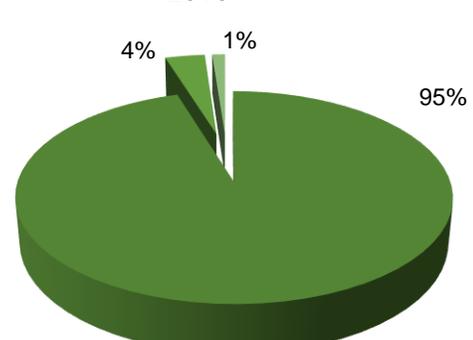
En relación a las transferencias según tamaño de empresa, los resultados comparativos entre los años 2017 y 2018 fueron los siguientes:

Transferencias Créditos por tamaño de empresas Ene - Dic 2017



■ Micro ■ Pequeña ■ Mediana ■ Grande

Transferencias Créditos por tamaño de empresas Ene - Dic 2018



■ Micro ■ Pequeña ■ Mediana ■ Grande

3.4.4.5.2 Cuasi Capital

En el ítem presupuestario del Subtítulo de Préstamos, “Fondos y Sociedades de Inversión”, presentó recursos disponibles por MM\$25.690, lográndose una ejecución de MM\$23.132, correspondiente al 90% de los recursos.

En la asignación de Fondos y Sociedades de Inversión, los recursos disponibles ascienden a MM\$25.000, ejecutándose el 93% de ellos MM\$23.132. La Línea de Fondos de Garantía IGR no tuvo desembolsos. Su presupuesto asignado para el año 2018, fue de MM\$690.

Con estos recursos el año 2018 se financiaron 5 operaciones asociadas a Fondos de Inversión, lo cual es un 72% inferior respecto al período anterior y 1.208 operaciones de IGR, cifra inferior en un 43% al año 2017.

Los resultados del Programa IGR se presentan en el punto siguiente orientado a garantías, ya que el instrumento responde a esa lógica.

3.4.4.5.3 Garantías

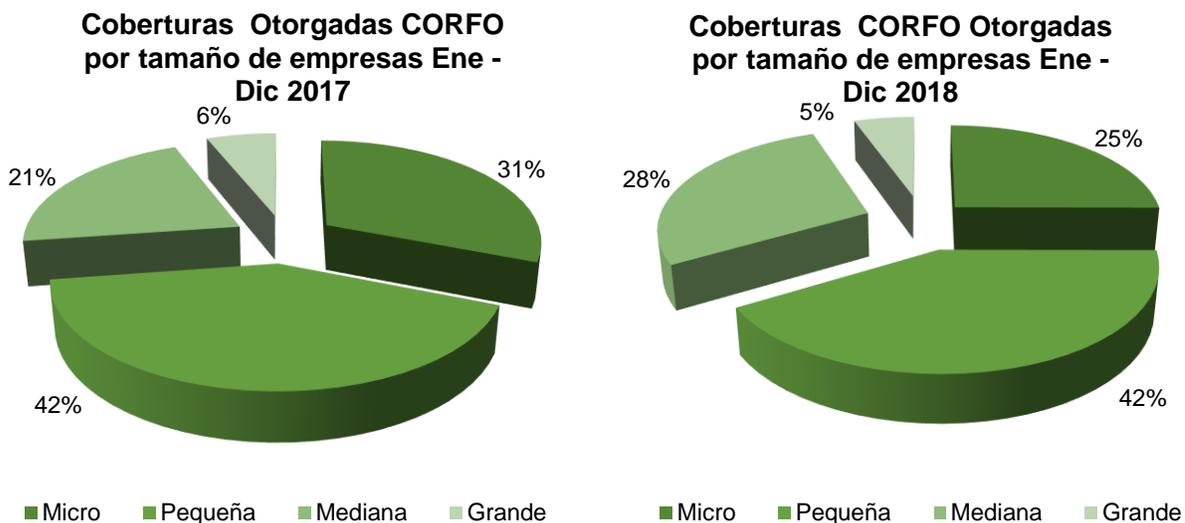
Este programa está constituido por el Fondo de Garantía a la Inversión y Capital de Trabajo (FOGAIN) para financiar proyectos de inversión por realizar o inversiones ya realizadas, obtener capital de trabajo o refinanciamiento de pasivos; Coberturas Pro inversión destinado al acceso a financiamiento de inversiones en empresas con ventas hasta UF600.000 y Coberturas al Exportador (COBEX), cuya orientación son garantías a créditos en dólares para capital de trabajo, inversión y compra de opciones de tipo de cambio, y el apoyo a las Instituciones de Garantías Recíprocas, favoreciendo de esa forma la movilidad de las garantías reales.

Durante el año 2018, a través del Plan Integral de Coberturas, que incluye como se señaló FOGAIN, COBEX y Pro Inversión, se entregaron Coberturas por MM\$945.811, lo cual permitió acceder a créditos por aproximadamente MM\$1.664.798, llegando a más de 63.000 operaciones. El 99% de las operaciones de garantías fueron para el segmento Mipyme.

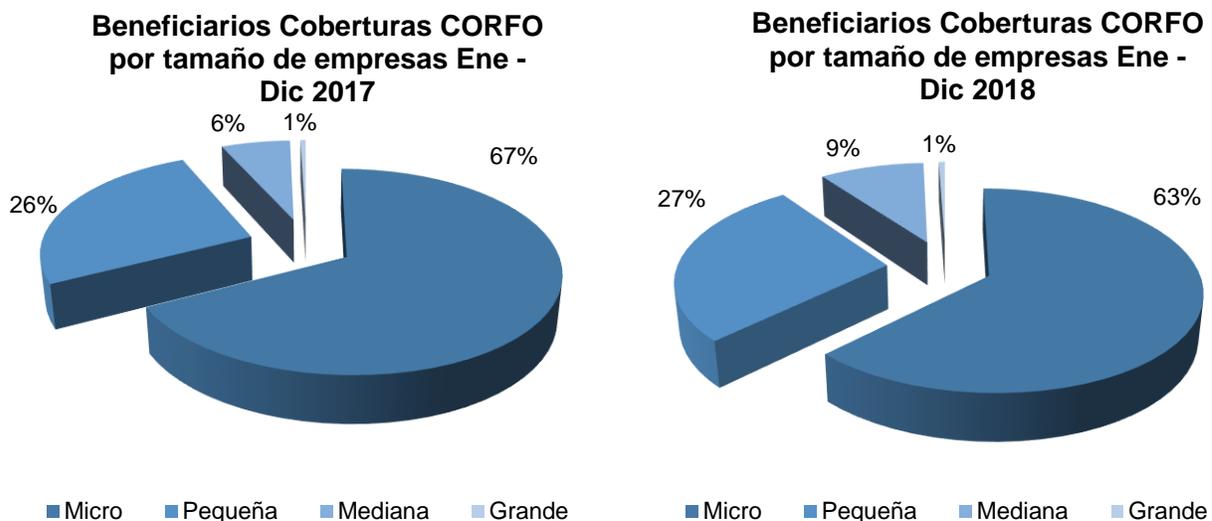
Los resultados obtenidos el año 2018 por el Programa de Garantías y el comportamiento por tipo de cobertura, fue el siguiente:

Garantías	N° de Operaciones	N° de Beneficiarios	Monto Total Crédito MM\$	Monto Total Cobertura (MM\$)	Porcentaje Cobertura Promedio	Monto Crédito Promedio (MM\$)	Plazo promedio meses
Comercio Exterior	4.596	1.159	170.576	73.796	43,26%	37	5,80
Inversión y Capital de Trabajo	56.202	47.372	1.312.559	755.338	57,55%	23	31,50
Pro inversión	2.925	2.508	181.663	116.676	64,23%	62	54,90
Total	63.723	50.291	1.664.798	945.811	56,81%	26	30,7

El monto de coberturas otorgadas el año 2018 presenta la siguiente segmentación por tamaño de empresa:



La clasificación de los beneficiarios por tamaño de empresa, es la siguiente:



Respecto al programa IGR, el número de beneficiarios que obtuvieron un certificado de fianza durante el año 2018 fue de 1.208, cifra inferior en un 43% a lo presentado el año 2017. Los recursos entregados el año 2017 para la Movilidad de Certificados de Fianza ascienden a MM\$8.945. En el año 2018 esta línea no presentó desembolsos.

En cuanto a IGR Cobertura, programa que cubre parcialmente los certificados de fianza que emiten las IGR, se tiene que durante el año 2018 se respaldaron recursos por MM\$31.161, lo cual corresponde a un 99,1% de cobertura sobre el monto total de créditos colocados por las IGR (MM\$31.429). En el año 2017, los recursos respaldados eran MM\$23.449, con un 94,6% de cobertura (total de créditos colocados MM\$24.780).

En el año 2018 de los beneficiados con la emisión de certificados de fianzas, el 70% corresponden al segmento micro y pequeña empresa. En el año 2017 esta cifra es del 78%.

3.4.4.5.4 Aplicación de Fondo Cobertura de Riesgos

Este programa opera cuando el titular de una garantía CORFO, no cumple en el pago en las Instituciones Financieras, asumiendo la Corporación el pago de la obligación respaldada.

El comportamiento presupuestario de los recursos disponibles de este ítem es el siguiente:

Presupuesto MM\$	% Compromiso SAP	% Ejecución
47.336	100%	100%

Los resultados presentados para el año 2018, presentan un aumento del 25% en los recursos desembolsados por concepto de pago de siniestros, lo cual corresponde a un aumento del 12% en la cantidad de operaciones. En la cantidad de beneficiarios la variación porcentual es del 8% respecto el año 2017:

TIPO DE COLOCACIÓN	Transferencias			Beneficiarios			Operaciones		
	2017 MM\$	2018 MM\$	Variación %	2017	2018	Variación %	2017	2018	Variación %
Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos	35.560	44.380	25%	3.831	4.135	8%	4.225	4.737	12%

3.4.4.5.5 Compensación de Intereses de Créditos

El programa de Reprogramación de Créditos de Pregrado, está dirigido a los deudores principales de los Créditos de Estudios Pregrado –con recursos CORFO como los financiados por la Banca- para que accedan a beneficios similares al CAE (Rebaja de Tasa, Contingencia a la Renta y Subsidio de Cesantía).

El comportamiento presupuestario de los recursos disponibles de este ítem es el siguiente:

Presupuesto MM\$	% Compromiso SAP	% Ejecución
4.596	100%	98%

Los recursos transferidos a los beneficiarios presentan un aumento del 8%, también un aumento del 11% en la cantidad total de beneficiarios y un incremento 3% en la cantidad de cuotas²² asociadas a las operaciones beneficiadas respecto el año 2017:

TIPO DE COLOCACIÓN	Transferencias MM\$ ²³			Beneficiarios		
	2017	2018	Variación %	2017	2018	Variación %
Compensación Intereses de Crédito	3.936	4.261	8%	9.766	10.885	11%

22 El valor en la columna de Operaciones / Proyectos de Compensación e Intereses de Créditos, corresponde al número de beneficiarios. Para el año 2017, la cantidad total de cuotas pagadas para estos beneficiarios asciende a 215.144. En el año 2018, la cantidad de cuotas asciende a 221.081. Cuota: Un mismo RUT, puede tener una o más operaciones, y a su vez, cada operación tiene un número distinto de cuotas.

23 La diferencia entre los recursos totales ejecutados y las transferencias realizadas corresponden a gastos de operación.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2019 – 2022

1. Continuar ampliando la base de la pirámide, mejorando las condiciones de entrada a más emprendedores e innovadores que vengan desde distintas áreas, regiones y estratos socioeconómicos, para ello nos concentraremos en simplificar y reducir nuestros programas, entregando a la vez más apoyo, para que puedan contar con el acompañamiento requerido a medida que escalan y enfrentan nuevas necesidades. El año 2019 el foco estará puesto en el rediseño de los instrumentos de las áreas de Redes y Competitividad, Financiamiento y Capacidades Tecnológicas.

2. Apoyar el desarrollo de programas a través de soluciones financieras de apoyo al financiamiento. Durante los próximos años, CORFO mantendrá un rol activo en el desarrollo de la industria de capital de riesgo, continuando su rol de acreedor, otorgando líneas de crédito a fondos que se orienten a invertir en empresas que se encuentran en etapas más tempranas de desarrollo y en fortalecer la Industria de Garantía Recíproca (IGR) y recuperación de los préstamos de CORFO.

3. Fomentar el Diseño e implementación de Nuevos Programas para estimular la transformación digital en las empresas, así como criterios de sustentabilidad ambiental y/o social en los proyectos apoyados, foco en territorios y facilitar el desarrollo de industrial emergentes y con alto valor agregado como la industria creativa y tecnologías limpias.

Algunos compromisos para el año 2019 son:

- Se realizará segunda versión del concurso Economía Circular para fomentar la incorporación de estos conceptos en las empresas.
- Se lanzará nuevo programa Fortalece Pyme.
- Se fortalecerá el programa Innova Región.
- Implementar el Programa Digital de Impacto Productivo (PDIP) en su versión piloto.

4. Fortalecer el mix de apoyos a la internacionalización, buscando incrementar de forma acelerada el impacto del portafolio apoyado.

5. Consolidar y democratizar los Ecosistemas para emprendedores e innovadores en los territorios.

5. Anexos

- **Anexo 1:** Identificación de la Institución.
- **Anexo 2:** Recursos Humanos.
- **Anexo 3:** Recursos Financieros.
- **Anexo 4:** Indicadores de Desempeño año 2015-2018.
- **Anexo 5:** Compromisos de Gobierno 2015 - 2018.
- **Anexo 6:** Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas. Pendiente
- **Anexo 7:** Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018
- **Anexo 8:** Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018
- **Anexo 9:** Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2015-2018
- **Anexo 10:** Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2015-2019
- **Anexo 11:** Premios y Reconocimientos Institucionales 2015-2018

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2015-2018

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°6.640, y por el Decreto con Fuerza de Ley N°211 de 1960.

- Misión Institucional

Mejorar la competitividad y la diversificación productiva del país, a través del fomento a la inversión, la innovación y el emprendimiento, fortaleciendo, además, el capital humano y las capacidades tecnológicas para alcanzar el desarrollo sostenible y territorialmente equilibrado.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2018

Ítem	Descripción
Innovación para la Competitividad	<p>Incluye \$108.431 millones, permitiendo mantener el conjunto de programas que ejecuta la Corporación.</p> <p>Se incluyen \$46.104 millones para Promoción de Inversiones (incluye a través de financiamiento FIE un Programa de Inversiones Audiovisuales de Alto Impacto por \$1.539 millones), Emprendimiento (Capital Semilla en sus distintas versiones y las Incubadoras de negocios), y los Programas Estratégicos de Desarrollo (considera la implementación de la segunda generación de los Programas Territoriales Integrados en 31 proyectos: 10 Nacionales, 17 Regionales y 4 Mesoregionales).</p> <p>En cuanto a Transferencia Tecnológica, con \$45.812 millones, entre otros se financia la continuidad del proyecto "Escuelas de Ingeniería 2030", distribuido en 10 Universidades, en su 5/7 año de ejecución, el financiamiento basal para 3 Centros I+D Institucionales y 5 Centros de Excelencia Internacional, así como el arrastre de la iniciativa "Programa ChileMass Techbridge". Considera a través de financiamiento FIE \$6.504 millones para la continuidad de 6 iniciativas (Programa de Monitoreo en Línea de Relaves, Tratamiento y recuperación elementos de valor de relaves, Smart Mining - Centro Interoperabilidad, Programa Tecnológico de Diversificación Acuícola, Programas Tecnológicos Estratégicos para el Desarrollo Fotovoltáico de Alta radiación e Ingredientes Funcionales).</p> <p>Cabe precisar que se incluye \$944 millones destinados a dar continuidad al Plan Araucanía, en el Programa Promoción de Inversiones (IPRO Araucanía) por \$821 millones (25 empresas beneficiarias) y en Programas Estratégicos de Desarrollo (PER Turismo de Malleco y Nahuelbuta) por \$123 millones.</p> <p>Respecto de los Comité Industria Solar, Innovación en el Sector Público, e Industrias Inteligentes, se consignan \$5.140 millones, otorgándoles continuidad de actividad y fortaleciéndose el de Industrias Inteligentes con \$432 millones adicionales para desarrollar integraciones de sistemas de información, creación de un plan maestro para escalar ciudades inteligentes a nivel nacional y diseñar un programa de capacitación en las áreas de manufactura avanzada, salud y construcción (existe cofinanciamiento MOP, Salud – FONASA).</p> <p>Asimismo, se da continuidad al funcionamiento y concurso de innovación del Comité de Innovación Pública, y se incluyen \$1.847 millones como transferencia a la Fundación Chile para la ejecución de la última etapa de los proyectos FIE "Innovación</p>

Ítem	Descripción
	<p>abierta Proveedores” y “Centro de Transferencia para la Formación Técnica en Minería”. Del mismo modo, se financia el arrastre por \$472 millones de la iniciativa “Plataforma de Transferencia para la Formación Técnica en Minería”.</p> <p>Finalmente, cabe precisar que para el año 2018 se da continuidad al Programa Becas por \$1.391 millones, destinado al parcial o total de la formación técnica de los estudiantes de la zona y ex trabajadores del carbón, en los CFT Lebu (280 beneficiarios) y Lota (1.000 beneficiarios).</p>
<p>Fomento al Emprendimiento y Competitividad</p>	<p>Considera \$ 119.081 millones. Se otorga continuidad a los subsidios en Fomento Productivo considerando \$36.962 millones, incluyendo los programas tradicionales en esta categoría, Territorial y de Redes, de Fomento (CORFO y Agropecuario), Seguro Agrícola, y los ejecutados a través de los Comités de Desarrollo Productivo Regionales en Antofagasta, Bío Bío y Los Ríos. Adicionalmente, se da continuidad al Plan Araucanía, asociado a proyectos del Programa Territorial Integrado (PTI) con \$349 millones.</p> <p>Se financia la continuidad de operación y acciones de los Comités con un total de \$6.078 millones, que incluyen en el caso del Comité Fomento y Desarrollo Indígena \$846 millones para la gestión del Plan Araucanía, incluyendo la contratación de 3 Ejecutivos por \$128 millones, y \$718 millones destinados a consultorías de apoyo para la formulación de proyectos que permitan optar a la cobertura COBIN de organizaciones indígenas con proyectos de desarrollo productivo.</p> <p>Del mismo, se fortalece el Comité Agencia de Fomento de la Producción Sustentable (ex Agencia Cambio Climático y Sustentabilidad) en \$308 millones, a través del financiamiento de Medio Ambiente, destinado a gastos operacionales y de infraestructura, para efectos de promover la materialización de cambios en los territorios y en los sectores productivos, hacia una economía baja en carbono y con mayores niveles de eficiencia en el uso de los recursos.</p> <p>Para SASIPA se consideran \$2.360 millones, de los cuales \$1.334 millones financian operación y \$1.026 millones proyectos de inversión asociados a electricidad, agua potable y cabotaje.</p> <p>Respecto de Subsidios para Fondos de Cobertura se consideran \$32.336 millones, suponiendo traspasar gradualmente la administración de los Fondos a SACOR SpA.</p> <p>Se incluye \$2.086 millones destinados al pago de impuestos asociado a ingresos por la Comisión de Explotación del Salar de Atacama, y \$1.279 millones para pagos del servicio de la deuda de los préstamos BID: Financiamiento al Desarrollo Productivo y Programa de Desarrollo y Fomento Indígena.</p> <p>En cuanto a la operación de CORFO, se incluyen \$36.808 millones, que financian adicionalmente a la continuidad operacional, la contratación de 2 ejecutivos para la DR Araucanía por \$87 millones, destinados al apoyo en la implementación de los instrumentos considerados; el traspaso de 2 honorarios a contrata incluyendo los aportes patronales y la asimilación a grado y la adquisición de mobiliario, equipamiento básico e informática por \$562 millones, junto con el desarrollo de 2 iniciativas TIC por \$510 millones, que permitirán el perfeccionamiento de sus sistemas de procesamiento de datos.</p>

Ítem	Descripción
------	-------------

Esta línea, presente solo en la CORFO por \$409.727 millones, se propone creciendo 45% respecto de la Ley de Presupuestos 2017.

Financiamiento Productivo

Subtítulo / Ítem	2017 ²⁴	Millones de \$ 2018		%
		2018	Var	
Préstamos	164.210	113.501	-50.709	-30,9%
Capitalizaciones	118.370	296.226	177.856	150,3%
ECONSSA – (3/4) ²⁵	7.408	30.462	23.054	311,2%
METRO S.A. – (2/3) ²⁶	110.962	97.500	-13.462	-12,1%
SACOR S.A. – (1/2) ²⁷	0	168.264	168.264	-
Total	282.580	409.727	127.147	45,0%

Los Préstamos de Fomento se proyectan en \$113.501 millones, disminuyendo 30,9% respecto de la LP 2017, asociado a los flujos de desembolsos de los créditos KFW Energía Solar y nuevos Programas (Refinanciamiento Verde y Línea Liquidez de IGR). En cuanto a capitalizaciones de Empresas Públicas, se incluyen \$296.226 millones, creciendo 150,3% respecto de la LP 2017. Para ECONSSA se considera la tercera cuota de financiamiento para la construcción de una Planta Desalinizadora en la Región de Atacama; para METRO S.A. la segunda cuota de financiamiento para los proyectos de Extensiones de las Líneas 2 y 3, Fortalecimiento de la Red y Plan de Gestión de Fallas; y para la capitalización de la empresa Sociedad Agrícola SACOR SpA \$168.264 millones, en la que se incluye la continuidad del financiamiento de SACOR Forestal por \$2.044 millones.

Otros

Considera un gasto total de \$308.264 millones, de los cuales se considera los subsidios para créditos estudiantes de pregrado, por \$4.846 millones, en concordancia a las postulaciones efectivas del Programa. Respecto del resto del gasto que contiene, se asocia principalmente al presupuesto de la CORFO, y para gastos bajo la línea (inversiones en mercado de capitales, e Íntegros al Fisco), además de servicio de la deuda y saldo final de caja en todos los Servicios de la Partida.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mejorar las condiciones de Acceso al Financiamiento, a través de Programas de Coberturas, Fondeo, Fondos de Inversión, Créditos y nuevos productos financieros para aumentar la productividad de las empresas.
2	Fomentar el Emprendimiento mediante subsidios, plataformas de apoyo y promoción de cultura para mejorar la productividad de las empresas y la diversificación productiva.
3	Mejorar la gestión de las empresas a través de redes de apoyo, promoviendo la asociatividad, y dando acceso a conocimientos para mejorar la Productividad.
4	Apoyar el cierre de brechas que dificultan el desarrollo productivo mediante la ejecución de programas e instrumentos que contribuyan a enfrentar los grandes desafíos territoriales y nacionales.
5	Promover el desarrollo de las PYMES, el fortalecimiento de las capacidades y procesos de innovación dentro de las empresas, la sofisticación de la oferta existente mediante I+D y el apoyo a nuevas formas de innovación que impacten positivamente a la sociedad y que permitan resolver grandes desafíos de Chile.
6	Fortalecer las Capacidades Tecnológicas para apoyar la Innovación Empresarial y el Desarrollo de Bienes Públicos para la competitividad y mejoramiento de las capacidades regulatorias del Estado.
7	Mantener una adecuada Gestión Financiera para asegurar niveles óptimos de rentabilidad, liquidez y seguridad del patrimonio de CORFO

24 Ley de Presupuestos 2017 + Dif. Reajuste

25 MMUSD 87,6 hasta 2019

26 MMUSD 447 hasta 2019 "Proyecto Extensiones Línea 2 y 3". A partir año 2020, "Proyecto Nueva Línea 7" MMUSD 486 por 3 años.

27 MMUSD 292 hasta 2019.

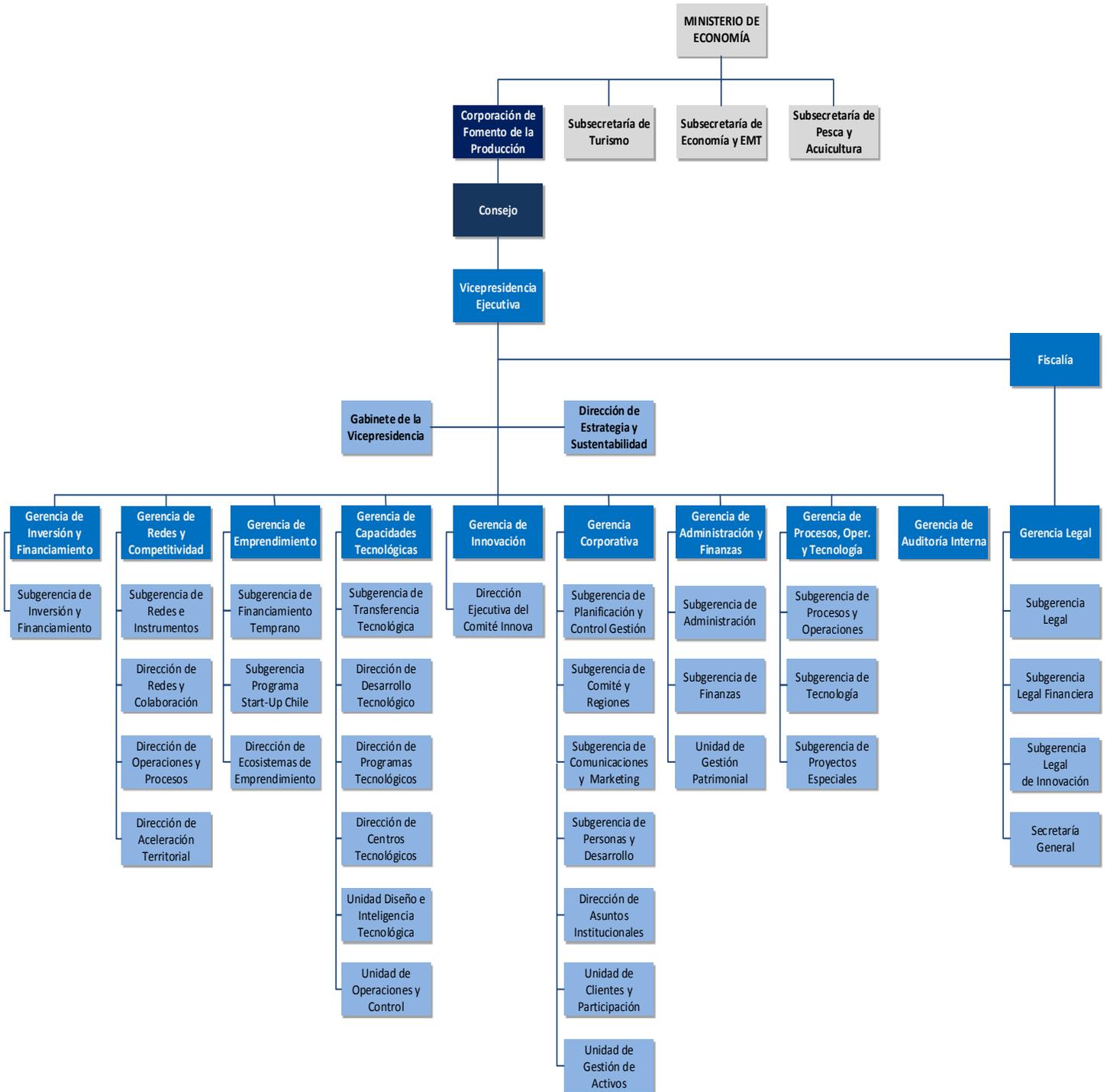
Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Subsidios para el Desarrollo Competitivo</u> Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a iniciativas de desarrollo competitivo.	3
2	<u>Subsidios para el Desarrollo de la Innovación</u> Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a iniciativas de desarrollo de la innovación.	5
3	<u>Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos</u> Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a desarrollos de emprendimientos	2
4	<u>Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de Empresas</u> Servicios de Apoyo Financiero a empresas	1
5	<u>Subsidios para el Cierre de Brechas en Ámbitos con Potencial</u> Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a iniciativas destinadas a cerrar brechas que dificultan el desarrollo productivo y plataformas habilitantes con potencial.	4
6	<u>Subsidios para el Fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas.</u> Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) para el fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas.	6
7	<u>Gestión Patrimonial</u> Gestionar de forma adecuada el patrimonio institucional asegurando su preservación, proveyendo liquidez y generando rentabilidad, a fin de asegurar el financiamiento y compromisos financieros asumidos por la institución en el tiempo. Incluye los recursos asignados al Fondo de Cobertura de Riesgos a que se refiere el D.S. N°793 que autoriza a CORFO a contraer obligaciones indirectas, coberturas y subsidijs contingentes.	7

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales de hasta 2.400 UF (micro empresa)
2	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 2.400 UF y hasta 25.000 UF (pequeña empresa)
3	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 25.000 UF y hasta 100.000 UF (mediana empresa)
4	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 100.000 UF (gran empresa)
5	Emprendedores
6	Centros de Investigación, Universidades, Otras entidades académicas: Instituciones de educación superior no universitarias, cuya finalidad es la formación de profesionales y especialistas técnicos y Entidades Tecnológicas
7	Emprendedores extranjeros con un potencial negocio a ser desarrollado en Chile
8	Estudiantes de estudios superiores o centros de formación técnica
9	Estudiantes Chilenos de enseñanza media
10	Otros: Organismos no Gubernamentales (ONGS) y Organizaciones Gremiales
11	Entidades Ejecutoras/AOI
12	Personas Naturales profesionales, técnicos y trabajadores de empresas de sectores priorizados

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



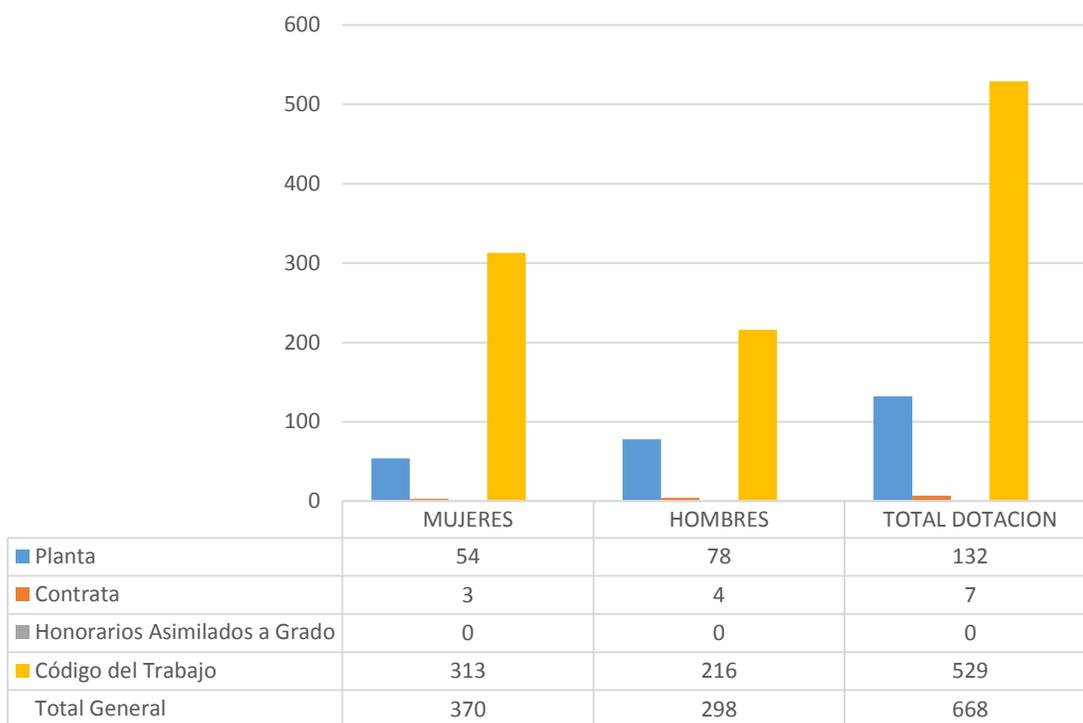
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Vicepresidente Ejecutivo	Sebastián Sichel Ramírez
Fiscal	María Elina Cruz Tanhnuz
Jefe de Gabinete de la Vicepresidencia Ejecutiva	Andrés Baytelman Aronowsky
Dirección de Estrategia y Sustentabilidad	Victoria Paz Machuca
Gerencia de Inversión y Financiamiento	Luis Felipe Oliva
Gerencia de Redes y Competitividad	Claudio Valenzuela Chadwick
Gerencia de Innovación	Rocío Fonseca Chamorro
Gerencia de Desarrollo de Capacidades Tecnológicas	Marcia Varela Arriagada
Gerencia de Emprendimiento	Tadashi Takaoka Caqueo
Gerencia Corporativa	María Ángeles Romo Bustos
Gerencia de Administración y Finanzas	Carlos Álvarez Tapia
Gerencia de Procesos, Operaciones y Tecnologías (S)	María Elizabeth Soto Cárdenas
Gerencia de Control Interno	Jaime Linderos Martínez
Gerencia Legal	Naya Flores Araya
Secretaría General	María José Gatica López
Dirección Regional de CORFO Arica y Parinacota	Manuel Rodríguez Campillay
Dirección Regional de CORFO Tarapacá	Cesar Villanueva Vega
Dirección Regional de CORFO Antofagasta	Luis Gaete Mujica
Dirección Regional de CORFO Atacama	Silvia Zuleta Alfaro
Dirección Regional de CORFO Coquimbo (s)	Gregorio Rodríguez Jaure
Dirección Regional de CORFO Valparaíso	Juan Fernando Acuña Arenas
Dirección Regional de CORFO Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	Emiliano Orueta Bustos
Dirección Regional de CORFO Maule	Raphael Zuñiga Mendoza
Dirección Regional de CORFO Ñuble	Daniel Sepúlveda Andrade
Dirección Regional de CORFO Bío - Bío	Macarena Vera Messer
Dirección Regional de CORFO Araucanía	Ricardo Rojas Encina
Dirección Regional de CORFO Los Ríos	Carlos Riquelme Caro
Dirección Regional de CORFO Los Lagos	Rodrigo Carrasco Arata
Dirección Regional de CORFO Aysén	Enrique Garín López
Dirección Regional de CORFO Magallanes	Marcelo Canobra Miranda
Dirección Regional de CORFO Metropolitana	Alvaro Undurraga Julio

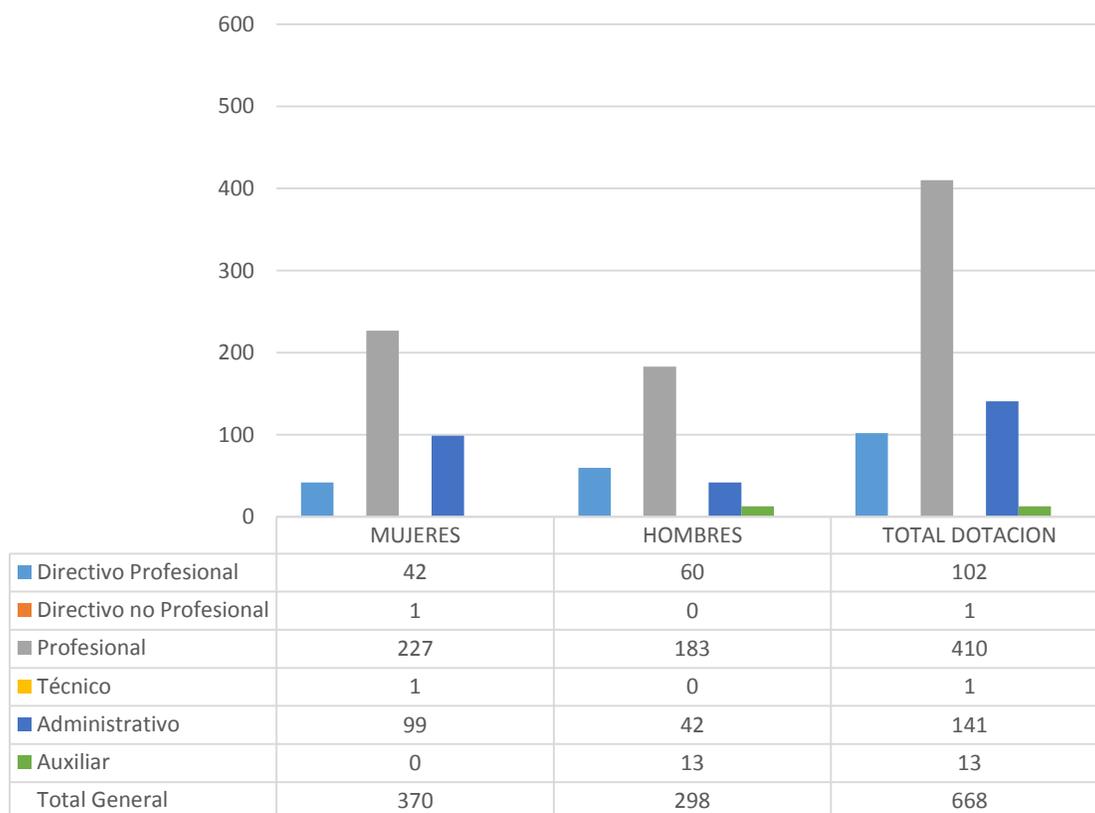
Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de personal CORFO

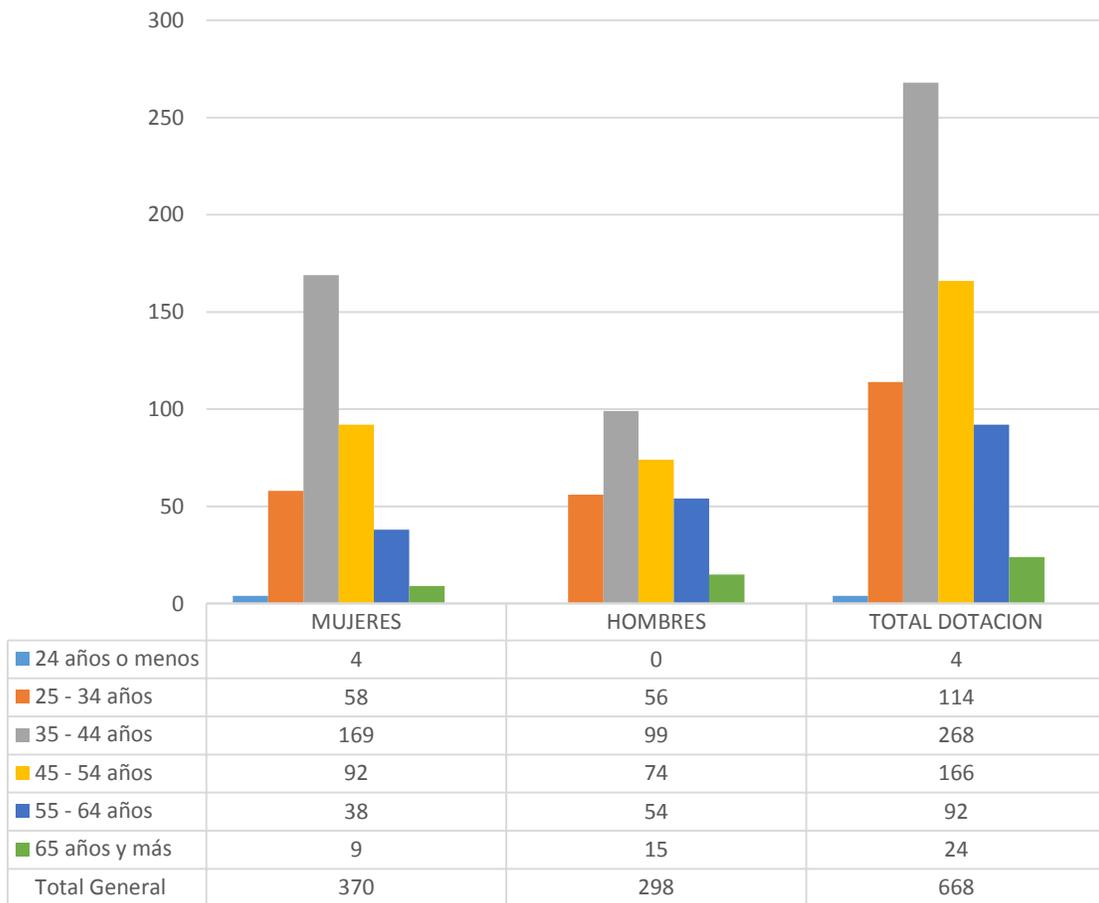
Dotación Efectiva año 2018 por tipo de contrato (mujeres y hombres)



Dotación Efectiva año 2018 por estamento (mujeres y hombres)

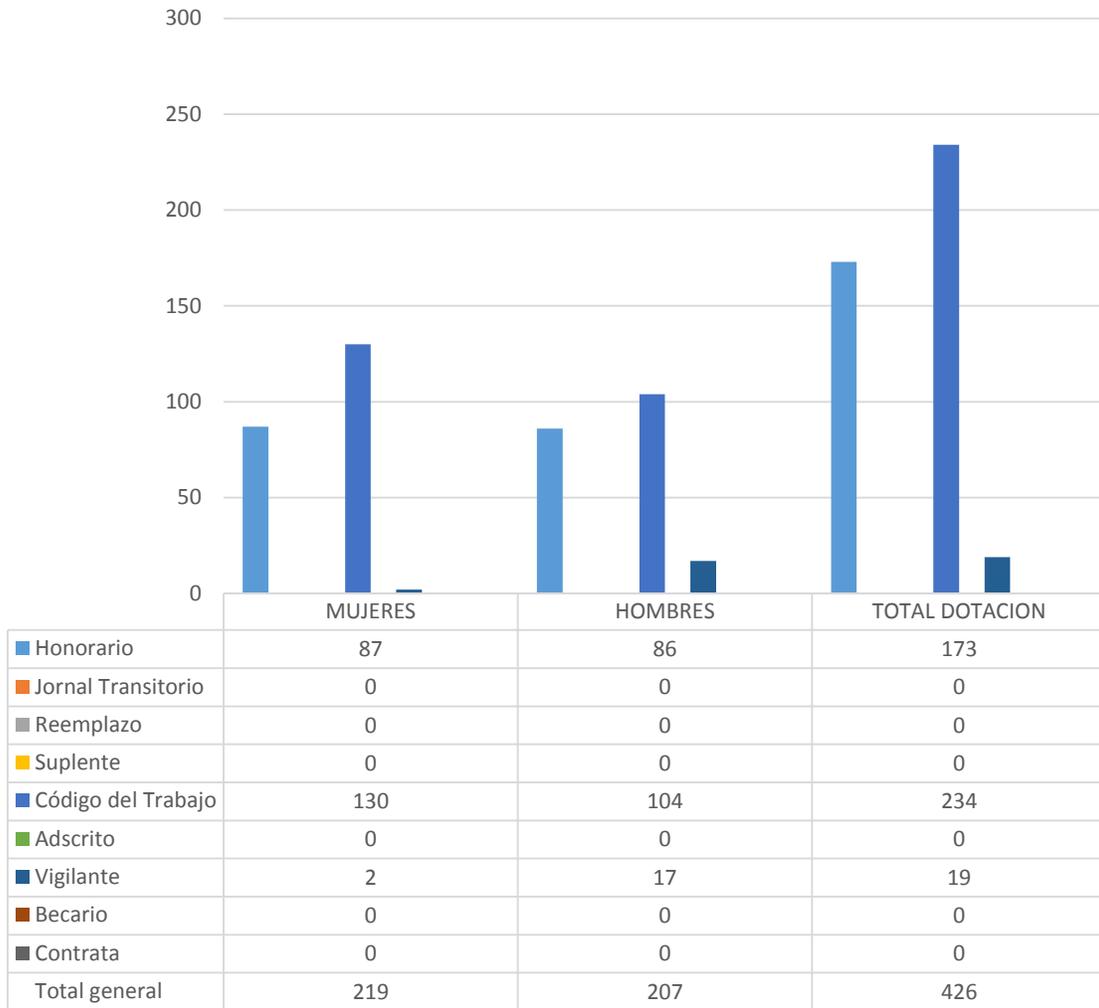


Dotación Efectiva año 2018 distribuida por grupos de edad (mujeres y hombres).

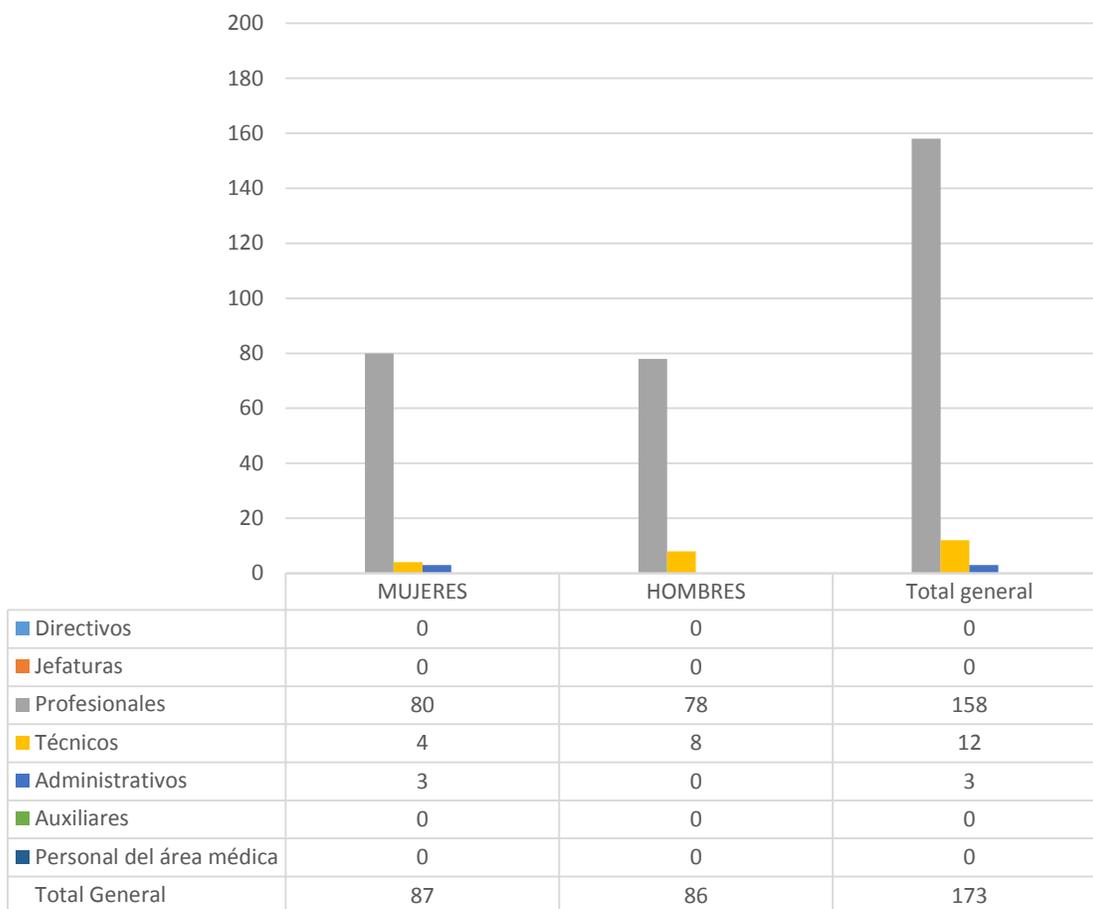


b) Personal fuera de dotación

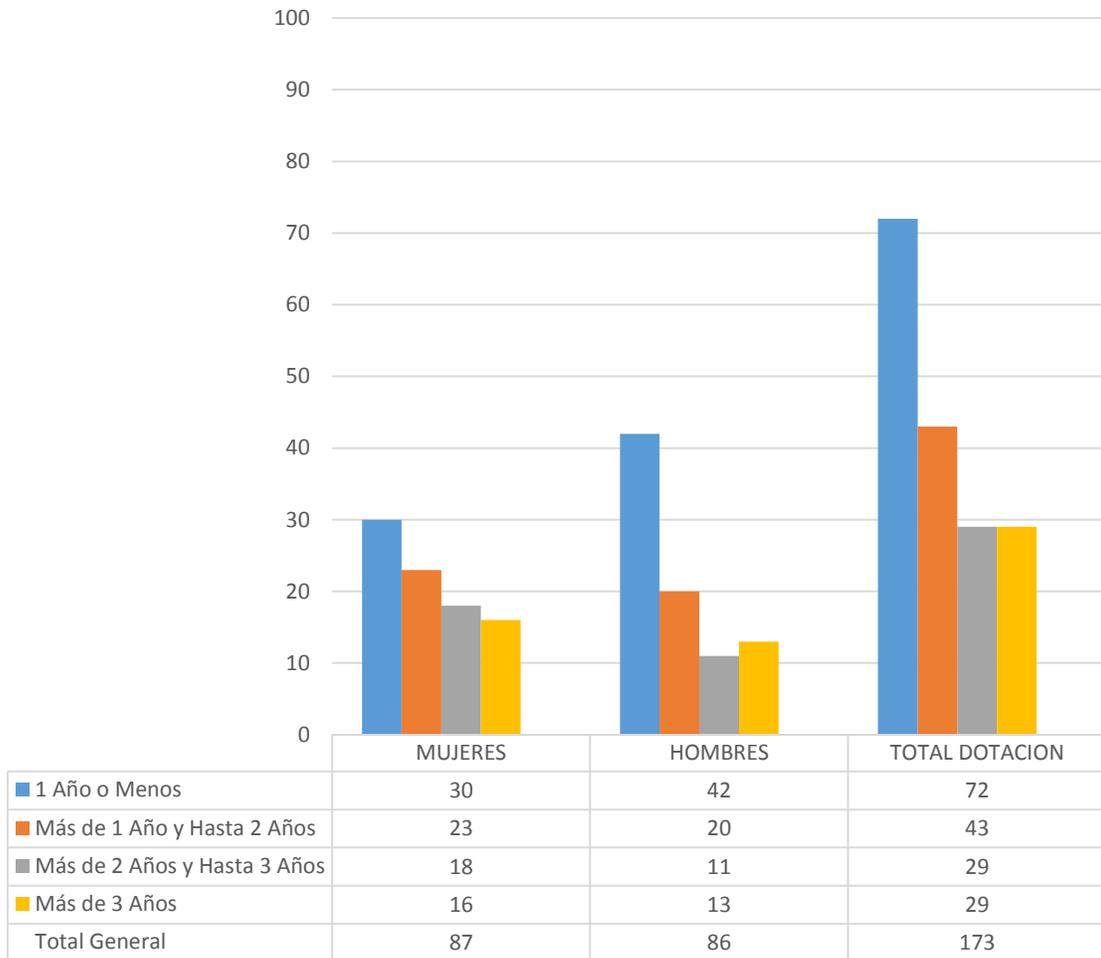
Personal fuera de dotación año 2018 por tipo de contrato (mujeres y hombres)



Personal contratado sobre la base de honorarios a suma alzada año 2018 según función y sexo.



Personal a honorarios año 2018 distribuido según permanencia (mujeres y hombres).



Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²⁸		Avance ²⁹	Notas
		2017	2018		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ³⁰ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ³¹	$(\text{N}^\circ \text{ de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año t}) * 100$	0,0	0,0	0,0	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	$(\text{N}^\circ \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1} / \text{N}^\circ \text{ de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	0,0	0,0	0,0	Ascendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t} / \text{Dotación Efectiva año t}) * 100$	39,4	47,3	83,29	Ascendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año t} / \text{Dotación Efectiva año t}) * 100$	0,0	0,0	0,0	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año t} / \text{Dotación Efectiva año t}) * 100$	0,0	0,0	0,0	Ascendente
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	0,27	2,77	9,76	Descendente
o otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	3,43	7,33	46,79	Descendente
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	0,0	36,76	0,0	Descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}) * 100$	16,4	19,59	82,39	Descendente

28 La información corresponde al período Enero - Diciembre 2018 y Enero - Diciembre 2017, según corresponda.

29 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

30 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 10 de la ley de presupuestos 2018.

31 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²⁸		Avance ²⁹	Notas
		2017	2018		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	2,03	14,39	14,10	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	0,0	0,0	0,0	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	81,89	87,28	93,83	Descendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	13,10	16,23	80,71	Descendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ³²	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	3,37	4,04	83,41	Descendente
4.4 Porcentaje de becas ³³ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	4,39	6,36	69,00	Descendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,98	1,11	88,49	Ascendente
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas de otro tipo³⁴ 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,76	0,58	130,75	Ascendente

32 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

33 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

34 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²⁸		Avance ²⁹	Notas
		2017	2018		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,18	0,06	300,32	Ascendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	3,63	3,45	105,08	Ascendente
7. Evaluación del Desempeño³⁵					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	99,12	99,71	99,40	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,88	0,03	29,33	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,0	0,0	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,0	0,0	Ascendente
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ³⁶ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ³⁷ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		
9. Regularización de Honorarios					

35 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

36 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

37 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²⁸		Avance ²⁹	Notas
		2017	2018		
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0,0	0,0	0,0	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0,0	0,0	0,0	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0,0	0,0	0,0	

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2017 – 2018			
Denominación	Monto Año 2017 M\$ ³⁸	Monto Año 2018 M\$	Notas
INGRESOS	896.322.772	1.016.275.316	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	124.396.567	78.641.416	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	189.848.575	256.671.457	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	7.551.710	24.805.767	
APORTE FISCAL	8.137.155	33.333.075	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.479	886.251	
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	496.934.571	443.289.750	
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	67.931.265	176.911.644	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.503.450	1.735.956	
GASTOS	898.814.643	886.804.523	
GASTOS EN PERSONAL	26.138.154	25.851.352	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.680.095	11.779.384	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	646.473	1.988.570	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	233.153.708	219.785.500	
INTEGROS AL FISCO	19.390.587	25.334.982	
OTROS GASTOS CORRIENTES	324.390	223.447	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.608.082	1.607.883	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	523.477.504	544.470.049	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	305.965		
PRÉSTAMOS	74.154.343	49.268.108	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.331.466	5.355.964	
SERVICIO DE LA DEUDA	603.876	1.139.284	
RESULTADO	-2.491.871	129.470.793	

³⁸ Las cifras están expresadas en M\$ del año 2018. El factor de actualización de las cifras del año 2017 es 1,02432.

b) Comportamiento Presupuestario año 2018

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2018								
Su bt.	It m	Asi g.	Denominación	Presupuesto Inicial ³⁹ (M\$)	Presupuesto Final ⁴⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ⁴¹ (M\$)	Not as ⁴²
			INGRESOS	978.673.711	1.003.193.636	1.016.275.316	-13.081.680	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	114.235.072	94.083.461	78.641.416	15.442.045	
	01		Del Sector Privado		185.939	185.939		
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro		185.939	185.939		
	02		Del Gobierno Central	114.235.072	93.897.522	78.455.477	15.442.045	
		002	Subsecretaría de Agricultura (Fomento)	4.282.273	4.282.273	4.282.273		
		005	Subsecretaría de Agricultura (Seguro Agrícola)	6.094.007	6.094.007	6.094.006	1	
		009	Fondo de Innovación para la Competitividad	56.103.037	53.165.956	53.089.136	76.820	
		023	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño - FIE	12.078.224	8.786.662	8.786.662		
		024	Crédito BID - Instituciones Financieras No Bancarias	20.843.227	14.550.000		14.550.000	
		027	Aporte No Reembolsable FAT KFW ERNC - EE	353.970	353.970		353.970	
		030	Subsecretaría de Educación (Prog.01)- Comité de Financiamiento y Derecho Educacional	615.600	615.600	615.600		
		033	Crédito BID - Programa Indígena	6.500.000				
		129	Subsecretaría de Turismo	118.312	61.560	61.560		
		130	FONASA - Comité de Industrias Inteligentes	82.478	82.478	82.478		
		131	MOP - Comité de Industrias Inteligentes	256.500	239.365	233.858	5.507	
		132	Subsecretaría de Energía - Proyectos ERNC	1.472.575	1.435.258	1.435.258		
		133	Ministerio de Medio Ambiente - Comité Agencia de Fomento de la Producción Sustentable	307.800	58.008	58.008		
		135	Programa Exportación de Servicios Subsecretaría de Hacienda	1.521.634	1.521.634	1.194.124	327.510	
		136	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño - Escritorio Empresa	3.182.723	2.228.039	2.099.802	128.237	

39 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

40 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2018.

41 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

42 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2018

Su bt.	Ite m	Asi g.	Denominación	Presupuesto Inicial ³⁹ (M\$)	Presupuesto Final ⁴⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ⁴¹ (M\$)	Not as ⁴²
		999	CONADI - Comité de Desarrollo y Fomento Indígena	422.712	422.712	422.712		
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	199.426.125	230.234.708	256.671.457	-26.436.749	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	7.735.960	18.381.065	24.805.767	-6.424.702	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	133.522	133.522	103.649	29.873	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		50.000	47.799	2.201	
	99		Otros	7.602.438	18.197.543	24.654.319	-6.456.776	
09			APORTE FISCAL	34.101.163	36.630.015	33.333.075	3.296.940	
	01		Libre	32.821.740	35.352.591	32.193.791	3.158.800	
	03		Servicio de la Deuda Externa	1.279.423	1.277.424	1.139.284	138.140	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	369.873	730	886.251	-885.521	
	99		Otros Activos no Financieros	369.873	730	886.251	-885.521	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	488.586.598	489.755.581	443.289.750	46.465.831	
	01		Venta o Rescate de Títulos y Valores	488.586.598	489.755.581	443.289.750	46.465.831	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	132.372.120	132.372.120	176.911.644	-44.539.524	
	04		De Fomento	132.372.120	132.372.120	176.911.644	-44.539.524	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.846.800	1.735.956	1.735.956		
	02		Del Gobierno Central Subsecretaría de	1.846.800	1.735.956	1.735.956		
		023	Economía y Empresas de Menor Tamaño - FIE	1.846.800	1.735.956	1.735.956		
			GASTOS	978.673.711	1.036.588.923	886.804.523	149.784.400	
21			GASTOS EN PERSONAL	24.744.112	26.072.347	25.851.352	220.995	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.207.128	11.781.367	11.779.384	1.983	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	2.008.962	1.988.570	20.392	
	01		Prestaciones Previsionales	10	1.202.337	1.196.990	5.347	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		806.625	791.580	15.045	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	223.541.459	221.361.627	219.785.500	1.576.127	
	01		Al Sector Privado	114.825.373	107.915.539	107.700.310	215.229	
		003	Becas	1.390.647	1.214.647	1.214.011	636	
		017	Programa Promoción de Inversiones	8.994.714	6.052.538	6.051.411	1.127	
		018	Programa Formación para la Competitividad	3.384.774	3.057.264	3.057.264		

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2018

Su bt.	Ite m	Asi g.	Denominación	Presupuesto Inicial ³⁹ (M\$)	Presupuesto Final ⁴⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ⁴¹ (M\$)	Not as ⁴²
		021	Programa Territorial y de Redes	3.135.826	3.165.826	3.050.660	115.166	
		022	Convenios de Colaboración (Lota)	32.908	32.908	32.908		
		090	Programas de Fomento	5.516.072	7.400.538	7.398.062	2.476	
		095	Fomento Productivo Agropecuario	4.282.273	4.056.573	4.056.573		
		107	Programas Estratégicos de Desarrollo	5.615.372	4.765.372	4.763.922	1.450	
		110	Instituto Nacional de Normalización	393.784	393.784	393.784		
		111	Instituto de Fomento Pesquero	619.523	619.523	619.523		
		115	A Corporaciones Regionales de Desarrollo Productivo	16.112	16.112	5.982	10.130	
		117	Compensación Intereses Créditos	4.595.798	4.595.798	4.513.921	81.877	
		118	Emprendimiento	29.815.755	29.388.150	29.385.783	2.367	
		121	Transferencia Tecnológica	45.596.228	41.464.892	41.464.891	1	
		122	Programa de Apoyo a la Competitividad	1.435.587	1.691.614	1.691.615	-1	
	02		Al Gobierno Central	34.144.198	30.455.926	30.455.926		
		001	SERCOTEC	31.438.978	29.457.233	29.457.233		
		009	Comité INNOVA CHILE	2.610.110	998.693	998.693		
		013	Instituto de Desarrollo Agropecuario	95.110				
	03		A Otras Entidades Públicas	73.223.138	81.644.288	80.283.391	1.360.897	
		068	Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos	32.335.591	47.335.591	47.295.389	40.202	
		069	Subvención Primas Comité Seguros del Agro	6.094.007	6.094.007	6.087.440	6.567	
		070	Comité Agencia de Fomento de la Producción Sustentable	1.032.632	782.840	782.835	5	
		397	Comité Sistema de Empresas	1.772.504	1.613.987	1.467.567	146.420	
		400	Comité de Desarrollo de la Industria de Energía Solar	720.842	664.741	632.793	31.948	
		403	Comité de Innovación en el Sector Público	3.246.935	2.096.660	1.755.423	341.237	
		405	Comité Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta	3.932.253	3.932.253	3.929.496	2.757	
		406	Comité Desarrollo Productivo Regional de Biobío	8.190.737	8.496.437	8.495.705	732	
		407	Comité Desarrollo Productivo Regional de Los Ríos	4.081.152	4.081.152	4.080.648	504	
		408	Comité Minería No Metálica	1.196.388	805.516	796.562	8.954	
		409	Comité de Financiamiento y Derecho Educacional	615.600	615.600	371.003	244.597	

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2018

Su bt.	Ite m	Asi g.	Denominación	Presupuesto Inicial ³⁹ (M\$)	Presupuesto Final ⁴⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ⁴¹ (M\$)	Not as ⁴²
		411	Comité de Industrias Inteligentes	1.171.993	1.564.858	1.517.807	47.051	
		412	Comité de Desarrollo y Fomento Indígena	1.522.789	1.332.607	991.805	340.802	
		413	Escritorio Empresa	3.182.723	2.228.039	2.078.918	149.121	
		414	Comité Desarrollo Productivo Regional de la Araucanía	2.162.579				
		415	Comité Desarrollo Productivo Regional de O'Higgins	1.177.855				
		416	Comité Desarrollo Productivo Regional del Maule	786.558				
	04		A Empresas Públicas no Financieras	1.333.800	1.333.800	1.333.800		
		001	Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA.	1.333.800	1.333.800	1.333.800		
	07		A Organismos Internacionales	14.950	12.074	12.073	1	
		001	Organismos Internacionales	14.950	12.074	12.073	1	
25			INTEGROS AL FISCO	24.602.493	31.211.149	25.334.982	5.876.167	
	01		Impuestos	2.085.858	8.087.154	8.077.154	10.000	
	99		Otros Integros al Fisco	22.516.635	23.123.995	17.257.828	5.866.167	
26			OTROS GASTOS	20	268.103	223.447	44.656	
	01		CORRIENTES	10	87.439	87.427	12	
		02	Devoluciones	10	87.439	87.427	12	
			Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	180.664	136.020	44.644	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.822.254	1.612.940	1.607.883	5.057	
	04		Mobiliario y Otros	91.729	73.204	73.175	29	
	05		Máquinas y Equipos	70.281	63.116	62.823	293	
	06		Equipos Informáticos	143.640	114.632	114.503	129	
	07		Programas Informáticos	1.516.604	1.361.988	1.357.382	4.606	
30			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	572.503.171	683.804.008	544.470.049	139.333.959	
	01		Compra de Títulos y Valores	276.277.231	387.578.068	417.576.809	-29.998.741	
	02		Compra de Acciones y Participaciones de Capital	296.225.940	296.225.940	126.893.240	169.332.700	
		003	Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. (ECONSSA)	30.461.940	30.461.940	27.303.140	3.158.800	
		004	METRO S.A.	97.500.000	97.500.000	97.500.000		
		005	Sociedad Agrícola SACOR SpA.	168.264.000	168.264.000	2.090.100	166.173.900	
32			PRÉSTAMOS	113.501.432	51.826.031	49.268.108	2.557.923	
	04		De Fomento	113.501.432	51.826.031	49.268.108	2.557.923	
		001	Estudios Postgrado	4.438.476				
		002	Refinanciamiento Créditos PYMES	62.897.024	26.136.031	26.136.031		

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2018

Su bt.	Íte m	Asi g.	Denominación	Presupuesto Inicial ³⁹ (M\$)	Presupuesto Final ⁴⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ⁴¹ (M\$)	Not as ⁴²
		003	Fondos y Sociedades de Inversión	46.165.932	25.690.000	23.132.077	2.557.923	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.472.209	5.364.965	5.355.964	9.001	
	01		Al Sector Privado	4.446.209	4.338.965	4.329.964	9.001	
		004	Fundación Chile	4.446.209	4.338.965	4.329.964	9.001	
	04		A Empresas Públicas no Financieras	1.026.000	1.026.000	1.026.000		
		001	Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA.	1.026.000	1.026.000	1.026.000		
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.279.423	1.277.424	1.139.284	138.140	
	04		Intereses Deuda Externa	1.004.617	1.003.047	741.411	261.636	
	06		Otros Gastos Financieros Deuda Externa	274.806	274.377	397.873	-123.496	
RESULTADO					-33.395.287	129.470.793	-162.866.080	

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4
Indicadores de Gestión Financiera

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ⁴³			Avance ⁴⁴ 2018/ 2017	Notas
			2016	2017	2018		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ⁴⁵)		5,01	0,97	0,93	0,96	
	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,83	0,91	0,74	0,82	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]		1,00	1,00	1,00	1,00	
	[IP percibidos / Ley inicial]		1,20	1,10	1,35	1,22	
	[DF/ Saldo final de caja]		-	-	-	-	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		-	-	-	-	

43 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2018. Los factores de actualización de las cifras de los años 2016 y 2017 son 1,04670 y 1,02432 respectivamente.

44 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

45 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2018 ⁴⁶				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		34.369.201	129.470.786	163.839.987
Carteras Netas			-2	-2
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios		-2	-2
Disponibilidad Neta		40.046.457	128.703.614	168.750.071
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	33.943.567	134.746.704	168.690.271
112	Disponibilidades en Monedas Extranjeras	6.102.890	-6.043.090	59.800
Extrapresupuestario neto		-5.677.256	767.174	-4.910.082
113	Fondos Especiales	-	-1	-1
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	497.898	-208.471	289.427
116	Ajustes a Disponibilidades		1	1
119	Trasposos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros	-6.164.378	998.082	-5.166.296
216	Ajustes a Disponibilidades	-10.776	-22.437	-33.213
219	Trasposos Interdependencias			

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2018				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones

No aplica a esta institución.

⁴⁶ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

f) Transferencias⁴⁷

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2018 ²⁰ (M\$)	Presupuesto Final 2018 ²¹ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²²	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	114.825.373	107.915.539	107.700.310		
Gastos en Personal	3.685.505	3.193.659	3.110.595		
Gastos de bienes y servicios	1.509.413	823.753	737.906		
Inversión Real	-	-	-		
Otros	109.630.455	103.898.127	103.851.809		
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	73.223.138	81.644.288	80.283.392		
Gastos en Personal	6.555.792	5.403.611	5.089.607		
Bienes y Servicios de Consumo	4.278.884	3.512.386	3.205.362		
Inversión Real	-	-	-		
Otros ²³	62.388.462	72.728.291	71.988.423		
TOTAL TRANSFERENCIAS	188.048.511	189.559.827	187.983.702		

g) Inversiones⁴⁸

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2018							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁹	Ejecución Acumulada a al año 2018 ⁵⁰	% Avance al Año 2017	Presupuesto Final Año 2018 ⁵¹	Ejecución Año 2018 ⁵²	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	

*Nota: Para los años 2017 y 2018 no hay iniciativas de Inversión.

47 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

48 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

49 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

50 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2018.

51 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2018

52 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2018.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015 -2018

Logro de Indicadores Formulario H 2018

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
SERVICIO	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de Medida	Valores Efectivo				Meta	Porcentaje de Logro 53 2018
				2015	2016	2017	2018	2018	
Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de empresas	Participación de mercado del producto crédito con cobertura CORFO en las Mipymes Enfoque de Género: No	(Total de beneficiarios de créditos generados por coberturas CORFO dirigidos a MiPymes en el año t/Número de empresas MIPYMES del país en el año t)*100	%	6.74 (53582.00 /794779.00)*100	6.91 (55440.00 /802727.00)*100	7.14 (57902.00 /810754.00)*100	6.11 (50050.00 /818862.00)*100	6.15 (50340.00 /818862.00)*100	99,3%
Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de empresas	Utilización Fondos de Cobertura, respecto del apalancamiento máximo permitido Enfoque de Género: No	Stock de Coberturas vigentes (M\$)/Monto de apalancamiento máximo permitido de los fondos de cobertura (M\$)	número	0.61 1340833727.00 /2213529024.00	0.62 1414366253.00 /2277873016.00	0.64 1485905968.00 /2305683304.00	0.62 1763063574.00 /2853051352.00	0.59 898365618.00 /1519777799.00	100,0%
Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de empresas	Variación anual del total de empresas en las que invierten los fondos de inversión, respecto del año 2010.	((Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión al año t/Total de empresas en las que	%	111.5 ((220.0 /104.0)-1)*100	129.8 ((239.0 /104.0)-1)*100	150.0 ((260.0 /104.0)-1)*100	185.6 ((297.0 /104.0)-1)*100	150.0 ((260.0 /104.0)-1)*100	100,0%

53 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Resultado Global año 2018" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

	Enfoque de Género: No	han invertido los fondos de inversión al año 2010)-1)*100							
Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos	Tiempo promedio transcurrido desde el ingreso de un proyecto a la Gerencia de Emprendimiento hasta su primer pago asociado a Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos. Enfoque de Género: No	(Suma de Días Hábiles desde el ingreso de los proyectos aprobados hasta su primer pago en el año t/N° Total de Proyectos aprobados y pagados durante el año t)	días	92 (15525 /168)	97 (27195 /281)	98 (21228 /216)	94 (20928 /223)	106 (18450 /174)	100,0%
Gestión Patrimonial	Rentabilidad de inversiones en mercado de capitales sobre benchmark de comparación Enfoque de Género: No	((1+Rentabilidad promedio carteras)/(1+Rentabilidad promedio Benchmark)) *100	%	100.09 (103.03 /102.94) *100	99.75 (104.70 /104.96)*100	99.86 (103.32 /103.46)*100	99.78 (103.19 /103.42)*100	100.13 (104.96 /104.82)*100	99,7%
Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos	Porcentaje de Emprendimientos Start-Up Chile que se desarrollan en regiones distintas a la R.M formalizados en el año t. Enfoque de Género: Si	(N° de Emprendimientos Start-Up Chile que se desarrollan en regiones distintas a la R.M formalizados en el año t/N° total de Emprendimientos Start-Up Chile formalizados en el año t)*100 Hombres: Mujeres	%	11.87 (26.00 /219.00) *100 H: 10.96 (24.00 /219.00) *100 M: 0.91 (2.00 /219.00) *100	14.01 (22.00 /157.00)*100 H: 14.84 (19.00 /128.00)*100 M: 10.34 (3.00 /29.00)*100	12.65 (21.00 /166.00)*100 H: 13.40 (13.00 /97.00)*100 M: 18.75 (6.00 /32.00)*100	5.97 (8.00 /134.00)*100 H: 2.25 (2.00 /89.00)*100 M: 10.34 (3.00 /29.00)*100	13.13 (21.00 /160.00)*100 H: 12.00 (15.00 /125.00)*100 M: 18.75 (3.00 /16.00)*100	45,5%
Subsidios para el	Porcentaje de	(N° de Programas	%	100.00 (37.00	100.00 (38.00	100.00 (53.00	100.00 (53.00	96.15 (50.00	100,0%

Desarrollo Competitivo.	Programas Estratégicos de Desarrollo Competitivo en Ejecución al 2018 Enfoque de Género: No	Estratégicos en ejecución al año t /N° Total de Programas Estratégicos programados al año t)*100		/37.00)*100	/38.00)*100	/53.00)*100	/53.00)*100	/52.00)*100	
Subsidios para el Desarrollo Competitivo.	índice de Satisfacción de los Beneficiarios de Instrumentos de Fomento del año t Enfoque de Género: Si	(N° de encuestas respondidas en el año t con promedio de evaluación nota igual o mayor 5/N° total encuestas respondidas en el año t)*100 Hombres: Mujeres	%	87.9 (2353.0 /2678.0)*100 H: 88.1 (1548.0 /1757.0)*100 M: 87.4 (805.0 /921.0)*100	87.8 (1998.0 /2276.0)*100 H: 88.0 (1352.0 /1536.0)*100 M: 87.3 (646.0 /740.0)*100	89.4 (2060.0 /2303.0)*100 H: 90.7 (1404.0 /1548.0)*100 M: 86.9 (656.0 /755.0)*100	90.6 (2108.0 /2326.0)*100 H: 90.4 (1460.0 /1615.0)*100 M: 91.1 (648.0 /711.0)*100	90.4 (2035.0 /2250.0)*100 H: 90.6 (1317.0 /1454.0)*100 M: 90.2 (718.0 /796.0)*100	100,0%
Subsidios para el Desarrollo de la Innovación	Índice anual de empresas que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en sus procesos y/o productos de negocio, respecto el año 2013. Enfoque de Género: No	(Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en el año t/Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en año 2013)*100	número	739 (421 /57)*100	614 (350 /57)*100	611 (348 /57)*100	511 (291 /57)*100	421 (240 /57)*100	100,0%

Resultado Global Año 2018

93,8

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2015 - 2018

Compromiso	Iniciativa	Estado Avance
Ayuda del Estado a aquellos que han sido víctimas de hechos de violencia en La Araucanía	Entregar apoyo en actividades económicas de las víctimas	En Proceso

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2018)

Cuadro 9 Programas e Instituciones Evaluadas (2018)						
Tipo de la evaluación	Programa/Institución	Año	Estado	Monto	Link de descarga	Evaluación Dipres (SI/NO)
EVALUACIÓN PROGRAMAS GUBERNAMENTALES (EPG)	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS / CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (CORFO)	2018	FINALIZADO	No aplica	http://www.dipres.cl/597/articles-177361_informe_final.pdf	SI
EVALUACIÓN PROGRAMAS GUBERNAMENTALES (EPG)	DESARROLLO CAPACIDADES PARA BIENES PÚBLICOS E INNOVACIÓN / CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (CORFO)	2018	FINALIZADO	No aplica	http://www.dipres.cl/597/articles-177359_informe_final.pdf	SI
EVALUACIÓN PROGRAMAS GUBERNAMENTALES (EPG)	PROGRAMAS TECNOLÓGICOS ESTRATÉGICOS / CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (CORFO)	2018	FINALIZADO	No aplica	http://www.dipres.cl/597/articles-177360_informe_final.pdf	SI
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	INCUBADORAS DE NEGOCIOS COMPONENTE PROGRAMA SUBSIDIO A LA OFERTA DE EMPRENDIMIENTO / CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (CORFO)	2018	FINALIZADO	\$24.950.000	No publicado	NO

Anexo 6B: Informe Preliminar⁵⁴ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas⁵⁵ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018)

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>1.1. Elaborar un diagnóstico de la necesidad o problema de intervención del Estado respecto de la completitud del mercado de capitales en la entrega de créditos para estudios de postgrados, junto con identificar las brechas de necesidad de reforzamiento de capital humano en sectores productivos (llevado a cabo en el marco de Programas Estratégicos de CORFO). El diagnóstico se realiza en coordinación con las áreas de capital humano y de Ingeniería 2030 de CORFO; y consultando a CONICYT para ver las posibilidades de complementación con su programa de Becas y establecer las áreas prioritarias en las que debe enfocarse el programa. Este diagnóstico es un insumo para el rediseño del programa y debe estar terminado, a más tardar, en junio de 2017.</p>	<p>La Gerencia de Inversión y Financiamiento, como parte del trabajo del rediseño del programa, llevó a cabo reuniones de trabajo con intermediarios bancarios tanto que habían operado, como que no habían operado en la modalidad vigente del programa, con el objeto de evaluar el alcance del producto de crédito postgrado financiado con recursos propios, sus características y las políticas crediticias con las que operaban el producto. En conclusión, los bancos revelaron que el producto opera restringidamente, para clientes Premium y para financiar programas de estudio en los que tienen evidencia de que la retribución privada les asegura el repago de los créditos (MBA, LLA, especialidades médicas tradicionales).</p> <p>En adición, un análisis similar también está contenido en la consultoría de Cameron Partners, en sus secciones 2.8 y 2.9. Consolidando ambos análisis, se presenta el informe GIF (adjuntado como medio de verificación), donde se muestra el diagnóstico y se analiza la necesidad que existe actualmente de financiamiento y la completitud del mercado de capitales, considerando las diversas fuentes de información con que se disponía.</p> <p>A partir de lo anterior se inició el rediseño del programa (que actualmente se encuentra en etapa de formalización), pensando en entregar beneficios adicionales más allá de solo el refinanciamiento, de modo de movilizar a los bancos a financiar programas de estudio que, pudiendo ser relevantes para CORFO, no resultan necesariamente de interés para el sistema bancario, como también incentivar mayor flexibilidad en las políticas de crédito, de modo que se financie también a estudiantes con perfiles de riesgo mayor.</p> <p>En caso de querer hacer una revisión más exhaustiva, el Informe Final de Cameron puede descargarse de http://repositoriodigital.corfo.cl/handle/11373/10273</p> <p>El informe GIF mencionado se adjunta como medio de verificación en adición al link del Informe Final (por su peso no fue posible adjuntar) de Cameron Partners 2017.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resolución segundo llamado Resolución que adjudica licitación Resumen ejecutivo informe final consultoría</p>

54 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

55 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	Informe GIF sobre análisis de grado de desarrollo y completitud del mercado de capitales en cuanto a la colocación de créditos para financiar estudios de Postgrado.
1.2. Rediseñar el programa de Estudios de Postgrado focalizándolo en áreas de estudio prioritarias para el desarrollo nacional. Este rediseño se realiza en el contexto del Proceso Corporativo de Rediseño de Programas de CORFO y se presenta al Departamento de Asistencia Técnica de la Dirección de Presupuestos para su revisión. El rediseño debe estar terminado, a más tardar, en agosto de 2017.	La formalización del rediseño del programa se encuentra en curso. CORFO se encuentra preparando una nueva versión de la ficha de Diseño Exante que será presentado al Departamento de Asistencia Técnica de DIPRES. Se espera terminar dicho proceso con un resultado positivo.
2.1. Implementar mejoras operativas en la gestión del programa que simplifiquen el traspaso de los recursos hacia los intermediarios financieros y, de estos, a los beneficiarios finales (por ejemplo, operar a través de un sistema de información electrónico). Las mejoras deben estar implementadas en agosto de 2017.	La ficha de Diseño Exante presentada al Departamento de Asistencia Técnica de DIPRES fue aprobada durante el segundo semestre de 2018. Previamente, el rediseño del programa fue aprobado en el Comité de Diseño Corporativo de CORFO. No obstante lo anterior, la glosa solicitada por CORFO para la Ley de presupuestos CORFO 2019 que permitía la implementación de los distintos componentes de subsidio del programa no fue incluida, razón por la cual la implementación quedó a la espera de que la glosa señalada pueda estar incorporada en la Ley de presupuestos del año 2020.
2.2. Implementar mecanismos de seguimiento de los beneficiarios del Programa (a partir de los beneficiarios del 2016) que cuente, a lo menos, con información de obtención del grado académico, capacidad de inserción laboral, y áreas de desempeño laboral que han alcanzado. Estos mecanismos se establecerán en el contexto del Proceso de Seguimiento de los Programas Corporativo. Los mecanismos de seguimiento de beneficiarios deben estar implementados en agosto de 2017.	La ficha de Diseño Exante presentada al Departamento de Asistencia Técnica de DIPRES fue aprobada durante el segundo semestre de 2018. No obstante, lo anterior, la glosa solicitada por CORFO para la Ley de presupuestos CORFO 2019 que permitía la implementación de los distintos componentes de subsidio del programa no fue incluida, razón por la cual la implementación quedó a la espera de que la glosa señalada pueda estar incorporada en la Ley de presupuestos del año 2020.
2.3. Presentar un reporte del seguimiento de los beneficiarios del Programa que cuente, a lo menos, con información de obtención del grado académico, capacidad de inserción laboral, y áreas de desempeño laboral que han alcanzado.	Los reportes se generarán con posterioridad a que el rediseño del programa se formalice e implemente.
3.1. Diseñar e implementar un plan de promoción del programa para focalizarlo y posicionarlo entre sus beneficiarios potenciales, en el marco de los recursos existentes en la Ley de Presupuestos 2017 en bienes y servicios de consumo.	Las actividades de difusión se generarán con posterioridad a que el rediseño del programa se formalice e implemente.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018

IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	07
SERVICIO	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	06

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión I	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	96.50%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						96.50%

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Eficiencia Energética	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2 de acuerdo al Programa Marco definido en Decreto N° 344, en específico para el indicador "Índice de eficiencia energética", los edificios a incorporar en la medición se conocerán a más tardar en abril del 2018.

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N°
		Ponderación	N° Indicadores / Mecanismos Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos	Indicadores Descuento por error
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	45%	4	45.00%	4	0
2	Medir e informar correctamente los Indicadores Transversales	35%	10	31.50%	9	No aplica
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	10%	1	10.00%	1	No aplica
4	Publicar Mecanismos de Incentivo	10%	No aplica	10.00%	No aplica	No aplica
	Total	100%	15	96.50%	14	0

OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)

N°	Indicador	Meta 2018	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento meta (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Índice anual de empresas que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio, respecto el año 2013.	421	511	121,38	No	15,00	15,00
2	Porcentaje de Programas Estratégicos de Desarrollo Competitivo en Ejecución al 2018	96,15	100,00	104,00	No	10,00	10,00
3	Tiempo promedio transcurrido desde el ingreso de un proyecto a la Gerencia de Emprendimiento hasta su primer pago asociado a Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos.	106	94	112,77	No	5,00	5,00
4	Variación anual del total de empresas en las que invierten los fondos de inversión, respecto del año 2010.	150,0	185,6	123,73	No	15,00	15,00
	Total:					45.00	45.00

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Medir e Informar correctamente
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	11	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	31	Si
3	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t	100	Si
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	2,9	Si
5	Porcentaje de trámites con registro de uso (operaciones) por canal de atención en año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1	55,56	Si
6	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si
7	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	0,64	No
8	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si
9	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	64	Si
10	Índice de eficiencia energética.	91,55	Si

OBJETIVO DE GESTIÓN N°3 - INDICADORES TRANSVERSALES (Cumplimiento Metas)

N°	Indicador	Meta 2018	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento meta (resultado evaluación final)	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	45	64	142,22	10,00	10,0
	Total:				10.00	10.00

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]:	Revisado y Aprobado por Comité Triministerial PMG
Fecha de emisión:	15-03-2019 16:32

Dotación afecta al incentivo	Recursos a pagar año 2019 \$	Promedio por persona \$	% del gasto respecto a total subtítulo 21
738 funcionarios	1.277.325.518	1.730.793	5,04%

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018

Cuadro 11 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁵⁶	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁵⁷	Incremento por Desempeño Colectivo ⁵⁸
Vicepresidencia - Dirección de Desarrollo Estratégico	16	5	100%	8%
Fiscalía - Secretaría General	45	6	100%	8%
Gerencia Corporativa	86	10	100%	8%
Gerencia de Control Interno	19	6	100%	8%
Gerencia de Desarrollo Competitivo	66	10	95%	8%
Gerencia de Emprendimiento	34	7	100%	8%
Desarrollo de Capacidades Tecnológicas	29	6	92%	8%
Gerencia de Inversión y Financiamiento	31	7	92%	8%
Gerencia de Procesos, Operaciones y Tecnologías	59	5	100%	8%
Gerencia de Administración y Finanzas	115	7	100%	8%
Dirección Regional de Arica y Parinacota	16	5	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	16	5	100%	8%
Dirección Regional de Antofagasta	15	6	100%	8%
Dirección Regional de Atacama	15	5	100%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	20	4	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	24	5	100%	8%
Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	15	5	100%	8%
Dirección Regional del Maule	18	5	92%	8%
Dirección Regional de Bío Bío	26	5	100%	8%
Dirección Regional de la Araucanía	17	6	100%	8%
Dirección Regional de los Ríos	13	6	100%	8%
Dirección Regional de los Lagos	20	5	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	12	5	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena	13	5	100%	8%
Dirección Regional Metropolitana	18	5	100%	8%

56 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2015.

57 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

58 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 12
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁵⁹	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁶⁰	Incremento por Desempeño Colectivo ⁶¹
Vicepresidencia - Dirección de Desarrollo Estratégico	16	3	100%	8%
Fiscalía - Secretaría General	46	4	100%	8%
Gerencia Corporativa	87	10	100%	8%
Gerencia de Control Interno	19	5	100%	8%
Gerencia de Desarrollo Competitivo	61	10	100%	8%
Gerencia de Emprendimiento	35	7	100%	8%
Desarrollo de Capacidades Tecnológicas	28	8	100%	8%
Gerencia de Inversión y Financiamiento	38	6	99%	8%
Gerencia de Procesos, Operaciones y Tecnologías	62	5	90%	8%
Gerencia de Administración y Finanzas	113	7	100%	8%
Dirección Regional de Arica y Parinacota	14	6	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	17	6	100%	8%
Dirección Regional de Atacama	14	6	98%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	20	6	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	24	6	100%	8%
Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	17	6	100%	8%
Dirección Regional del Maule	19	6	100%	8%
Dirección Regional de la Araucanía	17	6	100%	8%
Dirección Regional de los Lagos	20	6	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	14	6	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena	14	6	100%	8%
Dirección Regional Metropolitana	19	6	100%	8%

59 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

60 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

61 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 13
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁶²	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁶³	Incremento por Desempeño Colectivo ⁶⁴
Vicepresidencia - Dirección de Desarrollo Estratégico	15	3	100%	8%
Fiscalía - Secretaría General	46	4	100%	8%
Gerencia Corporativa	86	7	100%	8%
Gerencia de Control Interno	18	4	100%	8%
Gerencia de Desarrollo Competitivo	64	7	90%	8%
Gerencia de Emprendimiento	34	6	96%	8%
Desarrollo de Capacidades Tecnológicas	30	5	100%	8%
Gerencia de Inversión y Financiamiento	38	7	100%	8%
Gerencia de Procesos, Operaciones y Tecnologías	60	6	100%	8%
Gerencia de Administración y Finanzas	110	7	100%	8%
Dirección Regional de Arica y Parinacota	14	6	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	17	6	100%	8%
Dirección Regional de Atacama	16	6	100%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	19	6	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	25	6	100%	8%
Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	16	6	100%	8%
Dirección Regional del Maule	19	6	100%	8%
Dirección Regional de la Araucanía	17	6	100%	8%
Dirección Regional de los Lagos	20	6	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	13	6	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena	14	6	100%	8%
Dirección Regional Metropolitana	20	6	100%	8%

62 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

63 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

64 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 14
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2018

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁶⁵	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁶⁶	Incremento por Desempeño Colectivo ⁶⁷
Vicepresidencia - Dirección de Desarrollo Estratégico	16	4	100%	8%
Fiscalía - Secretaría General	44	4	100%	8%
Gerencia Corporativa	96	8	100%	8%
Gerencia de Control Interno	16	4	100%	8%
Gerencia de Desarrollo Competitivo	58	6	90%	8%
Gerencia de Emprendimiento	32	6	96%	8%
Desarrollo de Capacidades Tecnológicas	30	4	100%	8%
Gerencia de Inversión y Financiamiento	39	7	100%	8%
Gerencia de Procesos, Operaciones y Tecnologías	62	6	100%	8%
Gerencia de Administración y Finanzas	17	7	100%	8%
Dirección Regional de Arica y Parinacota	14	7	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	16	7	100%	8%
Dirección Regional de Atacama	14	7	100%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	20	7	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	27	7	100%	8%
Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	19	7	98%	8%
Dirección Regional del Maule	20	7	100%	8%
Dirección Regional de la Araucanía	19	7	100%	8%
Dirección Regional de los Lagos	20	7	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	11	7	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena	14	7	100%	8%
Dirección Regional Metropolitana	18	6	100%	8%

Dotación afecta al incentivo	Recursos a pagar año 2019 \$	Promedio por persona \$	% del gasto respecto a total subtítulo 21
712 funcionarios	1.296.514.956	1.800.715	5,24%

65 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2018.

66 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

67 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2015 - 2018.

- Género

CORFO durante el año 2015 realizó las siguientes actividades en materia de género comprometidas en el indicador de gestión transversal “Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas el año t” pertenecientes al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	NOMBRE DE MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO 2015
1	Porcentaje de mujeres atendidas en centro Chile Emprende	<p>El indicador tuvo impacto positivo sobre el nivel de participación de atención de primer nivel en los centros Chile Emprende a nivel nacional, así un total de 13.402 (61,58%) de mujeres recibieron orientación y apoyo para resolver dudas sobre materias asociadas al emprendimiento.</p> <p>Respecto a las inequidades de género presentes en el centro Chile Emprende (específicamente, la falta de competencias en la gestión financiera de los negocios de las mujeres, el tipo de emprendimiento que ellas realizan y la autolimitación de las mujeres al emprender), para enfrentarlas, CORFO realizó diversas presentaciones con contenido exclusivo para las mujeres beneficiarias de los programas, a través de temáticas acordes a sus necesidades de mujeres emprendedoras.</p> <p>Otro elemento a considerar fue que se abordó fue el apoyo en TICs debido a que la encuesta GEM 2011-2012 señala como una de las principales inequidades del conocimiento entre hombre y mujeres. En el caso de los centros Chile Emprende todos tenían implementado puntos de acceso a internet con cursos de ofimática. Asimismo, se habilitaron espacios específicos para el cuidado de niños y niñas en los centros Chile Emprende con el propósito de contribuir a la conciliación vida laboral-vida familiar de las mujeres emprendedoras.</p> <p>Todo lo anterior fue un trabajo en conjunto con SERNAM, pues, el objetivo es alcanzar una incorporación de enfoque de género, por tanto, la relación con SERNAM e instituciones relacionadas a estudios de género son prioritarias en CORFO.</p>
2	Porcentaje de mujeres beneficiadas por el programa capital Semilla (Programa de apoyo al emprendimiento regional, capital semilla, fondos SAFF)	<p>De un total de 823 proyectos aprobados por la Gerencia de Emprendimiento, 189 corresponden a mujeres emprendedoras representado esta un 23% del total. La brecha de género disminuyó un 7% en comparación con el año anterior donde solo un 16% de las mujeres accedieron a los beneficios del Capital Semilla.</p> <p>Cabe señalar que en el año 2015 con apoyo de SERNAM se habilitó la línea de emprendimiento femenino The S Factory en donde 44 mujeres, con un aporte CORFO estimado de \$440 millones. A esta línea nueva de emprendimiento femenino se incorporó género a través de un apoyo a las mujeres con hijos en etapa pre-escolar con un bono de \$200.000. Para poder enfrentar las diferencias de conocimiento de información para emprender entre hombres y mujeres, así como también el bajo número de mujeres en rubro más rentables por falta de acceso a financiamiento, CORFO realizó charlas y talleres focalizados a las mujeres beneficiarias de este programa, con el objetivo de reforzar y aumentar sus conocimientos y herramientas para emprender un negocio a través de su línea capital semilla en sus distintas modalidades.</p> <p>Por otro lado, también se realizaron presentaciones con contenido de género tanto para funcionarios/as de la institución como para usuarios/as, pese a que se observa cierta resistencia a la incorporación del enfoque de género por la creencia tan arraigada de que CORFO “solo trabaja con empresas”.</p>
3	Charlas de emprendimiento e innovación en regiones	<p>Es importante que tanto Santiago como regiones estén en igualdad de condiciones y herramientas en el campo del emprendimiento y la innovación. Para ello se realizan 15 charlas en cada una de las regiones del país sobre emprendimiento e innovación femeninos; se destaca que estas charlas fueron</p>

N°	NOMBRE DE MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO 2015
		<p>muy bien recibidas por las mujeres, pues, muchas de ellas no pueden viajar a Santiago, por tanto, acercar CORFO a las regiones fue bien recibido. Asimismo, se recalca que se debe hacer hincapié en esta diferencia entre hombres y mujeres, pues, debido a sus necesidades diferenciadas, las charlas deben estar focalizadas a cada sector, región y comuna.</p> <p>Las inequidades de género abordadas con estas actividades apuntan a que las mujeres no se auto limiten a emprender y que busquen en el emprendimiento una alternativa para aumentar los ingresos en el hogar. También estimulan a participar a los distintos instrumentos públicos debido a que disminuyen la inequidad asociada a las asimetrías de información en la mujer.</p> <p>Dentro de las barreras abordadas se puede destacar la necesidad que las mujeres emprendan no como alternativa al trabajo asalariado, si no que busquen la oportunidad de desarrollar un nuevo negocio. También se evitó que las capacitaciones fueran siempre las mismas y apuntaran a la estimulación a iniciar un nuevo emprendimiento asumiendo riesgos.</p> <p>Por otro lado, CORFO participó activamente en la red de fomento productivo a través de las comisiones PRIO lideradas por el Gobierno Regional</p> <p>Del mismo modo, para cumplir este objetivo fue necesario contar con la coordinación de los servicios públicos de la red de fomento y generar alianzas estratégicas para ofrecer presentaciones con mayor calidad para las usuarias.</p>
4	<p>Campañas pro-emprendimiento femenino, en Programas de Apoyo a la Cultura Emprendedora (PAE)</p>	<p>Las campañas pro-emprendimiento femenino en Programas de Apoyo a la Cultura Emprendedora (PAE) permitieron aumentar el número de mujeres que participan en los fondos concursables de CORFO, lo cual permite acortar la brecha de participación entre hombres y mujeres. Además de mejorar la convocatoria, se puso hincapié en dar a conocer lo que hace CORFO y, del mismo modo, acercar a las mujeres a la institución, hasta el momento con marcada presencia masculina.</p> <p>Las inequidades abordadas en esta actividad buscan permitir apoyar a la mujeres no se auto limiten a emprender a través de metodologías participativas evaluadas en la pautas tipos desarrolladas por SERNAM y aplicadas por CORFO. Además, estas metodologías entregan capacitaciones y habilidades que son innovadoras y que abordan la barrera asociada a que las “capacitaciones son siempre las mismas” que han manifestado las mujeres en distintos diagnósticos realizados por CORFO.</p> <p>Otra de las inequidades que se intentó resolver fue la de apoyar a la mujer a crear emprendimientos más rentables por medio de metodologías mencionadas en el párrafo anterior, así se abordó la inequidad “Tipo de emprendimientos/ rubros de mujeres poco rentables”.</p> <p>CORFO en total aportó \$164 millones para iniciativas vinculadas a la línea apoyo al entorno emprendedor</p> <p>Dentro de las acciones vinculadas a difusión de la línea PAEI para campañas Pro emprendimiento, se sostuvieron reuniones con las siguientes entidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mujeres Empresarias: aumentar la participación de mujeres en Directorios o en cargos directivos (posibles PAEI que se postularían a la convocatoria actual que cierra el 29 de enero del 2016). 2. Fundación Girls in Tech: formación a emprendedoras tecnológicas, para aumentar el éxito de sus emprendimientos (y el número), esto se enfoca mejoras en modelos de negocios, escalabilidad y ambición de las emprendedoras (puntualmente hacer que crezcan fuertemente). Esto se tradujo en un proyecto adjudicado en la Línea Proyectos Especiales -Inclusión: 15PES-46327, Fomento al emprendimiento femenino de alto impacto. 3. Fundación Kodea: fomentar el uso del coding como formación profesional para aumentar las opciones laborales femeninas, muy ligado a lo que ha hecho CORFO en Capital Humano. Esto se tradujo en un proyecto adjudicado en la Línea Proyectos Especiales –Inclusión: 15PES-44385: Atracción e inclusión de capital humano femenino en la industria TI a través del fomento de la programación de software (coding). 4. Mujeres del Pacífico: Se reunieron con ejecutivos nuestros para ver la opción de presentar a Proyectos Especiales, la brecha identificada es el nivel de

N°	NOMBRE DE MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO 2015
		<p>los emprendimientos femeninos en regiones versus los de la región metropolitana, principalmente basado en el acceso a formación y asesoría especializada (no todas las regiones cuentan con incubadoras de negocios, ni actividades de entorno como demo days, firstTuesdays, difusión de casos de éxito, etc.). Esto se tradujo en un proyecto adjudicado en la Línea Proyectos Especiales –Inclusión 15PES-48535, Gira Nacional de Desarrollo y Descentralización del Emprendimiento Femenino. "Acortando y Acotando Brechas para las Emprendedoras en Regiones a través de capacitaciones, visibilidad, seguimiento y estudio. Uno de los productos comprometidos es un estudio de brechas y como se abordaron y el avance obtenido durante la ejecución del proyecto.</p>
5	<p>Asesoría y orientación respecto a propuestas de mujeres emprendedoras, contempla por cada mujer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico • Plan de trabajo, si corresponde • Participación en Charlas, si corresponde según el plan de trabajo • Asesoría y capacitación, si corresponde según plan de trabajo • Apoyo en la elaboración de planes de negocio, si corresponde. <p>Estos se realizarán en los centros Chile emprende en todo el país</p>	<p>Para hacer frente a las principales inequidades de género presentes en CORFO como los son, por ejemplo, los rubros poco rentables que emprenden las mujeres o la asimetría entre hombres y mujeres en el conocimiento de información para emprender, la institución facilitó una serie de medidas destinadas a cada mujer emprendedora (diagnóstico, plan de trabajo, asesoría y capacitación, entre otras) para fortalecer y mejorar sus herramientas personales y de negocios. Estas medidas permitieron un mejoramiento continuo en los negocios y emprendimientos de estas mujeres, lo que demuestra que la asesoría y el apoyo institucional son claves para quienes se encuentran en posición de desventaja, ya sea económica o cultural.</p> <p>Por otro lado, esta medida de género intenta superar la barrera de género que dice que las mujeres tienen menor acceso a redes para elegir a buenos consultores, pues, se trata, precisamente, de eso: de contar con buenos consultores que las ayuden a visualizar de mejor manera su emprendimiento, a través de talleres y charlas adecuadas a sus necesidades particulares.</p> <p>Además, para apoyar la labor de los centros Chile Emprende, se realizó una videoconferencia en donde se dio a conocer las políticas públicas de la Presidenta Bachelet asociada a emprendimiento femenino y economía. Participaron todas las direcciones regionales del País.</p> <p>En resumen 9.822 mujeres que representan un 61,91% del total, participaron en el segundo nivel de atención de los centros Chile Emprende.</p>
6	<p>Programa de capacitación a incubadoras de empresas</p>	<p>La planificación de la capacitación a incubadoras se desarrolló entre los meses de noviembre a diciembre en la etapa online y la etapa presencial se desarrollará en el mes de enero.</p> <p>Los objetivos del programa fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el género como construcción cultural y las diferencias entre sexo y género • Identificar las políticas públicas e instrumentos utilizados para incorporar el enfoque de género y cuál es su valor agregado. • Incorporar distinciones que faciliten la aplicación de un leguaje inclusivo • Identificar y Comprender las inequidades, barreras y brechas para el desarrollo y emprendimiento femenino • Realizar un análisis de la aplicación de enfoque de género en instrumentos/proyectos de fomento productivo y realizar propuestas que contribuyan a ello. <p>La metodología utilizada fue una combinación de clases teóricas online, ejemplos prácticos y un taller de cierre donde pondrán en práctica los conocimientos adquiridos.</p> <p>Participaron las siguientes incubadoras:</p>

N°	NOMBRE DE MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO 2015
		<ul style="list-style-type: none"> • CHRYSALIS • ACCIONEMPREENDEDORA • MAGILCASTARTUPS • INNOVAUSACH • ME • FCH • INCUBA2 • 3EI • PUCV • INACAP <p>En total 28 alumnos aprobados.</p> <p>Los resultados del programa de capacitación a incubadoras de empresas fueron positivos, pues, a través de la elaboración de contenidos de género en sus talleres fue posible trabajar algunas barreras de género importantes como, por ejemplo, la amplia diferencia que separa los resultados de los emprendimientos femeninos respecto a los emprendimientos masculinos, así como también mejorar la capacitación ofrecida a las mujeres beneficiarias. Sin embargo, aún quedan medidas de género por adoptar, pues, pese a los avances, aún las diferencias entre los resultados de los emprendimientos por sexo manifiestan grandes distancias entre uno y otro.</p>
7	Charlas o Talleres de acceso a financiamiento para mujeres empresarias en regiones (no considera la región metropolitana)	<p>Las charlas y talleres de acceso a financiamiento para mujeres de regiones tuvieron muy buenos resultados. Las mujeres evaluaron como positivas dichas instancias, pues, además de aprender y reconocer los tipos de financiamientos para sus emprendimientos, pudieron sentirse más cercas de CORFO como institución. Este hecho es muy importante, ya que da cuenta de que muchas veces las regiones son un poco relegadas de la gestión pública, y que ésta está muy centralizada.</p> <p>Esta medida de género permite hacerse cargo de las barreras a las cuales se enfrentan las mujeres: una, que dice que sus conocimientos financieros son menores que los de los hombres, y dos, que dice relación a los conocimientos diferenciados que tienen hombres y mujeres. Por eso, esta medida se valoró positivamente en las distintas regiones en donde se realizaron las charlas y talleres.</p> <p>Como acciones de género, se realizaron reuniones en regiones por parte de la Gerencia de Inversión y Financiamiento en Atacama, Tarapacá, Coquimbo, Los Lagos, Antofagasta, Araucanía y los Ríos con la finalidad de entregar conocimiento de las distintas alternativas de financiamiento para mujeres empresarias:</p> <p>Además se elaboró una presentación tipo con lenguaje inclusivo e imágenes no sexistas para facilitar la comprensión de las mujeres empresarias.</p> <p>En resumen, se realizaron 14 talleres con 853 participantes a nivel nacional.</p> <p>En total un 19% de mujeres a la fecha de agosto de 2015 han ingresado al programa de garantías de CORFO. El desafío está en ver qué tipo de personas jurídicas (género) están participando en la obtención del beneficio que entrega CORFO.</p>
8	Taller Seminario de acceso a crédito para mujeres en la región Metropolitana	<p>Esta medida de género, al igual que la anterior, permite hacerse cargo de las barreras a las cuales se enfrentan las mujeres: una, que dice que sus conocimientos financieros son menores que los de los hombres, y asimetrías de información entre hombres y mujeres. Por eso, esta medida se valoró positivamente en las distintas regiones en donde se realizaron las charlas y talleres.</p> <p>Por otro lado la medida del taller y seminarios de la medida 7 y 8 busca eliminar la barrera asociada al conocimiento de solicitar un crédito de mayor envergadura. Las mujeres beneficiarias de la Región Metropolitana manifestaron su aprobación respecto a este tipo de instancias, pues, les permite acercarse a la institución y así no sentirse limitadas por la misma. Además, se les entrega información pertinente a los préstamos de instituciones bancarias, los cuales, en muchas ocasiones, les son negados.</p>

N°	NOMBRE DE MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO 2015
		Para la actividad se consideraron la aplicación de lenguaje e imágenes no sexista en las presentaciones e invitaciones al seminario y en total participaron sobre 150 mujeres que se enmarcó en la semana de la PYME.
9	Difusión de casos de éxito regional en emprendimiento femenino	Es importante que CORFO realice difusión de casos de emprendimientos exitosos liderados por mujeres, porque ésta permitió ampliar el abanico de posibilidades de las mujeres usuarias al sentirse representadas. Estos casos exitosos permitieron, además, visualizar en CORFO, así como en sus medios de comunicación, que el emprendimiento femenino exitoso sí es posible en regiones. Esta difusión se realizó a través de páginas web, folletos y afiches que promovían e invitaban a las demás mujeres a confiar en sus capacidades. Con esto, se intentó reforzar la autoestima de las mujeres emprendedoras, la cual muchas veces se constituye como un obstáculo para emprender. La actividad apunta resolver la inequidad asociada a la visibilidad de la mujer emprendedora y el doble esfuerzo que utilizar para validarse. Por medio de la comunicación efectiva en prensa, la comunidad conoce los casos de éxito y valida a cada una de las emprendedoras.
10	Difusión de resultados estudios FOGAIN realizado entre el 2013-2014 a miembros de la coordinación ministerial de género	La difusión del estudio del FOGAIN permitió compartir y dar a conocer los resultados de dicho instrumento con perspectiva de género a los y las funcionarios de CORFO. La importancia de esta medida es que posibilita la sensibilización de los funcionarios respecto a la incorporación del enfoque de género en la institución. De todos modos, estas difusiones de estudios con perspectiva de género debiesen hacerse extensivas a todos los funcionarios de CORFO, de manera de que éstos estén en conocimiento de lo que ello implica. La difusión de estudios similares permite ampliar la percepción de que CORFO se preocupa por la incorporación de enfoque de género en sus programas.
11	Aplicar a nuevos/as funcionarios/as de CORFO curso e-learning "perspectivas de género y fomento productivo".-	La implementación de esta medida de género fue positiva, pues, muchos de los nuevos funcionarios de CORFO provienen de ramas profesionales en donde el enfoque de género no es un tema importante a debatir, por tanto, hacer el curso e-learning "Perspectiva de género y fomento productivo" es de suma relevancia para poder desarrollar una mejor gestión con mujeres y hombres beneficiarios de la institución. Este tipo de iniciativas son muy valoradas al interior de la institución, pues, permiten 'bajar' las resistencias que a veces provoca el enfoque de género al no comprenderse su finalidad en CORFO. No obstante, es importante señalar que todos los funcionarios debiesen cursar este taller, no solo los nuevos. Entre sus trabajadores, muchos de ellos afirman desconocer el enfoque de género, lo cual deja de manifiesto que nunca han realizado algún curso correspondiente.
12	Incorporar en los sistemas de información que administra el Servicio, datos desagregados por sexo y estadísticas que permitan realizar análisis de género.	Durante el segundo semestre del año 2015 se contrató una consultoría para actualizar el diagnóstico de género de CORFO. El estudio abarcó un diagnóstico de los sistemas de información, un desarrollo de procedimiento estadístico para ser aplicado en el 2016 y un reporte con el listado de los sistemas de información que actualmente desagregan por género. Una de las principales barreras para una incorporación de enfoque de género dice relación con la ausencia de datos desagregados por sexo y estadísticas que permitan realizar análisis de género. Esta barrera se mantuvo durante años en la institución, sin embargo, en los últimos años se observa un gradual progreso al respecto. El resultado de aquello es el mejoramiento de la gestión del conocimiento en CORFO, pues, con estos datos es posible desarrollar nuevas estrategias que vayan en busca de alcanzar una incorporación del enfoque de género en la institución. No obstante, es preciso afinar estos datos y se sugiere desagregar datos de empresas e instituciones académicas que acceden a los beneficios de CORFO y así derribar la barrera que dice que "las empresas no tienen género".
13	Diseñar indicadores de desempeño que midan directamente	Durante el segundo semestre del año 2015 se contrató una consultoría para actualizar el diagnóstico de género de CORFO. El estudio abarcó la actualización del diagnóstico institucional, la identificación de inequidades, brechas y/o barreras

N°	NOMBRE DE MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO 2015
	inequidades, brechas y/o barreras de género que corresponda	<p>de género, un informe con propuesta de indicadores de desempeño que midan inequidades, brechas y/o barreras de género, con propuesta de mecanismos e instrumentos para su monitoreo o seguimiento.</p> <p>El diseño de indicadores de desempeño que midan inequidades, brechas y/o barreras de género es muy importante para la labor de CORFO en tanto institución estatal, ya que esta medida se relaciona directamente con los lineamientos establecidos por el Estado chileno para derribar las diferencias culturales entre hombres y mujeres.</p> <p>Actualizar y mejorar el diagnóstico institucional de género, y diseñar estos indicadores -al igual que la desagregación de datos por sexo- permiten pensar la posibilidad de desarrollar mejores oportunidades para hombres y mujeres, especialmente para éstas últimas, que son quienes se ven más perjudicadas respecto al ingreso y desarrollo de sus emprendimientos. Que la institución cuente con estos instrumentos es el piso mínimo que se requiere para incorporar el enfoque de género.</p>

CORFO durante el año 2016 realizó las siguientes actividades en materia de género comprometidas en el indicador de gestión transversal “Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas el año t” pertenecientes al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO 2016
1	Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.	<p>Actualización de diagnóstico de género con resultados de indicadores en proceso de medición, priorización de inequidades brechas y barreras de género.</p> <p>El año 2015 se realiza la actualización del diagnóstico de Género de CORFO que tenía por objetivo: identificar la situación actual, pertinencia y alternativas de aplicación del enfoque de género en los productos y sub productos estratégicos de CORFO y sus sistemas de información, que permita identificar la existencia de brechas, barreras e inequidades de género de la oferta de CORFO entre hombres y mujeres.</p> <p>En sesión del 12 de julio de la Comisión de Igualdad de Género de CORFO, se expusieron las Inequidades, Barreras y Brechas, del resultado de dicho Diagnóstico, estos se evaluaron durante el 2016 para definir los indicadores comprometidos para el 2017.</p>
2	Medir indicador (es) diseñados en 2015	
	2.1 Porcentaje Mujeres beneficiadas con el Programa Capital Semilla.	Porcentaje Mujeres beneficiadas con el Programa Capital Semilla: 28%. Con 270 emprendimientos de mujeres aprobados de un total de 964 proyectos aprobados
	2.2 Porcentaje de mujeres que acceden al producto crédito con cobertura CORFO en las Mipymes lideradas por mujeres.	<p>Porcentaje de mujeres que acceden al producto crédito con cobertura CORFO en las Mipymes lideradas por mujeres.</p> <p>El resultado del indicador es: 26% de mujeres que acceden al producto crédito con cobertura CORFO en las Mipymes lideradas por mujeres.</p> <p>13.154 mujeres de un total de 50.551 beneficiarias/os</p> <p>Se realizarán actividades de difusión e información destinadas a mujeres para que conozcan los subproductos de crédito con cobertura CORFO en las Mipymes en 12 regiones del país.</p> <p>El total de mujeres que asisten a estos talleres son 578</p>
	2.3 Porcentaje de Empresas de mujeres en la línea de Voucher de Innovación Empresarial e Inserción de capital humano para la innovación	<p>El resultado del indicador es 23.5% de empresas de mujeres que acceden a la línea de financiamiento voucher de innovación con 54 proyectos aprobados de un total de 229, por un monto total de \$359.5 millones.</p> <p>Un total de 203 empresas de mujeres asistieron a los talleres.</p>
3	Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios.	
	3.1 “1” sistemas de información que contienen datos de personas, desagregan por sexo en el año 2016.	<p>Se entrega identificación de datos desagregados por sexo. Concurso de Capital Semilla, The S Factory, SSAF de Desarrollo, PAEI y Nodo.</p> <p>Para los instrumentos de Capital Semilla, The S Factory, el dato del beneficiario se captura por sistema de gestión de proyectos SGP de CORFO y se captura automáticamente, además del sistema de postulación en línea se captura la variable Sexo.</p> <p>Para las líneas de financiamiento NODO, SSAF de Desarrollo y PAEI se evalúa la forma de desagregación por planilla del beneficiarios atendido, proponemos la entrega en planilla Excel, ya que el sistema captura al beneficiario CORFO y no al Beneficiario atendido. Se adjunta la planilla Excel con las líneas de financiamiento antes mencionadas.</p>
	3.2 Difusión de boletín de datos	En el marco de los compromisos de género establecidos en el Programa de Mejoramiento de la Gestión 2016, la medida 3.2 solicita elaborar “Difusión de boletín de datos desagregados por sexo”.

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO 2016
	desagregados por sexo	Este boletín debe contar con las siguientes características: un documento en formato digital publicado en la web de CORFO. Este boletín contiene cifras relacionadas con participación femenina de instrumentos CORFO tales como Capital Semilla, Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento, Programa Start-Up, Fondos de Asistencia Técnica, Nodos para la Competitividad, Nodos – Plataformas De Fomento para la Exportación, Programa de Desarrollo de Proveedores, Programa Fomento a la calidad - FOCAL, Garantía Inversión y Capital de Trabajo, Garantía Reprogramación, Crédito Micro y Pequeña Empresa y Crédito Postgrado. Es anual, incluye lenguaje inclusivo, imágenes no sexistas, datos desagregados por sexo. Es importante destacar la metodología de corte para este boletín es por transacción es decir por proyecto pagado. Para este informe se han considerado los instrumentos que cuentan con transferencias durante el año 2016, en los cuales existan personas naturales que puedan ser clasificadas por género. Para el informe de final de año se considerarán los datos de 2015 para establecer una variable comparable que extienda el análisis del comportamiento de los instrumentos por género.
	3.3“5” estudios públicos cuyo objetivo de investigación estén referidos a personas desagregan por sexo en el año 2016, estos estudios son Caracterización Programa Pingüino sin fronteras, Monitoreo Programa Nodos, Caracterización PFC: Programa Formación para la Competitividad, Satisfacción de Cliente Externos GDC 2015, Estudio de caracterización de empleabilidad de las carreras de Ingeniería Civil.-	Se realizaron 5 estudios durante el año 2016 en CORFO a los que se les incorporo análisis de género. Se realizaron reuniones de trabajo con los equipos responsables de cada uno de los estudios para explicar la dimensión e incorporación de la variable sexo y análisis. Se solicitaron los siguientes datos a las gerencia: 1- Principales de las variables y datos cuantitativos a partir de los cuales se identifican similitudes y diferencias por sexo. 2.- Principales conclusiones y hallazgos a partir de la revisan de la información y de datos cualitativos y cuantitativos presentados. 3.- Envío de encuestas y de herramientas de levantamiento de información utilizada y sus bases de datos si es que existen. Reporte estudios comprometidos. 1. Pingüino sin fronteras: Objetivo: Estudio de seguimiento a los beneficiarios para medir el grado de satisfacción de éstos en diversos aspectos de la pasantía realizada, además de la identificación de cómo ellos perciben los efectos de la pasantía en su desarrollo personal y académico. 2. Monitoreo Programa Nodos Objetivo: Evaluar el desempeño del Programa Nodos para la Competitividad financiados con recursos FIC, en relación al cumplimiento de los objetivos del Programa, la evaluación de las metodologías utilizadas y el diseño de una propuesta de mejora. 3. Caracterización PFC: Programa Formación para la Competitividad: Objetivo: Caracterización general de los postulantes al Programa de Formación para la competitividad, por género, edad, comuna de residencia, área de interés. 4. Satisfacción de Cliente Externos GDC 2015: Objetivo: Elaboración de un estudio de satisfacción de clientes de Programas y Proyectos de Fomento de CORFO 2015 en relación al servicio brindado por los Agentes Operadores Intermediarios en su rol de Agentes y como administradores de los Centros Chile Emprende. 5. Estudio de caracterización de empleabilidad de las carreras de Ingeniería Civil: Objetivo: Caracterizar mediante variables cuantitativas y cualitativas la empleabilidad de los titulados de ingeniería y de ingenieros civiles titulados que cuentan con experiencia en el mercado laboral, de las universidades beneficiarias al Programa Ingeniería 2030.
4	Capacitación a funcionarias/os	Indicador. 3,62% La información de dotación efectiva corresponde sólo a CORFO, sin considerar a sus comités, quienes no son objetivo de esta meta.
	4.1 N° de funcionarios/as con capacitación en género	

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO 2016
		<p>El año 2016 se realiza una capacitación a los gerentes y directivos CORFO, lo que nos permitió entregar información a los tomadores de decisiones y comprometerlos para futuras acciones, junto con eso se capacitó la comisión de género, y los nuevos funcionarios. Con esto se pretende disminuir la brecha de conocimiento entre los ejecutivos y ejecutivas de CORFO en materias de Equidad de Género y la incorporación de enfoque de género en su quehacer diario.</p> <p>La actividad se realizó el 28 de noviembre con la participación del Vicepresidente de CORFO, gerentes y subgerentes invitados, esta actividad fue:</p> <p>Presentación del Estudio "Mayor Incorporación de Mujeres en la Economía Chilena" realizado por Isónoma Consultorías Sociales Ltda., para la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. La exposición estuvo a cargo de Karin Berlien, Doctora en Economía, Universidad de Grenoble, Francia y Patricia Varela, Socióloga Experta en Estudios de Género, Universidad de Chile.</p> <p>Este estudio tuvo como objetivo principal determinar cuál sería el impacto en el crecimiento económico del país, medido a través del aumento del PIB, si se incorporaran más mujeres al mercado laboral. Los resultados obtenidos a partir del modelo econométrico elaborado muestran que, por cada 100 mil mujeres que se incorporaran al mercado laboral, el PIB podría crecer en un 0,65. De manera complementaria, se realizó un diagnóstico de género de la economía chilena, analizando la participación de las mujeres y las brechas de género en los distintos sectores productivos. A partir de este diagnóstico, quedó en evidencia la necesidad de la incorporación de innovación y tecnología en los emprendimientos femeninos, como forma de aumentar su productividad y potencial de crecimiento. Al ser estos ámbitos vinculados de manera directa con el quehacer de CORFO, resulta indispensable socializar y profundizar estos resultados al interior de la institución.</p> <p>Para el curso e –learning se realizó una revisión de conceptos claves de la perspectiva de Género a la vez que la presentación de casos prácticos, con experiencias nacionales e internacionales de programas e iniciativas relacionados con la incorporación de la perspectiva de género en políticas públicas.</p>

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO 2016
5	Indicadores de Desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género	
	5.2.1 Difusión de casos regionales de éxito en emprendimiento femenino	<p>Se seleccionan a las mujeres empresarias y emprendedoras como casos de éxito que permitan que sean parte del espiral del emprendimiento y la innovación que ocurre en cada región. Además, permite que muchas mujeres puedan sentir motivación para desarrollar una iniciativa nueva de negocios.</p> <p>Durante este año se publicaron 30 casos de emprendimiento e innovación en Chile, incluidas las regiones. Los medios seleccionados son entre otros; prensa escrita, diarios, revistas, digital, web, redes sociales, radios, televisión u otro, los que se adjuntan en el medio de verificación.</p> <p>Los casos seleccionados para su difusión a nivel nacional incluyeron preferentemente casos exitosos de mujeres en el programa Capital Semilla de CORFO. Estas difusiones en regiones otorgaron un espacio de reconocimiento, visibilización y promoción de iniciativas lideradas por mujeres, dignas de inspirar e incentivar a otras mujeres a emprender. Paralelo a esto se levantaron 8 iniciativas subsidiadas a través del programa Voucher de Innovación en empresas de mujeres.</p> <p>Para esta medida se coordinó con las Direcciones Regionales. Junto con esto la subgerencia de comunicaciones, nos entregó el plan de difusión con enfoque de género donde se detalla la difusión de las actividades en redes sociales y web de los casos de éxito comprometidos para esta medida.</p> <p>Cabe destacar que se levantaron 8 casos de éxito de Voucher de Innovación en conjunto con la comisión de género de CORFO, estos de empresas de mujeres que por primera vez se identificaban.</p>
	5.2.2 Implementación del plan de acción estratégico y puesta en marcha de la Comisión de Género de CORFO.	<p>La implementación y puesta en marcha de la Comisión de Género de CORFO, tuvo como objetivo orientar técnicamente, monitorear y evaluar las estrategias que desarrolla la Corporación a fin de incorporar la perspectiva de género en el desarrollo de actividades, en la coordinación, requerimientos y lineamientos proporcionados por el SERNAM y la Unidad de Género de MINECON. Lo anterior, consideró abordar temáticas relacionadas con: Programas e instrumentos, Políticas de atención a usuarios, Comunicaciones, Recursos humanos entre otras.</p> <p>Además incorporar procedimientos de diseño de instrumentos para empresas de mujeres, la definición de empresas de mujeres, el desarrollo de estudio Mujeres Innovadoras (realizado por Sociólogos en práctica de la universidad Alberto Hurtado) durante el primer semestre del 2016.</p> <p>Integrantes se capacitan en género en el curso online de CORFO, (género y fomento productivo).</p> <p>Todos los integrantes de la comisión de género se capacitaron en el curso de e-learning de perspectiva de género.</p> <p>La Comisión de Género, elabora un programa de trabajo anual: Este plan de rápida implementación, básicamente este año 2016, monitoreará el cumplimiento del PMG, ya que en su planificación el 2015 se agregaron algunas de las medidas que se contemplan las actividades estratégicas del PMG, este plan está validado por el Gerente Corporativo y por la Comisión de igualdad de género de la CORFO, se adjuntan minutas de las reuniones. En resumen el plan considera:</p> <p>Cumplimiento PMG de equidad de género, Incorporar áreas de Negocios, Construcción de Manual resumido de políticas de igualdad de género con capacidades internas 2016-2017,</p>

		<p>Definición de Empresas de Mujeres, Revisión: Una de las prioridades es consolidar una Red, como una instancia de networking para mujeres emprendedoras y empresarias, junto con eso, se realizan mensualmente actividades de gestión del conocimiento, como talleres, charlas, clínicas, ferias. Así mismo se realizó un taller que vinculaba a las empresas de mujeres con centros de investigación de universidades. Se realizó un estudio de mujeres Innovadoras, en que se entrevistó en profundidad a 8 emprendedoras exitosas, el propósito era identificar los propulsores y limitantes de la innovación en empresas de mujeres. Otro de los puntos importantes es la difusión y posicionamiento en Regiones a través de video conferencia e información mensual de las actividades.</p>
	<p>5.2.3 Incorporar en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino y los negocios de las mujeres como ejemplos dignos de replicar.</p>	<p>Esta medida, generó la incorporación en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino. Además de destacar casos de emprendimientos de mujeres dignos de replicar, incrementando la visibilidad de la presencia de mujeres en los canales internos (Intranet) y externos (website) de CORFO. Las implementaciones de acciones comunicacionales están orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género, permitiendo valorar la innovación y el emprendimiento femenino en CORFO. Incorporar en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino y los negocios de las mujeres como ejemplos- Generar plan de medios con enfoque de género, se adjuntan las actividades comprometidas por la subgerencia de comunicaciones de CORFO, visados por Marcela Ureta Subgerente de Comunicaciones(se adjunta plan de difusión con enfoque de género para el 2016) En resumen el plan de difusión con enfoque de género define las siguientes actividades: Objetivo General: Contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones comunicacionales orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género, y que permitan valorar la innovación y el emprendimiento femenino en CORFO. Objetivos Específicos: Desarrollar acciones comunicacionales que permitan mejorar los niveles de igualdad de género, Difusión de casos de innovación y/o emprendimiento femenino, como ejemplos dignos de replicar, Generar insumos o material gráfico que contribuya a valorar y/o generar reconocimiento a la innovación y el emprendimiento femenino, Contribuir con el posicionamiento de la "Red" Acciones a Desarrollar para el 2017: Generar una Guía Comunicacional (simple) con Enfoque de Género, Habilitar un banco de imágenes para CORFO, que contengan a lo menos el 50% de presencia de mujeres, elaborar cápsulas audiovisuales con casos de éxito femenino, las que serán difundidas en canales y redes sociales de CORFO, gestionar la aparición en prensa de - al menos- 30 casos de innovación o emprendimiento femenino para el año 2016, diseñar e implementar un set de material de apoyo comunicacional, para dar a conocer las acciones que desarrolla la "Red" (minuta informativa oficial; videos si es que se requiere, otras acciones), carta Gantt de estas acciones se entregará a la comisión de igualdad de género el 5 de agosto con el fin de implementar las medidas el segundo semestre 2016.</p>
	<p>5.2.4 Ferias empresas lideradas por mujeres en el Centro Colaborativo de CORFO.</p>	<p>Un total de 158 empresarias participaron durante el 2016 en las 10 ferias temáticas que se realizaron en el Centro Colaborativo de CORFO, en dichas ferias, emprendedoras visibilizaron sus productos, generaron redes de contacto, incrementaron sus ventas y obtuvieron nuevos clientes. Cabe señalar que se hizo gestión con</p>

		<p>los medios, y en una de las ferias logramos una transmisión en directo en el noticiero central de canal 13 donde algunas de las emprendedoras pudieron mostrar sus productos</p>
	<p>5.2.5 1 Clínica Jurídica CORFO</p>	<p>El objetivo fue entregar conocimiento experto en el ámbito de propiedad industrial y derecho de autor y aclarar dudas y orientar a las emprendedoras (es) en términos de protección de marca. Las ventajas de proteger la Propiedad Intelectual Marcas y Patentes, así se denominó la clínica realizada que estuvo a cargo del staff de abogados Paiva & CIA. Esta actividad tuvo como resultado generar conocimiento sobre la importancia de la propiedad intelectual y protección de la Marca en los emprendimientos. Este tipo de acciones otorgó conocimientos específicos en materia de propiedad intelectual a las 20 mujeres participantes, además de la asesoría de inscripción de marca de 5 de ellas.</p>
	<p>5.2.6 Match de empresas lideradas por mujeres</p>	<p>Esta actividad programada en el Centro Colaborativo de CORFO, contó con la participación de 50 emprendedoras quienes a través de este match con empresas de consumo masivo, lograron visibilizar sus productos, interactuar con otras emprendedoras, conocer impresiones de los consumidores sobre sus productos y abrir en algunos casos, nuevos mercados de distribución. Luego de realizada la actividad, las asistentes se mostraron agradecidas de este tipo de iniciativas ya que las empodera, asocia e informa sobre cómo lograr abrir nuevos canales de distribución y a su vez empoderarse de sus emprendimientos. Se definieron los sectores y estos son: alimentos, souvenir y textil. Objetivo General: La difusión de los productos de empresas lideradas por mujeres y compradores, con la finalidad de generar alianzas de distribución de productos. Objetivos Específicos: Preparar a empresarias para que realicen un pitch de un minuto ante un panel de a lo menos 5 canales de distribución, Generar alianzas de distribución de productos con empresas de consumo masivo y Potenciar nuevos canales de distribución. Público Objetivo: empresas de consumo masivo y canales de distribución o e-commerce. Empresas participantes: Vending, Espacio Mujer, EmVitrina souvenir, Kchibache, Unimarc Pyme y textil.</p>
	<p>5.2.7 Seminario y exposición para la exportación de productos handcraft de empresas lideradas por mujeres</p>	<p>Los resultados de la realización de este seminario fue lograr informar, asesorar y empoderar a las 44 mujeres empresarias que participaron de este seminario, quienes conocieron el real potencial exportador de sus productos, las tendencias del mercado generaron redes de contacto entre empresarias e instituciones públicas y conocieron los pasos a seguir necesarios y sus requerimientos para lograr exportar sus productos. La actividad se realizó en conjunto con la DIRECON, esta está diseñada para entregar conocimiento de las tendencias de estos mercados y Fair Trade, además de los procesos exportadores, y el financiamiento de la red de fomento para proyectos de exportación. Esta actividad busca: La actividad es una actividad formativa que busca informar de los procesos de exportación y tendencias de mercado para este tipo de productos, así como, Dar a conocer las instituciones en Chile que apoyan la exportación de productos. Exponer productos de emprendedoras que buscan entrar a mercados internacionales. Seminario y Exposición para la Exportación de Productos Handcraft de Empresas Lideradas por Mujeres Objetivo General: Potenciar la exportación de productos innovadores hechos a manos (Handcraft) de mujeres empresarias. Objetivo Específico: Informar, asesorar y empoderar a mujeres empresarias que busquen el potencial exportador de sus productos.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Articular redes entre emprendedoras, PROCHILE e Imagen País. • Difundir capacidades de exportación y tendencias del mercado. • Mostrar los requerimientos necesarios para exportar. • Asesorar a las empresarias en fondos a los que pueden acceder. <p>Segmento: Empresas lideradas por mujeres. Número de empresas participantes: 44 Lugar: Direcon</p>
	<p>5.2.8 Difusión del instrumento Programa de Apoyo al emprendimiento Innovador PAEI Y NODO para la Competitividad.-</p>	<p>Al generar esta iniciativa en 12 regiones del país con enfoque de género tanto en la difusión como en la utilización de lenguaje inclusivo e imágenes no sexistas en las presentaciones realizadas, se generó un impacto positivo en la comunidad femenina emprendedora, ya que se informaron, asesoraron, conocieron e identificaron a qué instrumento CORFO podían acceder a través de sus emprendimientos, contamos con 426 asistentes a los talleres regionales.</p>

CORFO durante el año 2017 realizó las siguientes actividades en materia de género comprometidas en el indicador de gestión transversal “Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas el año t” pertenecientes al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	nombre de medidas y submedidas	Resultados de género 2017
1	Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.	<p>Para poder medir la participación de mujeres en las distintas líneas de financiamiento de CORFO y en los programas CORFO, se definieron criterios de identificación de empresas de mujeres, así podemos medir la participación de las mujeres en empresas, como se distribuyen en las sociedades y diseñar indicadores que nos permitan observar las brechas de entrada y de representatividad. Estos criterios son los siguientes: Empresas y personas naturales constituidas en Chile que tributan en primera categoría, en las que: una o más mujeres posean al menos el 50% de la empresa (capital o derechos societarios) o una o más mujeres posean entre el 30% y el 50% de la empresa (capital o derechos societarios), y que además tenga la representación legal de la empresa (individual o conjunta) y empresas individuales que pertenezcan a una mujer.</p> <p>El resultado de los indicadores medidos el año 2017 nos muestra que persisten brechas de género en los indicadores de los productos estratégicos: Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos, Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de las Mipymes, y Subsidios para para el desarrollo de la innovación, lo que justifica y hace pertinente seguir incorporando acciones de género que permitan difundir los instrumentos CORFO en grupos de mujeres a nivel nacional, lo que permitirá seguir aumentando su participación en los diferentes instrumentos. Por lo tanto, los indicadores que la corporación medirá el año 2018 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje Mujeres beneficiadas con el Programa Capital Semilla. • Porcentaje de mujeres que acceden al producto de crédito con cobertura CORFO en las Mipymes lideradas por mujeres. • Porcentaje de Empresas de mujeres beneficiadas en la línea de Voucher de Innovación
2	Medir indicador (es) diseñados en 2016	<p>El porcentaje de mujeres beneficiadas del programa Capital Semilla ⁶⁸⁶⁹ es un 25% que corresponde a 234 proyectos aprobados de mujeres de un total de 915 proyectos para el año 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para aumentar la participación de mujeres en las líneas de financiamiento de emprendimiento en CORFO, se realizaron 12 talleres y/o charlas en regiones para mujeres empresarias y emprendedoras con un total 252 mujeres. • Para el año 2017 se programaron dos concursos de TSF, el número de proyectos financiados fue de 59 proyectos con 10 millones de pesos por proyecto adjudicado con un monto de financiamiento de \$590 millones.
	2.1 Porcentaje Mujeres beneficiadas con el Programa Capital Semilla.	

68 El número total de proyectos para el cálculo del indicador corresponde a proyectos Adjudicados del Programa de Capital Semilla del Año 2017.

69 Para calcular el porcentaje de mujeres beneficiadas a través de los programas semilla, se consideró para esta medición los siguientes Instrumentos de financiamiento de la Gerencia de Emprendimiento: Capital Semilla, Programas Regionales de Apoyo al Emprendimiento (PRAE), Fondos SSAF de Innovación Social, Fondos SSAF de Innovación, Fondos SSAF de Desarrollo, Programa The S Factory y Programa Start Up: Fase 1 y Fase 2.

N°	nombre de medidas y submedidas	Resultados de género 2017
		<ul style="list-style-type: none"> SSAF Desafío Industria Creativa, es un nuevo instrumento CORFO, el cual está orientado a generar una mayor masa de emprendimientos dinámicos con foco en los desafíos estratégicos del país y lograr que tengan una alta conexión con el mercado desde un inicio. Las industrias creativas tienen un rol fundamental en el desarrollo de los países que están diversificando su matriz productiva, aportan no solo en crecimiento y empleo sino también en el desarrollo cultural, humano y social. El concurso estuvo abierto desde el 24 de agosto de 2017 hasta el 26 de septiembre de 2017, con un financiamiento total de \$224 millones, los beneficiarios adjudicados son Mujeres del Pacífico y Universidad Federico Santa María.
	2.2 Porcentaje de mujeres que acceden al producto de crédito con cobertura CORFO en las Mipymes lideradas por mujeres.	<p>El Porcentaje de mujeres que acceden al producto de crédito con cobertura CORFO en las Mipymes lideradas por mujeres es de un 26% correspondiente a 14.054 mujeres de un total de 53.321 beneficiarias/os.</p> <ul style="list-style-type: none"> Para aumentar la participación de mujeres en programas de financiamiento CORFO se realizaron 12 talleres y/o charlas en regiones para mujeres empresarias y emprendedoras con un total de 295 mujeres. El objetivo de los talleres fue dar a conocer instrumentos de financiamiento CORFO a mujeres emprendedoras y empresarias.
	2.3 Porcentaje de Empresas de mujeres beneficiadas en la línea de Voucher de Innovación.	<p>Porcentaje de Empresas de mujeres beneficiadas en la línea de Voucher de Innovación es de un 18% correspondiente a 78 proyectos de un total de 442 proyectos aprobados de la línea de Voucher de innovación y un monto un total de \$546 millones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Para aumentar la participación de mujeres en programas de innovación CORFO se realizaron 12 talleres y/o charlas en regiones para mujeres empresarias y emprendedoras con un total de 218 mujeres. El objetivo de los talleres fue dar a conocer el "Voucher de Innovación para mujeres" de CORFO.
3	Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios.	
	3.1 "1" sistema de información que contienen datos de personas, desagregan por sexo en el año 2017	<p>Para los instrumentos Concurso de Capital Semilla y The S Factory, la forma de capturar sexo es el RUT del beneficiario a través del sistema de gestión de proyectos SGP de CORFO. Para los instrumentos de SSAF de Desarrollo y Nodo no se puede capturar sexo desde los sistemas ya que los beneficiarios directos son empresas, cabe destacar que estos instrumentos son intermediados, por incubadoras de negocios y agentes operadores intermediarios respectivamente, quienes reportan los beneficiarios/as atendidos. Así también para capturar información de participación de mujeres en sociedades, directorios, estamentos y representante legal, se incorpora en los sistemas nuevos las variables que nos permitan analizar estos campos.</p> <p>Junto con esto, nos encontramos en proceso de validación de los criterios de empresas de mujeres⁷⁰ que nos permita transversalizar la definición de empresas de mujer en la corporación. Hoy estos criterios han sido aplicados en las siguientes líneas de financiamiento como piloto: Voucher de Innovación para empresas de mujeres en sus concursos 2016 y 2017 y Capital Humano para la Innovación para empresas de mujeres.</p> <p>Se recopiló información de beneficiarias, emprendedoras y/o empresas de mujeres según corresponda para las líneas Capital</p>

73 El criterio es el siguiente: Empresas y personas naturales constituidas en Chile que tributan en primera categoría, en las que: una o más mujeres posean al menos el 50% de la empresa (capital o derechos societarios) o una o más mujeres posean entre el 30% y el 50% de la empresa (capital o derechos societarios), y que además tenga la representación legal de la empresa (individual o conjunta). Y empresas individuales que pertenezcan a una mujer.

N°	nombre de medidas y submedidas	Resultados de género 2017
		Semilla, PRAE y Voucher de innovación desde el año 2015 a septiembre del año 2017, basado en la propiedad de la empresa y en la representación legal al momento de la postulación, esta información nos muestra la participación de empresas jurídicas con criterios de empresas género femenino.
	3.2 Elaboración y Difusión de boletín de datos desagregados por sexo	El boletín se encuentra publicado en la página web de CORFO en el siguiente link: http://www.corfo.cl/sites/cpp/comisiondegenero El boletín ⁷¹ contiene cifras relacionadas con participación femenina de instrumentos CORFO tales como Capital Semilla, Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento, Programa Start Up, Fondos de Asistencia Técnica, Nodos, Programa de Desarrollo de Proveedores, Programa Fomento a la calidad - FOCAL, Garantía Inversión y Capital de Trabajo, Crédito Micro y Pequeña Empresa. Se incluyen casos de empresarias y/o de emprendedoras.
	3.3 Cuatro Estudios públicos cuyo objetivo de investigación estén referidos a personas desagregan por sexo en el año 2017	Se realizaron 4 estudios durante el 2017 en CORFO a los que se les incorporó el análisis de género. Los estudios realizados fueron: <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de caracterización y sistematización de experiencia de Voucher de Innovación para Mujeres. El objetivo de este estudio es documentar la experiencia obtenida al impulsar esta iniciativa de desarrollo productivo con foco en mujeres, entender quiénes son las empresarias que hoy acceden, como son sus proyectos, así como poder analizar y sintetizar la experiencia en cuanto a la disminución de brechas de acceso, de oportunidad y estructurales en relación al tipo de productos/mercados en los que se desarrollan estas mujeres. • Estudio de caracterización y sistematización de experiencia de The S Factory. El objetivo de este estudio es documentar la experiencia de la apuesta de The S Factory con foco en mujeres, entender quiénes son las emprendedoras que hoy acceden al programa, cuáles son sus proyectos, así como algunos resultados tempranos de éstos. • Estudio de Género Programa de Formación para la Competitividad PFC. El objetivo de este estudio es la Caracterización general de los postulantes al Programa de Formación para la competitividad, por género, edad, comuna de residencia, área de interés. • Estudio Participación Femenina en las Incubadoras de Negocios apoyadas por CORFO. Este estudio busca analizar la participación de la mujer en el equipo humano de las incubadoras en a nivel de equipo de gestión de las mismas, del cargo de gerente, de los miembros del directorio, y de los proveedores externos que prestan servicios profesionales a los incubados a través de acuerdos preferenciales con las incubadoras de negocio.
4	Capacitación a funcionarias/os	
	4.1 Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio	El Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio es un 1,5% para el año 2017, los funcionarios capacitados fueron 10 nuevos ejecutivos, mediante el curso on-line de género, en relación a la dotación efectiva de 662, correspondiente al año 2017, el porcentaje acumulado a la fecha: 10,4 %. ⁷²

71 El boletín contiene los datos reportados con corte al 30 de noviembre, correspondientes a los datos efectivos a diciembre de 2017.

72 El cálculo 2017 se realiza con las/os nuevas/os ejecutivas/os, tal como lo señala la nota metodológica, y la definición de los participantes CORFO, pertenecientes a la dotación efectiva, es decir, con contrato plata, contrata o código del trabajo, que aplique la inducción corporativa (contrato mayor a 6 meses).

N°	nombre de medidas y submedidas	Resultados de género 2017
		<ul style="list-style-type: none"> Se realizó una capacitación en “Perspectiva de Género y Fomento Productivo” a Gerentes/as y Subgerentes/as. La charla de “Género en el Sistema Financiero”, estuvo a cargo del Sr. Alvaro Yáñez O. Jefe del Departamento de Productos Financieros e Industria bancaria de la Dirección de Estudios de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. En CORFO se reconoce la importancia de estructurar y hacer seguimiento al proceso de ingreso de cada funcionario/a, buscando unificar la información recibida por cada nuevo/a trabajador/a de parte de las diferentes áreas intervinientes, contribuyendo al ajuste entre la persona, el puesto de trabajo, a la organización y su cultura. El e-learning de Género de CORFO se encuentra dentro de los procedimientos de inducción corporativos. Se realizaron actualizaciones e incorporaciones de contenidos nuevos al curso “Enfoque de Género y Fomento Productivo” para funcionarios/as de CORFO. El curso consiste en una revisión de conceptos claves de la perspectiva de Género a la vez que la presentación de casos prácticos, con experiencias nacionales e internacionales de programas e iniciativas relacionados con la incorporación de la perspectiva de género en políticas públicas.
5	<p>Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género</p> <p>5.1 (no aplica)</p> <p>5.2 Incorporar en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino y/o empresas de mujeres.</p> <p>5.3 Ferias de empresas lideradas por mujeres en el Centro Colaborativo de CORFO</p>	<p>Se desarrolló un Plan de medios con enfoque de género cuyo objetivo es contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones comunicacionales orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género, y que permitan valorar la innovación y el emprendimiento femenino en CORFO. Uno de los hitos más importantes de este plan fue implementar una medida de transversalización en las comunicaciones de CORFO, este fue el “Manual de Comunicaciones con Enfoque de Género”, dado que la Subgerencia de Comunicaciones y Marketing y el equipo de Atención de Clientes, implementa acciones y canales de comunicación efectiva con los distintos públicos a fin de apoyar los objetivos y compromisos estratégicos de la institución y lograr el posicionamiento definido en su misión. En orden al mejor cumplimiento de esta función y a incorporar la equidad de género en las acciones de comunicación cotidianas de la organización, se ha desarrollado el Manual de Comunicaciones con Enfoque de Género.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se difundieron 30 casos a nivel nacional de emprendedoras y/o empresarias. Se desarrolló un catálogo digital 2017 en el cual se seleccionaron mujeres empresarias y/o emprendedoras con la finalidad de destacar y visibilizar sus productos o servicios este catálogo se encuentra publicado en el siguiente link: http://www.corfo.cl/sites/cpp/comisiondegenero <p>Una de las Inequidades que da cuenta el Diagnóstico Institucional de Género de CORFO del año 2015 es que los Emprendimientos femeninos tienen menos acceso y visibilización en el mercado. Por lo que una de las medidas para que tengan más visibilización en el mercado es facilitarles instancias donde las mujeres emprendedoras o empresarias puedan exponer sus productos y darlos a conocer con la posibilidad de generar nuevos canales para la venta de sus productos o servicios. Una de esas instancias son</p>

N°	nombre de medidas y submedidas	Resultados de género 2017
		<p>las ferias en el Centro Colaborativo de CORFO que se realizan desde el año 2015, este año se realizaron 2 ferias.</p> <ul style="list-style-type: none"> La primera Feria se realizó en conmemoración del día internacional de la mujer, llamada "Feria Mujer", se realizó el día 10 de marzo, y la segunda Feria, la "Feria de emprendedoras CORFO", realizada el 25 de agosto en las dependencias del Centro Colaborativo de CORFO.
	<p>5.4 Seminario y exposición para empresas lideradas por mujeres en las áreas de Ciencia y Tecnología y/o Tic's y/o handcraft.</p>	<p>El objetivo de este seminario es potenciar la exportación de productos innovadores de mujeres empresarias junto con informar, asesorar y empoderar a mujeres empresarias que busquen el potencial exportador de sus productos así como articular redes entre emprendedoras. Participaron como expositores representantes de PROCHILE, Imagen País y CORFO, con el fin de difundir capacidades de exportación y tendencias del mercado, mostrar los requerimientos necesarios para exportar, asesorar a las empresarias en fondos a los que pueden acceder, junto con eso difundir la línea de Misiones de Prospección Tecnológica de CORFO.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizó el 25 de agosto y se desarrollaron las siguientes charlas: "EL A, B, C de la Exportación", "Valor de la marca Chile", "Mercados internacionales", "Líneas de financiamiento, Misiones Tecnológicas", "Networking inteligente" y "Mentoring" Woman Up, las cuales apuntaron a brindar el conocimiento necesario a las asistentes en relación a los requerimientos de exportación y asesoramiento en torno a fondos.
	<p>5.5 Dos Talleres a mujeres para facilitar la participación en el programa de innovación social de la Gerencia de Innovación.</p>	<p>En el marco del Programa de Innovación Social, se encuentra el instrumento de financiamiento denominado: "Línea 1: Prototipos de Innovación Social".</p> <ul style="list-style-type: none"> Para el año 2017 se realizaron dos Talleres para favorecer la ideación de proyectos de innovación social, estos están dirigidos a mujeres para dar a conocer y facilitar su participación en el programa de innovación social, estos talleres se llevaron a cabo en dos de las regiones (Aysén y los Lagos) en que realizaron concursos.

CORFO durante el año 2018 realizó las siguientes actividades en materia de género comprometidas en el indicador de gestión transversal “Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas el año t” pertenecientes al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	Nombre de medidas y submedidas	Resultados de género 2018
1	Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.	<p>Los indicadores comprometidos para medir las posibles brechas de género son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos de mujeres beneficiadas con el Programa Capital Semilla • Número de mujeres que accede a financiamiento CORFO • Número de mujeres beneficiadas con programa Voucher de innovación, el año 2018 se midieron y monitorearon estos indicadores y se propusieron nuevos indicadores para el año 2019, las principales conclusiones son las siguientes: <p>Persisten brechas de género en los indicadores de los productos estratégicos Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos, es pertinente y se justifica seguir midiendo la participación de mujeres en el Programa Capital Semilla de CORFO, así como se recomienda seguir incorporando acciones de género que permitan difundir los instrumentos del Programa Capital Semilla de CORFO en grupos de mujeres a nivel nacional, lo que permitirá seguir aumentando la participación de mujeres.</p> <p>Persisten brechas de género en los indicadores de los productos estratégicos Créditos y Coberturas para el acceso al financiamiento de las Mipymes, es pertinente y se justifica seguir midiendo la participación de mujeres en productos estratégicos Créditos y Coberturas para el acceso al financiamiento de las Mipymes, así como se recomienda seguir incorporando acciones de género que permitan difundir los instrumentos del programa de Crédito con Cobertura CORFO en grupos de mujeres a nivel nacional, lo que permitirá seguir aumentando la participación de mujeres.</p> <p>Se debe corregir el indicador de Subsidio para el Desarrollo de la Innovación ya que sólo mide un instrumento del Programa de Innovación Empresarial (Voucher de Innovación). Para poder medir la participación de mujeres en empresas jurídicas en los Programas de Innovación Empresarial, se definieron criterios de identificación de empresas de mujeres⁷³, así podemos medir la participación de las empresas de mujeres, como se distribuyen en las sociedades, y poder diseñar indicadores que nos permitan observar las brechas de entrada y de representatividad. Se propone un nuevo indicador, este mide los instrumentos del Programa de Innovación; Crea y Valida, Valida Innovación, Innova Regional, Súmate a Innovar u otro nombre que la Corporación defina. Junto con esto se recomienda seguir incorporando acciones de género que permitan difundir los instrumentos del Programa de Innovación Empresarial de CORFO en grupos de empresas de mujeres a nivel nacional, lo que permitirá seguir aumentando la participación de empresas de mujeres.</p> <p>Se recomienda medir la brecha de empresas de mujeres en las que invierten los Fondos de Inversión.</p> <p>Junto con medir los indicadores diseñados el año 2018, se actualizaron los indicadores que la Corporación medirá el año 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje mujeres beneficiadas con el Programa Capital Semilla. • Porcentaje de mujeres que acceden al producto de Crédito con Cobertura CORFO en las Mipymes lideradas por mujeres

73 Empresas y personas naturales constituidas en Chile que tributan en primera categoría, en las que: una o más mujeres posean al menos el 50% de la empresa (capital o derechos societarios) o una o más mujeres posean entre el 30% y el 50% de la empresa (derechos societarios), y que además tenga la representación legal de la empresa (individual o conjunta). Y empresas individuales que pertenezcan a una mujer.

N°	Nombre de medidas y submedidas	Resultados de género 2018
		<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de Empresas de mujeres beneficiadas con Programas de Innovación Empresarial.⁷⁴ • Porcentaje de empresas de mujeres en las que invirtieron los Fondos de Inversión.
2	Medir indicador (es) diseñado(s) el 2017.	
	2.1 Porcentaje Mujeres beneficiadas con el Programa Capital Semilla.	<p>La participación de mujeres⁷⁵ en el Programa Capital Semilla de CORFO el año 2018 es de un 29,8% con 196 proyectos aprobados de mujeres⁷⁶ de un total de 657 proyectos aprobados (con corte al 30 de noviembre).⁷⁷</p> <p>Para aumentar la participación de mujeres en las líneas de financiamiento del Programa Capital Semilla de CORFO, se realizaron 12 talleres o charlas a nivel nacional para mujeres empresarias y/o emprendedoras, el objetivo de los talleres o charlas fue dar a conocer los instrumentos CORFO para emprender.</p> <p>Para incentivar la participación de mujeres en emprendimientos de alto impacto, Start Up Chile de CORFO, desde el año 2015 ha realizado concursos destinados solo a beneficiarias mujeres, como "The S Factory", lo que ha permitido aumentar la participación femenina. Este año se realizaron dos concursos para mujeres, estos corresponden a la línea de financiamiento de The S Factory⁷⁸, generación 7 y 8.</p> <p>El primer concurso 2018 corresponde a la generación 7 de la línea de financiamiento de The S Factory. La convocatoria se realizó entre el 1° de marzo y finalizó el 13 de marzo a través de la plataforma on line de postulación de CORFO. Postularon 176 emprendedoras, de estos proyectos fueron aprobados 35, con un monto de \$10 millones por cada proyecto.</p> <p>El segundo concurso 2018 corresponde a la generación 8, de la línea de financiamiento de The S Factory. La convocatoria se realizó entre el 6 de junio y el 20 de junio a través de la plataforma on line de postulación de CORFO, postularon 185 emprendedoras, de estos proyectos fueron aprobados 20 con un monto de \$10 millones por cada proyecto.</p> <p>El número total de proyectos aprobados para la línea de financiamiento The S Factory fue de 55.</p>
	2.2 Porcentaje de mujeres que acceden al producto de crédito con	La participación de mujeres en el programa Crédito con Cobertura CORFO en las Mipymes ⁷⁹ el año 2018 es de un 25,74% con 12.434 mujeres de un total de 48.309 beneficiarias/os (con corte al 30 de noviembre).

74 Crea y valida, Valida innovación, Innova Regional, Súmate a innovar u otro nombre que la Corporación defina

75 El criterio para identificar las empresas de mujeres es el sexo del representante legal.

76 Para calcular el porcentaje de mujeres beneficiadas a través de los Programas Semilla, se consideró los siguientes Instrumentos de financiamiento de la Gerencia de Emprendimiento: Capital Semilla, Programas Regionales de Apoyo al Emprendimiento (PRAE), Fondos SSAF de Innovación Social, Fondos SSAF de Innovación, Fondos SSAF de Desarrollo, Programa The S Factory y Programa Start Up: Fase 1 y Fase 2.

77 El número total de proyectos para el cálculo del indicador corresponde a proyectos adjudicados del programa de Capital Semilla del año 2018.

78 Esta línea de financiamiento es un instrumento de apoyo a emprendimientos de alto impacto liderados por mujeres en cuanto a entrenamiento de forma de crear negocios escalables, junto con un financiamiento. También contempla la posibilidad de tener acceso a un espacio de trabajo y mentores experimentados, junto con ser parte de una comunidad internacional de mujeres liderando emprendimientos.

79 Incluye información de los programas: FOGAIN, COBEX Y PROINVERSIÓN

-Garantía CORFO FOGAIN: Respaldar las operaciones de corto y largo plazo para que las Mipyme realicen inversiones que posibiliten el crecimiento del negocio, o que cuenten con capital de trabajo

N°	Nombre de medidas y submedidas	Resultados de género 2018
	cobertura CORFO en las Mipymes.	El año 2018 para aumentar la participación de mujeres los productos de Crédito con Cobertura CORFO para las Mipymes, se realizaron 12 talleres y/o charlas en regiones para mujeres empresarias y emprendedoras, el objetivo de los talleres fue dar a conocer los instrumentos de acceso a financiamiento. El mejoramiento de la situación económica de las mujeres mediante el acceso a recursos financieros les permite ampliar, diversificar, mejorar la calidad de su producción y aumentar la productividad. En este sentido, posibilitar el acceso de las mujeres a recursos productivos para trabajar por cuenta propia y ser propietaria de empresas resulta una estrategia económica muy eficiente para el crecimiento de sus negocios y del país. No obstante, lo anterior, las mujeres enfrentan grandes dificultades a la hora de acceder a financiamiento.
	2.3 Porcentaje de Empresas de mujeres beneficiadas en la línea de Voucher de Innovación.	<p>En la línea de financiamiento de Voucher de Innovación⁸⁰ el año 2018 cuenta con 71 proyectos aprobados de empresas sobre 171 postulaciones, con un monto total aprobado de \$485 millones. El concurso se abrió el día 8 de marzo y el cierre de las postulaciones fue el día 25 de abril.</p> <p>Para aumentar la participación de mujeres en programas de innovación CORFO, en específico para el programa de Voucher de Innovación para Empresas de Mujeres, se realizaron 12 talleres en regiones para mujeres empresarias y emprendedoras. El objetivo de los talleres fue dar a conocer la línea de financiamiento de "Voucher de innovación para empresas de mujeres".</p> <p>Las empresas de mujeres se concentran en micro emprendimientos y en sectores tradicionales de menor valor agregado, y por lo tanto de más baja productividad, junto con una baja participación y formación en áreas STEM (por su sigla en inglés Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), lo que dificulta su proximidad con fuentes de conocimiento científico e innovación.</p>
3	<p>Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios.</p> <p>3.1 Mantener información sistematizada y actualizada referente a datos de los participantes en programas / instrumentos intermediados, donde no se obtiene el dato en la postulación.</p>	<p>En la Corporación existen líneas de financiamiento que son ejecutadas por intermediarios, (agentes operadores, Incubadoras de Negocios, etc.), en el que el beneficiario atendido (el beneficiario final) no está desagregado por sexo.</p> <p>Se generó un Registro de datos desagregado por sexo de los/as beneficiarios/as atendidos/as de las líneas de financiamiento de Nodo, Capital Semilla, Subsidio Semilla de Asignación Flexible de Desarrollo (SSAF de Desarrollo), Programa de Formación para la Competitividad (PFC) y Programa Start Up, que nos permite mantener la información sistematizada referente a datos de los/as participantes (en caso que hubiesen) en programas o instrumentos intermediados ya sea por Incubadoras de Negocios, Agentes Operadores Intermediarios u otro, en los cuales no se obtiene el dato en la postulación.</p>

que permita la operación diaria de la empresa. También cubre proyectos de inversión en tierras indígenas.

-Garantía CORFO COBEX: Cubre operaciones que facilitan el financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas relacionadas al comercio exterior y para las empresas exportadoras con ventas hasta UF450.000. Además, cubre forward de moneda y proyectos de inversión en tierras indígenas.

-Garantía CORFO Pro-Inversión: Respalda operaciones de largo plazo para fomentar la inversión en empresas que deseen realizar proyectos de inversión y/o adquirir activo fijo. Las operaciones deben ser otorgadas a un plazo superior a 3 años y pueden ser créditos, leasing y leaseback.

80 Empresas y personas naturales constituidas en Chile que tributan en primera categoría, en las que: una o más mujeres posean al menos el 50% de la empresa (capital o derechos societarios) o una o más mujeres posean entre el 30% y el 50% de la empresa (capital o derechos societarios), y que además tenga la representación legal de la empresa (individual o conjunta). Y empresas individuales que pertenezcan a una mujer.

N°	Nombre de medidas y submedidas	Resultados de género 2018
	3.2 Elaboración y difusión de un boletín de datos desagregados por sexo.	<p>El Boletín de Género 2018 contiene cifras relacionadas con la participación de mujeres en las líneas que forman parte del Programa Capital Semilla de CORFO, es decir, datos de participación desagregada por sexo⁸¹ de las beneficiarias de proyectos aprobados o adjudicados de las siguientes líneas de financiamiento: Concurso Capital Semilla, Programas Regionales de Apoyo al Emprendimiento (PRAE), SSAF⁸² de Innovación Social, SSAF de Innovación, Fondos SSAF de Desarrollo, SSAF Desafío, SSAF Escalamiento, Start Up - Seed, Scale Up-Expansión y The S Factory y se encuentra publicado en la página web de CORFO en el siguiente link, https://www.corfo.cl/sites/cpp/comisiondegenero.</p> <p>En base a los datos analizados podemos mencionar que la participación de mujeres en el Programa Capital Semilla a octubre del año 2018, es de un total de 530 proyectos aprobados, 168 proyectos corresponden a proyectos liderados por mujeres lo que representa un 32% de participación. Con respecto a la distribución del financiamiento del Programa Capital Semilla de CORFO 2018, podemos señalar que los montos adjudicados para emprendimientos liderados por mujeres corresponden a un 22%, con un monto de \$2.560 millones y los emprendimientos liderados por hombres corresponden a un 78% del total, con un monto de \$8.897 millones.</p> <p>Junto con esto, las líneas de financiamiento que tienen mayor participación de mujeres son las con montos más bajos, en subsidios tales como The S Factory y SSAF de Desarrollo que en promedio entregan montos de \$10 millones concentrados principalmente en sectores tales como el Social, seguido de las TIC´C con plataformas y el sector de alimentos. En cuanto a la participación regional de mujeres en los productos estratégicos de emprendimiento lo concentra la Región Metropolitana con la mayor cantidad de proyectos de mujeres aprobados con 109 proyectos.</p> <p>El Boletín de Género contiene casos de emprendedoras que han sido beneficiarias CORFO, estos son; Mercado Virus, Yuyo Surfboards, Freemot, Geomultidrons, Joya Plástica, A la química con mi simio, IBIU, Mioexo, Bifidice, Mullen, Sonic Drops, Idea Tec, The Live Green, Foodture, Mouti, Telecuidado, Tu casa OK y Alba.</p> <p>Para difundir y compartir los datos desagregados por sexo del Boletín de Género 2017 se realizó una presentación en el Ministerio de Economía el 23 de octubre de 2018, en la mesa de género.</p>
	3.3 Una caracterización cuyo objetivo de investigación estén referidos a la línea de financiamiento de Voucher de innovación para mujeres.	<p>El objetivo de la caracterización es documentar la experiencia de mujeres emprendedoras o empresarias en relación a su postulación, el proceso de implementación y la adopción de las soluciones entregadas por el Voucher de Innovación en sus empresas, además indagar en las limitantes, barreras y brechas, que presentan las mujeres al momento de emprender y desarrollar sus negocios, así como al momento de acceder a tecnologías y conocimiento especializado.</p> <p>El estudio permitió visualizar la positiva valoración del Voucher por las mujeres que participaron, principalmente en relación al crecimiento obtenido como empresarias y a un mayor conocimiento de sus productos y mercados, así como recoger sugerencias de mejora de la operación del instrumento.</p> <p>El Voucher de innovación presenta un gran potencial para impulsar nuevos emprendimientos, a un bajo costo, permitiendo el aprendizaje y el aumento de confianza de quienes emprenden, y por otro lado en el caso de no obtener buenos resultados permite acelerar el círculo virtuoso de fracasos y éxito en el camino de emprender.</p> <p>Esta caracterización se encuentra publicada en la página web de CORFO https://www.corfo.cl/sites/cpp/comisiondegenero.</p>
	3.4 Un diagnóstico de género de CORFO cuyo	Se realizó la recopilación y análisis de datos bibliográficos de estudios nacionales e internacionales de inequidades, barreras y brechas (IBB) de

81 Para la medir la participación femenina se consideran los siguientes criterios; si es persona natural de sexo femenino y si es Empresa Jurídica la representante legal debe ser mujer.

82 La sigla SSAF corresponde a Subsidio Semilla de Asignación Flexible.

N°	Nombre de medidas y submedidas	Resultados de género 2018
	objetivo es levantar información de inequidades, barreras y brechas en los ámbitos de innovación y emprendimiento.	<p>género en los ámbitos de innovación, emprendiendo y acceso a financiamiento, este diagnóstico busca entregar información útil respecto de las inequidades, brechas y barreras, que presentan las mujeres en los ámbitos económicos y como estos a su vez se ven reflejados en el emprendimiento, la innovación y el acceso al financiamiento y un conjunto de medidas para minimizarlas. El documento presenta cuatro capítulos:</p> <p>Un primer capítulo que sirve como contexto para la temática de género, se presentan una serie de conceptos, luego se presenta la información sistematizada de como se ha incorporado esta temática en los países pertenecientes a Naciones Unidas y finalmente como en nuestro país se ha ido dando una institucionalidad que permita abordar las temáticas de género. En el Segundo Capítulo se presenta el diagnóstico, donde se explica cuáles son las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres en su desarrollo económico, luego cuales son las particularidades que se presentan en los ámbitos asociados a CORFO como el emprendimiento, la innovación y el acceso al financiamiento.</p> <p>El Tercer Capítulo es un análisis de las inequidades, barreras y brechas identificadas en el diagnóstico de género del año 2015 y las medidas que ha implementado CORFO para disminuirlas, esto para proponer acciones que permitan avanzar en el aumento de la participación de mujeres en nuestros productos estratégicos e identificar los factores que impiden o limitan la incorporación del enfoque de género.</p> <p>El Cuarto Capítulo corresponde a las conclusiones y recomendaciones que son un cruce entre las IBB presentes en la economía y su cruce con los ámbitos de trabajo de CORFO. Lo anterior, proporcionará un plan de trabajo que permita incorporar de mejor forma el enfoque de género en nuestro quehacer institucional.</p> <p>El Diagnóstico de Género de CORFO 2018 se difundió en la Corporación a través de la Intranet.</p>
4	<p>Capacitación a funcionarias/os</p> <p>4.1 Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio</p>	<p>Una de las barreras de género que tiene la Corporación es que no existe un conocimiento transversal en materias de género de los/as funcionarios/as, para ello CORFO tiene a disposición un e-learning de Género llamado "Perspectiva de Género y Fomento Productivo".</p> <p>Para el año 2018 se capacitó en el e-learning de "Perspectiva de Género y Fomento Productivo" a un 7,1% de la dotación efectiva⁸³, con 47 funcionarios/as nuevos/as capacitados y el acumulado desde el año 2014 es de un 17,4%.</p> <p>El curso de "Perspectiva de Género y Fomento Productivo" consiste en una revisión de conceptos claves de la perspectiva de género, como también en la presentación de casos prácticos, con experiencias nacionales e internacionales de programas e iniciativas relacionados con la incorporación de la perspectiva de género en políticas públicas, Este curso, permite a las personas que lo realizan, aprender en forma interactiva el concepto de género y como aplicarlo en el abordaje de brechas de género, en los distintos sectores productivos, y a su vez, ofrece una biblioteca actualizada de documentos técnicos relacionados con el tema.</p> <p>El curso se difundió en la intranet Corporativa para fomentar la realización del e learning por parte de los/as funcionarios/as.</p>
5	<p>Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género</p> <p>5.2 Incorporar en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y</p>	<p>Se elaboraron 17 fichas con información de la beneficiaria, nombre de la empresa, resumen del proyecto, resultados esperados y el año de la postulación a la línea de financiamiento, junto con una imagen de la emprendedora, esta información corresponde a los siguientes casos de éxito; Enfermería Integral, Mejoramiento de los city tour y borde costero en base a</p>

83 La dotación efectiva es de 664 funcionarios/as al 31 de diciembre de 2018.

N°	Nombre de medidas y submedidas	Resultados de género 2018
	valoración del emprendimiento e innovación de mujeres y/o empresas de mujeres.	<p>un bus de turismo descapotable, Alforjas para bicicletas “Kayla Desgin”, Mi wawa centro de maternidad, WARMI, Ecofibra, Attilio&Mochi, PROFO MOVI Viñateros Independientes, Crescat, Tranquilo Papá, Miele del Sur, La Nalca, NODE hacia el posicionamiento de la artesanía en la región de Aysén, Urban Austral, Agroaysen, Puro viento y Cosinarium.</p> <p>Se publicaron 12 casos en distintos medios de difusión, tales como diarios de circulación regional y portales web, estos casos corresponden a Mejoramiento de los city tour y borde costero en base a un bus de turismo descapotable: Orange Travel, Kayla Desgin, Warmi, Mi wawa, Bbac, Eco Fibra, Passionate winemarker, Crescat, Tranquilo PAPA, Solución Orgánica Libre de metales, La Nalca y Cosinarium.</p> <p>La difusión de casos de éxito de mujeres provoca un efecto multiplicador y la construcción de Role Model o modelo a seguir, de casos de emprendedoras cuyo comportamiento, ejemplo o éxito es o puede ser seguido por otras, les demuestra a las mujeres que pueden lograrlo. Los casos de éxito y su difusión son claves, porque muestran la oportunidad y cambian la visión.</p>
	5.3 Realización de dos Ferias de emprendedoras o empresas de mujeres en CORFO.	<p>Una de las Inequidades que da cuenta el Diagnóstico Institucional de Género de CORFO es que los emprendimientos femeninos tienen menos acceso y visibilización en el mercado, dado esto, una de las medidas para que tengan más visibilización es facilitarles instancias donde las mujeres emprendedoras o empresarias puedan exponer sus productos y darlos a conocer con la posibilidad de generar nuevos canales para la venta de sus productos o servicios. La primera Feria se realizó en conmemoración del día internacional de la mujer, llamada “Feria de emprendedoras”, se realizó el día 8 de marzo en el Centro Colaborativo de CORFO y la segunda Feria, la “Feria de Mujeres en Movimiento”, se realizó el día 16 de octubre en el Museo de Artes Visuales.</p>
	5.4 Realizar dos Seminarios para mujeres en CORFO.	<p>El primer Seminario se realizó el día 14 de junio de 2018 en el Centro Colaborativo de CORFO, este fue el Seminario de Mujeres en CORFO que contó con un módulo de Internacionalización de la Alianza del Pacífico, el objetivo es motivar, incentivar y fomentar la participación de mujeres en el mundo de la ingeniería, el emprendimiento y la innovación, conocer la comunidad del emprendimiento, generar redes de contacto entre sus pares y entregarles información de las herramientas de internacionalización a través de los convenios internacionales, en este caso la plataforma de la Alianza del Pacífico, dictado por Milena Alemany de la DIRECON</p> <p>El segundo seminario se realizó el día 16 de octubre de 2018 en el Museo de Artes Visuales, este fue realizado en la actividad de la Feria de Mujeres en Movimiento y el Seminario se denominó “No te quedes en Chile, sale al mundo con tu pyme”, y tiene como objetivo general motivar, incentivar y fomentar la participación de mujeres en el emprendimiento y la innovación, generar redes de contacto y entregarles información de las herramientas de internacionalización, la Expositora Módulo Internacionalización “No te quedes en Chile, sale al mundo con tu pyme” fue Claudia Chaparro, Coordinadora del Programa MujerExporta de ProChile. Ambos Seminarios fueron difundidos en las redes sociales de la Corporación.</p>
	5.5 Formación de una mesa de trabajo para analizar instrumento Focal de CORFO junto a el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género que permita incentivar la participación de las empresas en la implementación y certificación de la norma NCH 3262-2012 a través de este subsidio.	<p>El objetivo de la mesa de trabajo de Focal, en la cual participan representantes del MINMUYEG, MINECON, SERNAMEG y CORFO, es analizar el instrumento FOCAL, proponer mejoras e incentivar la participación de las empresas –y particularmente las pymes- en la implementación y certificación de la Norma NCH 3262-2012 a través de este subsidio.</p> <p>Se han realizado tres sesiones de la mesa de trabajo para revisar los criterios del Focal e incentivar a las empresas en la implementación y certificación de la norma NCH 3262-2012.</p> <p>Se realizó un diagnóstico preliminar que da cuenta de la situación actual, desde el año 2015 la norma NCh-3262 se encuentra dentro de las normas que CORFO subsidia a través del instrumento FOCAL para la implementación y certificación, pero nunca han postulado empresas. El Gobierno a su vez ha impulsado distintas iniciativas para fomentar e incentivar a las empresas a implementar buenas prácticas laborales con equidad de género pero un</p>

N°	Nombre de medidas y submedidas	Resultados de género 2018
		<p>número reducido de empresas se han certificado en la norma NCh-3262, alrededor de 15 empresas que están en el rango de medianas y grandes.</p> <p>Sobre el instrumento actual, existe desconocimiento por parte de las empresas acerca del subsidio Focal y su apoyo para la implementación y certificación de esta norma, existen pocas instancias de difusión con empresas para incentivarlas a implementar la norma NCh-3262 , en relación a los montos del subsidio y al alto costo de implementación y certificación de la norma, podemos mencionar que el costo es superior al costo promedio de las restantes normas que subsidia el FOCAL y al revisar el proceso y los costos asociados, se concluye que el monto cofinanciado por CORFO corresponde a no más del 25% de los costos reales de la implementación y certificación de la norma según precio de mercado, la oferta de entidades implementadoras (consultoras especializadas) es acotada, lo que explicaría en parte el alto costo del proceso de implementación y podemos agregar que solo se han certificado grandes empresas en la norma NCh-3262. Junto con esto, en Chile no se disponen de datos que evidencien el impacto de la implementación y certificación de la norma NCh-3262 –o de otras medidas que fomenten la Igualdad de Género- en relación a la productividad y a la competitividad de las empresas. A continuación se muestran las conclusiones preliminares de la Mesa de Focal.</p> <p>Una de las hipótesis de por qué no postulan las empresas al instrumento Focal para la certificación de la norma NCh-3262 es que existe un desconocimiento del instrumento, falta de acompañamiento y apoyo en el proceso, junto con un desincentivo a implementar la norma cuando no tienen el apoyo por parte de las instituciones públicas ya que no identifican el valor que la norma les generaría (beneficio económico), por lo cual es necesario crear instancias para difundir la información y ofrecer apoyo en el proceso de postulación al programa que se realiza a través de los Agentes Operadores Intermediarios, junto con esto se sugiere realizar un diagnóstico para identificar por qué las Pymes no postulan al subsidio Focal para la implementación y certificación de la norma NCh-3262. La evidencia muestra que son las empresas medianas en el tramo superior y las grandes empresas las que han implementado y certificado la Norma, entre otros factores, esto se puede deber al alto costo del proceso, aspecto que, de no mediar incentivos concretos y/o evidencia de captura de beneficios, es una barrera difícil de sortear por las Pymes.</p> <p>Es necesario analizar el mecanismo de apoyo a las Pymes, una alternativa es flexibilizar el instrumento, adecuando el monto del subsidio Focal a un valor acorde con los costos reales de implementación y certificación de la norma NCh-3262 y no se descarta la alternativa de diseñar un nuevo instrumento ad hoc a los requerimientos de esta Norma.</p> <p>Se realizan dos instancias de difusión del Subsidio Focal para la Norma NCh-3262, esta fue una charla y un webinar, ambas actividades se realizaron en conjunto con el SERNAMEG.</p>
	<p>5.6 Conformar una Red de Trabajo Nacional sobre temáticas de género.</p>	<p>La primera Video Conferencia se realizó el 26 de febrero 16:00 a 17:00, en esta video conferencia se dio a conocer el plan de trabajo 2018 del PMG de género y la función de los encargados de género en los compromisos del programa, junto con esto Marichen Galdámez expuso sobre el la línea de financiamiento de Inserción de Capital Humano en Empresas de Mujeres.</p> <p>La segunda Video Conferencia se realizó el 21 de marzo de 16:00 a 17:00, en esta video conferencia se presentó una propuesta de la Red de Género, para trabajarla con los Encargados de Género, junto con esto Sofía Ahumada expuso sobre el Voucher de Innovación para Empresas de Mujeres.</p> <p>Esta Red busca promover y generar un trabajo colaborativo en materias de equidad de género en la corporación y buscando un impacto positivo en la participación de mujeres en los productos estratégicos el ámbito de la equidad de acceso entre hombres y mujeres, así como también, la transferencia de conocimiento en temáticas de enfoque de género, la difusión de líneas de financiamiento CORFO para empresas de mujeres, incentivado la participación de las mujeres en la innovación y la visibilización de emprendedoras y empresas de mujeres en todo el territorio nacional.</p>

N°	Nombre de medidas y submedidas	Resultados de género 2018
		<p>Existen encargados de género regionales en todas las regiones. Estos encargados tienen como principal función ejecutar los compromisos del PMG de equidad de género, esta Red hoy carece de una formalización y sus integrantes no han sido nombrados con un mecanismo oficial que delimite su ámbito de acción ya que es una función adicional a sus funciones y no responde a una política de género de CORFO o a un plan de acción a nivel nacional.</p> <p>Las acciones realizadas el año 2018 fueron, definir el objetivo de la red de género, las funciones y ámbitos de acción de los encargados regionales, se habilitó un repositorio compartido con materias relevantes en temáticas de género en la intranet de CORFO.</p>
	<p>5.7 Difusión para emprendedoras de "Startup journey - La ruta de emprendimiento CORFO"</p>	<p>La primera difusión se realizó el miércoles 12 de septiembre de 2018 a las 17:00, en el Salón Rojo de la Corporación, el objetivo de esta charla fue presentar la metodología del "Viaje del Emprendedor", esta metodología acompaña a quienes quieran emprender desde la fase de la idea. La difusión se realizó en el Facebook de CORFO.</p> <p>La segunda difusión se realizó el jueves 6 de diciembre de 2018 a las 17:00 horas en el Salón Rojo de CORFO, el objetivo de esta actividad fue presentar el "Viaje del Emprendedor", metodología que acompaña a quienes quieren emprender desde la fase de idea, la difusión se realizó en el Facebook de CORFO.</p> <p>El "Viaje del Emprendedor" (antes llamado "Startup journey - La ruta de emprendimiento CORFO"), explica la estrategia a través de la cual estamos resolviendo las brechas que tiene el ecosistema chileno de emprendimiento. En la práctica, esta metodología busca conectar tres temas claves para el proceso: el nivel de desarrollo del ecosistema, el nivel de desarrollo del equipo emprendedor y el nivel de desarrollo del proyecto. Es una metodología de capacitación y certificación para emprendimientos dinámicos que maximiza la probabilidad de éxito del proyecto a través de la relación con el ecosistema. Para lograrlo, su foco está en mostrar las mejores prácticas e hitos que deben desarrollar tanto el equipo emprendedor, como el emprendimiento en sí.</p>
	<p>5.8 Una actividad de difusión para la línea de Capital Humano para la Innovación.</p>	<p>Para la difusión del Concurso se realizó una charla el día 8 de marzo, en el Auditorio de CORFO, Moneda 921 piso 2, con la asistencia de 16 mujeres, la charla consistió en una exposición de la línea de financiamiento de Capital Humano para la Innovación para Empresas de Mujeres, la expositora fue Marichen Galdames de la Gerencia de Innovación, quien es la encargada de esta línea de financiamiento</p> <p>El objetivo del Concurso de Capital Humano para la innovación para empresas de mujeres es contribuir al fortalecimiento de capacidades en I+D+i en las empresas nacionales, a través de la inserción de profesionales altamente calificados, para su participación en el desarrollo de desafíos de I+D+i, con la finalidad de aumentar la productividad y competitividad de dichas empresas.</p> <p>Las postulaciones se abrieron desde día 30 de enero al 4 de abril del año 2018, realizándose en esa fecha el segundo Concurso de Capital Humano para la Innovación en Empresas de Mujeres, llegaron veinte postulaciones y el resultado del Concurso 2018 tiene un total de siete proyectos de Empresas de Mujeres adjudicadas con un total de \$189 millones.</p>

- **Descentralización / Desconcentración**

CORFO durante el año 2015 realizó las siguientes actividades en materia de descentralización comprometidas en el indicador de gestión transversal “Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t” perteneciente al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN																																				
1	Implementar en cada Región del País un Programa Estratégico Regional	<p>La iniciativa fue desarrollada en 100%. Se encuentran en ejecución los siguientes programas estratégicos:</p> <table border="1" data-bbox="548 573 1372 1234"> <tr> <td>Arica y Parinacota</td> <td>1.- Turismo Deportivo en el Borde Costero de Arica y Parinacota</td> </tr> <tr> <td>Tarapacá</td> <td>2.- Altiplano Sustentable</td> </tr> <tr> <td>Antofagasta</td> <td>3.- Clúster Minero de la Región de Antofagasta</td> </tr> <tr> <td>Atacama</td> <td>4.- Cuencas Sustentables</td> </tr> <tr> <td>Coquimbo</td> <td>5.- Fuente de Bioproductos Marinos</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Valparaíso</td> <td>6.- Valparaíso Ciudad Creativa Sustentable e Innovadora</td> </tr> <tr> <td>7.- Fruticultura Sustentable</td> </tr> <tr> <td>O'Higgins</td> <td>8.- Horticultura de Alta Tecnología</td> </tr> <tr> <td>Maule</td> <td>9.- Agroindustria para el Desarrollo</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Biobío</td> <td>10.-PER Turismo Histórico y Cultural en el Territorio Arauco</td> </tr> <tr> <td>11.- PER - Gran Concepción Creativo, Innovador e Inclusivo</td> </tr> <tr> <td>Araucanía</td> <td>12.- Turismo Cultura y Naturaleza en el Territorio de Nahuelbuta y Araucanía Costera</td> </tr> <tr> <td>Los Ríos</td> <td>13.- Valdivia Innovadora, Sustentable y Creativa.</td> </tr> <tr> <td>Los Lagos</td> <td>14.- Alimentos con Valor Agregado</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Aysén</td> <td>15.- Industria Mitilicultora</td> </tr> <tr> <td>16.- Patagonia-Aysén destino de Eco-Aventura</td> </tr> <tr> <td>17.- PER Ganadero Bovino Patagonia</td> </tr> <tr> <td></td> <td>18.- Pesca</td> </tr> <tr> <td>Magallanes</td> <td>19.- Magallanes Experiencia Antártica</td> </tr> <tr> <td>Metropolitana</td> <td>20.- Santiago Ciudad Inteligente</td> </tr> </table> <p>Esto se certifica a través de actas de aprobación de los programas estratégicos adoptadas por el comité de asignación zonal de cada Dirección Regional. Los factores que facilitaron el trabajo de los programas estratégicos fue la coordinación regional de los actores públicos y privados impulsados por la CORFO.</p>	Arica y Parinacota	1.- Turismo Deportivo en el Borde Costero de Arica y Parinacota	Tarapacá	2.- Altiplano Sustentable	Antofagasta	3.- Clúster Minero de la Región de Antofagasta	Atacama	4.- Cuencas Sustentables	Coquimbo	5.- Fuente de Bioproductos Marinos	Valparaíso	6.- Valparaíso Ciudad Creativa Sustentable e Innovadora	7.- Fruticultura Sustentable	O'Higgins	8.- Horticultura de Alta Tecnología	Maule	9.- Agroindustria para el Desarrollo	Biobío	10.-PER Turismo Histórico y Cultural en el Territorio Arauco	11.- PER - Gran Concepción Creativo, Innovador e Inclusivo	Araucanía	12.- Turismo Cultura y Naturaleza en el Territorio de Nahuelbuta y Araucanía Costera	Los Ríos	13.- Valdivia Innovadora, Sustentable y Creativa.	Los Lagos	14.- Alimentos con Valor Agregado	Aysén	15.- Industria Mitilicultora	16.- Patagonia-Aysén destino de Eco-Aventura	17.- PER Ganadero Bovino Patagonia		18.- Pesca	Magallanes	19.- Magallanes Experiencia Antártica	Metropolitana	20.- Santiago Ciudad Inteligente
Arica y Parinacota	1.- Turismo Deportivo en el Borde Costero de Arica y Parinacota																																					
Tarapacá	2.- Altiplano Sustentable																																					
Antofagasta	3.- Clúster Minero de la Región de Antofagasta																																					
Atacama	4.- Cuencas Sustentables																																					
Coquimbo	5.- Fuente de Bioproductos Marinos																																					
Valparaíso	6.- Valparaíso Ciudad Creativa Sustentable e Innovadora																																					
	7.- Fruticultura Sustentable																																					
O'Higgins	8.- Horticultura de Alta Tecnología																																					
Maule	9.- Agroindustria para el Desarrollo																																					
Biobío	10.-PER Turismo Histórico y Cultural en el Territorio Arauco																																					
	11.- PER - Gran Concepción Creativo, Innovador e Inclusivo																																					
Araucanía	12.- Turismo Cultura y Naturaleza en el Territorio de Nahuelbuta y Araucanía Costera																																					
Los Ríos	13.- Valdivia Innovadora, Sustentable y Creativa.																																					
Los Lagos	14.- Alimentos con Valor Agregado																																					
Aysén	15.- Industria Mitilicultora																																					
	16.- Patagonia-Aysén destino de Eco-Aventura																																					
	17.- PER Ganadero Bovino Patagonia																																					
	18.- Pesca																																					
Magallanes	19.- Magallanes Experiencia Antártica																																					
Metropolitana	20.- Santiago Ciudad Inteligente																																					
2	Fomentar concursos regionales, logrando que al menos el 50% de las regiones del país realicen concurso PRAE.	<p>De acuerdo a la meta se ha ejecutado el concurso PRAE en las siguientes regiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tarapacá - Antofagasta - Coquimbo - Valparaíso - O'Higgins - Maule - Metropolitana - Bío Bío - Araucanía - Los Lagos - Magallanes <p>En total 11 regiones han desarrollado concursos PRAE en este año 2015, lo que supera el compromiso asumido. Los factores que facilitaron el éxito del programa fue la articulación con el Gobierno Regional para definir sectores y focos estratégicos de los concursos.</p>																																				

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
3	Transferencia de Conocimientos a nivel regional sobre las razones y formas de intervención de CORFO	<p>Actualmente se han realizado la totalidad de los talleres asociados a la transferencia de conocimientos a nivel regional en el siguiente esquema de talleres:</p> <p>Taller 1: Lugar: Región de Antofagasta Mes: Primera quincena de agosto</p> <p>Taller 2: Lugar: Región del Bio Bio Mes: Segunda quincena de agosto</p> <p>Taller 3: Lugar: Región de los ríos Mes: noviembre</p> <p>Taller 4: Lugar: Región Metropolitana Mes: noviembre</p> <p>Taller 5: Lugar: Región de Magallanes Mes: noviembre</p> <p>Las actividades se realizaron en forma presencial y a través de la modalidad Videoconferencia, lo que facilitó la implementación de la iniciativa para fortalecer las capacidades regionales. El objetivo general del curso fue el siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Focalizar en el fortalecimiento de las capacidades y conocimientos del equipo de profesionales de CORFO, para comprender, diseñar y ejecutar las acciones, programas e instrumentos que la Corporación ha venido desarrollando para la adecuada Implementación de la Agenda de Productividad Innovación y Crecimiento Impulsada por el Ministerio de Economía. <p>Los objetivos específicos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los últimos avances de literatura económica moderna y la evidencia empírica desarrollada sobre Políticas de Selectividad y el Rol Institucional de los casos exitosos para el fortalecimiento de Innovación y desarrollo Exportador. - Conocer y comprender los tipos de Políticas a diseñar y aplicar, Verticales y Horizontales. - Conocer y distinguir los diferentes Programas e Instrumentos de CORFO que aportan al incremento de la Productividad, Innovación y Exportaciones.
4	Realizar "La Semana de la Pyme" en todas las Regiones del país con apoyo directo de cada Dirección Regional de CORFO en coordinación y cooperación de otras instituciones de la red de fomento del Estado.	<p>Actividad implementada 100% en coordinación con otras instituciones de todo el país.</p> <p>Los factores que facilitaron la implementación de la actividad fue el alto grado de coordinación entre los servicios públicos regionales para realizar eventos en la semana de la PYME.</p>
5	Actualizar mensualmente la plataforma Chile Indica con el gasto mensual a nivel regional.	<p>Se implementó un sistema de seguimiento mensual desde CORFO central que permitió el cumplimiento completo de la medida, sin embargo por instrucciones de SUBDERE la medida se entiende como no cumplida debido a que en el reporte aparecen meses no informados con monto cero.</p> <p>La justificación es la siguiente:</p>

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> - En los meses de enero y febrero, las regiones Antofagasta, Atacama, Coquimbo, O'Higgins, Maule Araucanía, Los Lagos, Aysén, Magallanes, Los Ríos y Arica y Parinacota no ingresaron datos al sistema debido a que no tuvieron ejecución durante ese primer periodo. La región del Biobío no ingresó los datos por omisión en el mes de enero, esta fue subida en el mes siguiente. - En el mes de marzo, las regiones Metropolitana y Valparaíso Omitieron el ingreso a la plataforma Chile indica, esta fue subida en el mes siguiente. - En el mes de abril, las regiones de Aysén y Magallanes no registraron pagos y por lo tanto no hubo ejecución presupuestaria. La plataforma no registra ingresos. - En junio, la región de Magallanes no registra ingreso en la plataforma porque no tuvo ejecución presupuestaria - En julio, la región de Aysén no registra ingreso en la plataforma porque no tuvo ejecución presupuestaria. La región de Antofagasta registra una omisión en el ingreso a la plataforma, esta fue subida en el mes siguiente. - En el mes de agosto, las regiones de Aysén y Los Ríos no registraron pagos y por lo tanto no hubo ejecución presupuestaria. La plataforma no registra ingresos. - En septiembre, la región de Aysén no registra ingreso en la plataforma porque no tuvo ejecución presupuestaria - En el mes de octubre, las regiones de Los Ríos y Metropolitana no registraron pagos y por lo tanto no hubo ejecución presupuestaria. La plataforma no registra ingresos. - En noviembre, la región de Arica y Parinacota no registra ingreso en la plataforma porque no tuvo ejecución presupuestaria
6	<p>Informar el ARI/PROPIR de todas las regiones a través de la plataforma Chile Indica</p>	<p>Se implementó un sistema de seguimiento desde CORFO central que permitió el cumplimiento del 100% de la Subgerencia de Comités y Regiones de CORFO. La fecha de corte de la información es al 31 de diciembre de 2015.</p>
7	<p>Elaborar coordinadamente el ARI 2016 con el Gobierno Regional</p>	<p>El 100% de las direcciones regionales ha participado en actividades de capacitación con el Gobierno regional y trabajado en conjunto la elaboración del ARI 2016. Los factores que facilitaron el éxito de la medida fue la activa participación de CORFO en los talleres regionales organizados por cada Gobierno Regional para trabajar el ARI/PROPIR 2016.</p>

CORFO durante el año 2016 realizó las siguientes actividades en materia de descentralización comprometidas en el indicador de gestión transversal “Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t” perteneciente al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN																														
1	Iniciativa N° 1 Pilotos de Descentralización región de Los Ríos, Bio Bio y Antofagasta	<p>El proyecto Piloto de descentralización se lleva a cabo en las regiones de Los Ríos, Bio Bio y Antofagasta, cumplen la función de ejecutar políticas de fomento productivo a nivel regional en base a los objetivos, lineamientos estratégicos, priorizaciones y procesos de asignación determinados por los Gobiernos Regionales y articuladas con las políticas nacionales, aportando a un desarrollo productivo en el territorio, y tomando decisiones regionalmente.</p> <p>Estos pilotos de descentralización tienen por objetivo promover el fomento de las empresas, mejorando las capacidades y oportunidades de emprendedores, emprendedoras y especialmente de las empresas de menor tamaño para iniciar y aumentar sosteniblemente el valor de sus negocios, acompañando sus esfuerzos y evaluando el impacto de su acción, la promoción de inversiones, el emprendimiento y la innovación empresarial, cofinanciando la ejecución de proyectos en estas áreas.</p> <p>Actas de Consejo:</p> <p>Las Actas que dan cuenta del funcionamiento de los comités son las siguientes:</p> <p>Piloto Antofagasta: Consejo N°9/2016 Consejo Comité de Desarrollo Productivo de Antofagasta.</p> <p>Piloto Bio Bio: Consejo N° 3/2016 Consejo Comité de Desarrollo Productivo de Bio Bio.</p> <p>Piloto Los Ríos: Consejo N° 7/2016 Consejo Comité de Desarrollo Productivo de Los Ríos.</p> <p>Transferencias al 31 de Diciembre de 2016:</p> <p>Se transfirió los siguientes aportes a los comités de desarrollo productivo:</p> <p>Comité de Desarrollo Productivo Antofagasta:</p> <table border="1" data-bbox="565 1539 1377 1850"> <thead> <tr> <th>S. I.</th> <th>Gastos</th> <th>Ppto. Inicial</th> <th>Ppto. Vigente</th> <th>Total Gasto</th> <th>Saldo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21</td> <td>Gastos en Personal</td> <td>166.580</td> <td>175.618</td> <td>161.103</td> <td>14.515</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>Gastos en Bienes y Servicios de consumo</td> <td>208.481</td> <td>208.481</td> <td>188.497</td> <td>19.984</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>Transferencias Corrientes</td> <td>3.720.976</td> <td>3.720.976</td> <td>3.687.278</td> <td>33.698</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>4.096.037</td> <td>4.105.075</td> <td>4.036.878</td> <td>68.197</td> </tr> </tbody> </table>	S. I.	Gastos	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Total Gasto	Saldo	21	Gastos en Personal	166.580	175.618	161.103	14.515	22	Gastos en Bienes y Servicios de consumo	208.481	208.481	188.497	19.984	24	Transferencias Corrientes	3.720.976	3.720.976	3.687.278	33.698	TOTAL		4.096.037	4.105.075	4.036.878	68.197
S. I.	Gastos	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Total Gasto	Saldo																											
21	Gastos en Personal	166.580	175.618	161.103	14.515																											
22	Gastos en Bienes y Servicios de consumo	208.481	208.481	188.497	19.984																											
24	Transferencias Corrientes	3.720.976	3.720.976	3.687.278	33.698																											
TOTAL		4.096.037	4.105.075	4.036.878	68.197																											

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN																																																																		
		<p>Comité de Desarrollo Productivo Bio Bio:</p> <table border="1" data-bbox="565 359 1377 688"> <thead> <tr> <th>S. I.</th> <th>Gastos</th> <th>Ppto. Inicial</th> <th>Ppto. Vigente</th> <th>Total Gasto</th> <th>Saldo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21</td> <td>Gastos en Personal</td> <td>474.560</td> <td>500.917</td> <td>413.149</td> <td>87.768</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>Gastos en Bienes y Servicios de consumo</td> <td>478.861</td> <td>478.861</td> <td>220.595</td> <td>258.266</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>Transferencias Corrientes</td> <td>7.750.654</td> <td>8.544.400</td> <td>8.544.400</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>8.704.075</td> <td>9.524.178</td> <td>9.178.144</td> <td>346.034</td> </tr> </tbody> </table> <p>Comité de Desarrollo Productivo Los Rios:</p> <table border="1" data-bbox="565 772 1377 1192"> <thead> <tr> <th>S. I.</th> <th>Gastos</th> <th>Ppto. Inicial</th> <th>Ppto. Vigente</th> <th>Total Gasto</th> <th>Saldo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21</td> <td>Gastos en Personal</td> <td>159.905</td> <td>168.924</td> <td>133.416</td> <td>35.508</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>Gastos en Bienes y Servicios de consumo</td> <td>229.496</td> <td>229.496</td> <td>74.068</td> <td>155.428</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>Transferencias Corrientes</td> <td>3.861.875</td> <td>3.861.875</td> <td>3.861.039</td> <td>836</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Adquisición de Activos no Financieros</td> <td>65.000</td> <td>18.000</td> <td>17.164</td> <td>836</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>4.251.276</td> <td>4.260.295</td> <td>4.068.523</td> <td>191.772</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los aportes de CORFO a los comités descentralizados fueron superiores a los competidos para el año 2016.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p>	S. I.	Gastos	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Total Gasto	Saldo	21	Gastos en Personal	474.560	500.917	413.149	87.768	22	Gastos en Bienes y Servicios de consumo	478.861	478.861	220.595	258.266	24	Transferencias Corrientes	7.750.654	8.544.400	8.544.400	0	TOTAL		8.704.075	9.524.178	9.178.144	346.034	S. I.	Gastos	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Total Gasto	Saldo	21	Gastos en Personal	159.905	168.924	133.416	35.508	22	Gastos en Bienes y Servicios de consumo	229.496	229.496	74.068	155.428	24	Transferencias Corrientes	3.861.875	3.861.875	3.861.039	836		Adquisición de Activos no Financieros	65.000	18.000	17.164	836	TOTAL		4.251.276	4.260.295	4.068.523	191.772
S. I.	Gastos	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Total Gasto	Saldo																																																															
21	Gastos en Personal	474.560	500.917	413.149	87.768																																																															
22	Gastos en Bienes y Servicios de consumo	478.861	478.861	220.595	258.266																																																															
24	Transferencias Corrientes	7.750.654	8.544.400	8.544.400	0																																																															
TOTAL		8.704.075	9.524.178	9.178.144	346.034																																																															
S. I.	Gastos	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Total Gasto	Saldo																																																															
21	Gastos en Personal	159.905	168.924	133.416	35.508																																																															
22	Gastos en Bienes y Servicios de consumo	229.496	229.496	74.068	155.428																																																															
24	Transferencias Corrientes	3.861.875	3.861.875	3.861.039	836																																																															
	Adquisición de Activos no Financieros	65.000	18.000	17.164	836																																																															
TOTAL		4.251.276	4.260.295	4.068.523	191.772																																																															
2	<p>Iniciativa N° 2 Delegación de Facultad para Firmas de Convenios Regionales FNDR y FIC-R a Directores/as Regionales de CORFO.</p>	<p>En el año 2011 CORFO a través de la resolución (A) N°366, delegó a los Directores Regionales la facultad para aprobar y suscribir, previa visto bueno de los Gerentes de Emprendimiento e Innovación, modificaciones a los convenios relativos a materias que sean financiadas total o parcialmente con recursos del Fondo nacional de Desarrollo Regional FNDR y convenios de transferencias que se suscriban entre el Comité Innova Chile y el respectivo Gobierno regional, la aplicación de los recursos del Fondo de Innovación para la competitividad FIC</p> <p>En el año 2016 con la creación de los Comité descentralizados de CORFO se entregó las facultades completa de firma a los Directores ejecutivos de los Comités de Desarrollo Productivo. Entre las facultades delegadas en la Resolución N°150 en el numero 5 las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenios relativos a materias que se relacionan con el objeto de la Corporación y que sean financiados total o parcialmente con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo regional FNDR con cargo a glosa que corresponda de la partida del Ministerio del interior, Gobierno regional de la ley de presupuesto. 																																																																		

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
		<p>- Convenios de transparencia que se suscriban con el respectivo Gobierno regional para la aplicación del Fondo de innovación para la Competitividad FIC.</p> <p>Durante el año 2016 solo funcionan 3 Comités de Desarrollo productivos en las regiones de Antofagasta, Bío Bío y Los Ríos. Esta facultad entregada a los comités está disponible para ser aplicada a futuros comités regionales que puedan crearse en el marco de la descentralización.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p>
3	<p>Iniciativa N° 3 :</p> <p>Elaboración de un plan bianual 2017-2018 de nuevas iniciativas a implementar de descentralización y/o desconcentración.</p>	<p>Plan Bianual Formulado para el año 2017 – 2018 visado por el Subgerente de Comités y Regiones y el Vicepresidente de CORFO.</p> <p>El Plan contiene metas vinculadas a la descentralización y desconcentración institucional.</p> <p>Se destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo con al menos 3 municipios realizado por los comité descentralizados de Antofagasta, Bio Bio y Los Rios para vincular el ecosistema emprendedor a comunas. - Capacitar a funcionarios de los comités descentralizados de Antofagasta, Bio Bio y Los Rios en Diseño de nuevas líneas de instrumentos que vayan en apoyo de la descentralización. <p>Cumplimiento: 100%</p>

CORFO durante el año 2017 realizó las siguientes actividades en materia de descentralización comprometidas en el indicador de gestión transversal “Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t” perteneciente al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
1	Fortalecimiento de la red de fomento comunal.	<p>Durante el periodo 2015 – 2017 CORFO inició un proceso de descentralización y desconcentración a través de la conformación de tres Pilotos denominados Comité de Desarrollo Productivo en las regiones de Antofagasta, Bio Bio y Los Ríos.</p> <p>Los Comités de Desarrollo Productivo Regional cuentan con una gobernanza estructurada en un consejo publico privado, donde se definen políticas de fomento productivo a nivel regional en base a los objetivos, lineamientos estratégicos, priorizaciones y procesos de asignación determinados por los Gobiernos Regionales y articuladas con las políticas nacionales, aportando a un desarrollo productivo en el territorio, y tomando decisiones regionalmente. Con el objetivo de aumentar la presencia territorial en las regiones y democratizar las oportunidades de acceso a nuevas líneas de apoyo, la nueva estructura ha logrado mayor vinculación con las comunas a través de sus municipalidades.</p> <p>Por las razones expuestas CORFO a través de sus Comités Regionales se comprometió a diseñar un Plan de trabajo con al menos 3 municipios de manera de Transferirles conocimientos en torno al ecosistema de emprendimiento e innovación. Este plan además fue validado por el Consejo Directivo de cada uno de los Comités.</p> <p>Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta El Comité de Antofagasta logró cumplir con el 100% de la meta propuesta, dentro de sus objetivos se planteó desarrollar una alianza Efectiva entre el Comité de Desarrollo Productivo y las distintas comunas de la región con el compromiso de tomar de la realidad y necesidades que se presentan en el territorio, afín de poder generar focalización y difusión efectiva de la líneas de financiamiento. Lo anterior teniendo en cuenta la especial consideración de la generación de externalidades positivas para la comunidad. El alcance del Plan definido fueron las comunas de Antofagasta, Calama y Taltal y fue aprobado en la Sesión N°31 del 27 de septiembre de 2017. La ejecución de las actividades se contempla para el año 2018.</p> <p>Comité de Desarrollo Productivo Regional de Bio Bio. El Comité de Bio Bio logró cumplir el 100% de la meta propuesta, el principal objetivo del plan de trabajo es que tanto el Comité de Desarrollo Productivo como los Municipios de las Comunas de Cañete, Concepción y San Nicolás, asuman el compromiso de prestarse la más amplia colaboración en cuanto a difusión de las líneas de financiamiento. Lo anterior, teniendo en especial consideración la generación externalidades positivas para la comunidad, posibles beneficiarios. Realizando acciones periódicas, que permitan transferir conocimientos en torno al ecosistema de emprendimiento e innovación. Sus objetivos específicos son: realizar acciones conducentes a potenciar capacidades de emprendimiento y de innovación en los habitantes de las diversas comunas beneficiadas del plan de trabajo: promover la materialización de las inversiones productivas en las comunas beneficiadas, difundir, facilitar y mejorar el conocimiento de la comunidad en torno a los programas del CDPR. El Plan fue aprobado por el consejo Directivo del comité en la Sesión N°27 del 2 de noviembre de 2017. La ejecución de las actividades se contempla para el año 2018.</p>

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
		<p>Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Ríos. El Comité de Bio Bio logró cumplir el 100% de la meta propuesta, el principal objetivo del plan es avanzar en la dirección de los desafíos planteados por el comité y sus directivos, trabajando con los 12 municipios de la región, para fortalecer la pertinencia territorial de las decisiones del Consejo en materia de Fomento, Emprendimiento e Innovación. Sus objetivos específicos son: asegurar la correcta difusión de los instrumentos y calendario de concursos, permitir la igualdad de Oportunidades de Postulación e incorporar a los municipios y sus vocaciones productivas como actores relevantes en el Comité. El Plan fue aprobado por el consejo Directivo del comité en la Sesión N°14 del 12 diciembre de 2017. La ejecución de las actividades se contempla para el año 2018.</p>
2	<p>Transferir competencias en el ámbito de diseño de instrumentos a las regiones piloto Comités de Desarrollo Productivos (Antofagasta, Los Ríos y Bio Bio)</p>	<p>Durante el año 2017 se fortaleció a los equipos regionales a través de la transferencia de capacidades para elaborar nuevas líneas de financiamiento que puedan desarrollar en el futuro los nuevos Comités regionales descentralizados. De esta forma se espera que puedan diseñar nuevas líneas de interés regional en función de las necesidades detectadas por el comité. CORFO central a través de la Unidad de Estudios Estratégicos y Diseños dependiente de la Dirección de Desarrollo Estratégico, implementó un plan de trabajo con una metodología de formulación de instrumentos y programas y se ejecutó en formato de taller.</p> <p>Metodología para el diseño de instrumentos La metodología de trabajo consistió en realizar talleres en los tres Comités regionales de desarrollo productivo y se realizaron 12 horas aproximadamente presenciales de capacitación. La metodología implementada se basó en la Matriz de Marco Lógico. Las y los participantes del curso quedaron capacitados para construir una propuesta en base a la metodología de diseño Marco Lógico a partir de la definición de un problema propio regional y que requiere ser abordado por un instrumento. Para ello, los primeros temas abordados se iniciaron desde el contexto y las motivaciones de diseñar instrumentos. Desde este punto los participantes analizaron el proceso de diseño y rediseño que CORFO implementó desde el año 2016, las fichas del proceso de diseño y rediseño que involucra: - Antecedentes de presentación - Diagnóstico - Población afectada y diseño de la intervención, y - Formulación de indicadores de resultados. Se explicó la metodología de Marco Lógico como herramienta de trabajo que permite definir el Fin, Propósito, Componente y Actividades. Por último, se expuso el proceso corporativo vigente para trabajar en conjunto con los comités regionales el Diseño y rediseño de instrumentos.</p> <p>Implementación del plan de capacitación y transferencia. La implementación se realizó a través del siguiente Calendario. - Los Ríos, 23 de agosto, 11 participantes. - Antofagasta, 4 de septiembre, 10 participantes. - Bio Bio, 10 de octubre, 19 participantes.</p> <p>En total 30 funcionarios de los tres Comités descentralizados participaron en los talleres planificados por la Dirección de estudio. El cumplimiento de la meta fue de 100%</p>

CORFO durante el año 2018 realizó las siguientes actividades en materia de descentralización comprometidas en el indicador de gestión transversal “Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t” perteneciente al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
1	Fortalecimiento de la institucionalidad de los Comités de Desarrollo Productivo de Antofagasta, Bio Bio y Los Rios	<p>Fortalecer capacidades internas de los Comités de Desarrollo Productivo para abordar los desafíos que se plantean en temas de innovación y emprendimiento.</p> <p>La iniciativa contempla entregar formación en metodologías de innovación a los profesionales que cumplen el rol de ejecutivos técnicos de los CDPR de Antofagasta, Bio Bio y Los Rios.</p> <p>Resultados:</p> <p>Se aprueba propuesta ofertada por la Universidad Adolfo Ibañez para capacitar a ejecutivos de los comités de desarrollo productivo de Antofagasta, Los Rios y Bio Bio. El taller de capacitación se denominó Economía para la Innovación y el Emprendimiento.</p> <p>La actividad se realizó en 4 grupos</p> <p>Cumplimiento 100%</p>
2	Delegación de facultades decisionales en las Direcciones Regionales	<p>Delegar la decisión de asignación proyectos de la Línea SAAF Subsidio Semilla de Asignación Flexible para Desafíos de la Gerencia de Emprendimiento al Comité de Asignación Regional CAR (norte, centro, sur y austral). La iniciativa contempla las siguientes actividades:</p> <p>a) Modificar bases del instrumento para que sea delegado al Comité CAR el proceso de evaluación y asignación de recursos.</p> <p>b) Capacitar al comité CAR en los criterios de evaluación del instrumento.</p> <p>c) Capacitar a ejecutivos regionales en objetivos del instrumento, criterios de evaluación, y seguimiento de proyectos.</p> <p>Resultados</p> <p>a) Por medio de la resolución exenta N°834 del 10 de julio de 2018, se dejó sin efecto la resolución exenta N°560 de 2017, que determinaba el órgano asignador y ejercicio de facultades delegadas, respecto de proyectos postulados a convocatorias del programa “subsidio semilla de asignación flexible para desafíos –SSAF Desafíos”, expresamente orientadas a regiones. En la Resolución Exenta N°834, explica los puntos de la delegación al Comité CAR y el proceso de evaluación y asignación de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Punto 2° Determínese que, a contar de la fecha total tramitación de la presente Resolución, los Comités de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, del Bio-Bio y de Los Rios, conocerán de los proyectos que se presenten a las Convocatorias del Programa "Subsidio Semilla de Asignación Flexible para Desafíos — SSAF Desafíos", orientadas expresamente en las mencionadas regiones. • Punto 4°Determínese: que, a contar de la total tramitación de la Resolución, los Directores Ejecutivos de los Comités de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, del Bio-Bio y de Los Ríos, ejercerán las facultades delegadas en los términos establecidos en el Resuelvo 2°, letra a) Delegación Completa, de la Resolución (E) N° 1.555, de 2016, de CORFO, respecto de los proyectos que se presenten a las Convocatorias del Programa "Subsidio Semilla de Asignación Flexible para Desafíos — SSAF Desafíos", orientadas expresamente en las mencionadas regiones. <p>b) Fechas de capacitación instrumento SSAF a consejeros regionales se realizó en las siguientes sesiones de CAR:</p>

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> • Certificado del comité CAR Norte, Sesión ordinaria N° 88 de fecha 22 de noviembre de 2018, indicado en punto N° 1, de certificación de acuerdos. • Certificado del comité CAR Centro, Sesión Ordinaria N° 123 de fecha 05 de noviembre de 2018, indicado en numeral III Concurso SSAF-D, Industria Alimentaria, letra a) • Certificado del comité CAR Sur, Sesión N° 60 de fecha 09 de noviembre de 2018, indicado en punto de temas Varios. • Certificado del comité CAR Austral, Sesión N° 66 de fecha 13 de noviembre de 2018, indicado en temas Varios, punto 8.- numeral III. <p>c) En el mes de septiembre se realiza la capacitación vía VC a los ejecutivos de emprendimiento en todas las regiones sobre los criterios de evaluación del proyecto.</p>

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2015-2019

BOLETÍN N°: 9399-13

Descripción: Crea una Administradora de Fondos de Pensiones del Estado.

Objetivo: Crear una Administradora de Fondos de Pensiones del Estado. El proyecto autoriza al Estado para desarrollar actividades empresariales referidas específicamente a la administración de fondos de pensiones, otorgamiento y administración de prestaciones y beneficios establecidos en el decreto ley N° 3.500, de 1980, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social a través de una sociedad anónima creada al efecto que constituirán el Fisco (1%) y la Corporación de Fomento de la Producción (99%).

Fecha de ingreso: 16/06/2014

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional. Primer informe de comisión de Trabajo y Seguridad Social.

BOLETÍN N°: 11554-05

Descripción: Crea una sociedad anónima del Estado denominada `Intermediación Financiera S. A.

Objetivo: Se busca dar cumplimiento tanto a lo comprometido en la ley N° 21.053 como con los objetivos de política pública, en orden a permitir una modernización y mejor gestión de los programas de cobertura y de financiamiento crediticio que hoy administra CORFO, creando una nueva empresa del Estado, entidad que sigue las recomendaciones internacionales para el buen funcionamiento de su gobierno corporativo con el fin de asegurar su independencia y optimizar su desempeño.

Fecha de ingreso: 02/01/2018

Estado de tramitación: Segundo trámite constitucional (Senado). Discusión particular

BOLETÍN N°: 12025-03

Descripción: Establece medidas para impulsar la productividad y el emprendimiento

Objetivo: Modificar diversos cuerpos normativos generales y sectoriales, para promover evaluaciones ex ante del impacto de nuevas regulaciones, reflejar nuevos avances tecnológicos, eliminar ineficiencias en el funcionamiento de ciertos órganos de la Administración del Estado, promover más transparencia, y lograr coherencia regulatoria.

Fecha de ingreso: 17/08/2018

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional (Senado) Primer informe de comisión de Hacienda

BOLETÍN N°: 11261-07

Descripción: Modifica la Carta Fundamental para crear la Empresa Nacional del Litio

Objetivo: Crear la Empresa Nacional del Litio, empresa del Estado con rango constitucional que se hará cargo, en adelante, de la explotación y el desarrollo de la industria del litio. Junto con ello, se establecerá de modo expreso que el Salar de Atacama será la base para la proyección de la empresa estatal. Del mismo modo, la reforma constitucional incorpora previsiones respecto de la no concesibilidad del litio, principio hoy establecido en la ley.

Fecha de ingreso: 07/06/2017

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional (C.Diputados) Primer informe de comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento

BOLETÍN N°: 8746-07

Descripción: Modifica Art. 19 N°24 de la Constitución Política de la República, reservando a las empresas del Estado o aquellas en las que éste tenga participación, la exploración y explotación del mineral litio.

Objetivo: Reserva a las empresas del Estado o aquellas en las que éste tenga participación, la exploración y explotación del mineral litio.

Fecha de ingreso: 20/12/2012

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional (C.Diputados) Primer informe de comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento

BOLETÍN N°: 12093-08

Descripción: Establece en favor del Estado una compensación, denominada royalty minero, por la explotación de la minería del cobre y del litio

Objetivo: crear un Royalty aplicable a la minería en Chile.

Fecha de ingreso: 12/09/2018

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional (C.Diputados) Primer informe de comisión de Minería y Energía

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2015- 2019

N° Ley: 20.845

Fecha de promulgación: 29/05/2015

Fecha de entrada en Vigencia: 01/03/2016

Materia: DE INCLUSIÓN ESCOLAR QUE REGULA LA ADMISIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES, ELIMINA EL FINANCIAMIENTO COMPARTIDO Y PROHÍBE EL LUCRO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE RECIBEN APORTES DEL ESTADO

N° Ley: 21.074

Fecha de promulgación: 02/02/2018

Fecha de publicación: 15/02/2018

Materia: FORTALECIMIENTO DE LA REGIONALIZACIÓN DEL PAÍS

N° Ley: 21.131

Fecha de promulgación: 03/01/2019

Fecha de publicación: 16/01/2019

Materia: ESTABLECE PAGO A TREINTA DÍAS

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2015 - 2018

1. "Premio Aporte al Sector, Categoría Institucional", que le entregó a la CORFO la Asociación de la Industria Eléctrica - Electrónica, AIE, en su cena de celebración de su XIX Aniversario 2015.
2. "Premio por Fomentar el Uso de la Bicicleta". En la ceremonia de premiación de la Competencia "Cool Place to Bike", los funcionarios CORFO obtuvieron el primer lugar en la categoría "Instituciones Públicas".
3. "Escritorio Empresa recibe Premio Club Cio 2016". La iniciativa del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo implementada por CORFO, fue reconocida como uno de los mejores proyectos en la categoría Servicio al Cliente.
4. "Diario Financiero Premia a CORFO, con una Iniciativa en el Marco de las Mejores Iniciativas Empresariales y Públicas de 2016". Este año se distinguió a las empresas y operaciones más destacadas en la categoría Mejor Negocio Sustentable. La distinción a CORFO y MINVU fue por Eco Barrio Sustentable en Atacama, Chañaral – El Salado.
5. "Premio Iniciativa Tecnológica del Sector Público", que le entregó a la CORFO la Federación Chilena de Asociaciones de Innovación y Tecnologías por sus principales hitos como los "Programas Estratégicos Nacionales", la "Promoción de Exportación de Servicios", las "Becas Capital Humano 2016 y 2017, entre otras iniciativas.

